

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Perspectiva estadística México

Diciembre 2011



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva Estadística de México**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

# ÍNDICE

<b>SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS</b>	<b>6</b>
<b>NOTAS IMPORTANTES</b>	<b>6</b>
<b>1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>7</b>
<b>1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES</b>	<b>8</b>
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
<b>2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>12</b>
<b>2.1 POBLACIÓN</b>	<b>13</b>
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	18
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	21
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	21
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	22
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	22
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	23
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	23
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	23
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	24
2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011	25
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	25
<b>2.2 VIVIENDA</b>	<b>26</b>
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	26
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	26
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	27
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009	27
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	28
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	28
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	29
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	29
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009	30
<b>2.3 EDUCACIÓN</b>	<b>31</b>
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	31
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	31
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	32
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	32
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	33
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011	33
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011	34
<b>2.4 SALUD</b>	<b>35</b>
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009	35
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	35
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	36
2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009	36
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010	37
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009	37
<b>2.5 TRABAJO</b>	<b>38</b>
2.5.1 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	38
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/	38
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	39
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/	39
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/	40
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/	40
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2010 Y 2011 P/	41
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2011 P/	41

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/	42
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/	42
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011	43
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/	43
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010	44
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011	44
<b>2.6</b>	<b>SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO</b>	<b>45</b>
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
<b>2.7</b>	<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA</b>	<b>46</b>
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010	46
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	46
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	47
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	47
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	48
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	49
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	50
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD	51
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	51
<b>2.8</b>	<b>AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA</b>	<b>52</b>
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	53
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	53
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	54
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	54
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	55
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010	56
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010	56
2.8.10	CAPTUREA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/	57
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011	57
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/	57
<b>2.9</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>58</b>
2.9.1	PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/	58
2.9.2	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	58
2.9.3	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	59
2.9.4	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/	60
2.9.5	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	60
2.9.6	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	61
2.9.7	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	61
2.9.8	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	62
2.9.9	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX SEGÚN MUNICIPIO, 2011 P/	63
2.9.10	ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO PARA CADA MUNICIPIO, 2009-2011 P/	64
2.9.11	JERARQUIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO, 2011 P/	64
<b>2.10</b>	<b>COMERCIO</b>	<b>65</b>
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	65
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	65
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	66
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	66
2.10.5	INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PARA LA CIUDAD DE TOLUCA, 2011 P/	67
2.10.6	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR PARA LA CIUDAD DE TOLUCA, 2010-2011 P/	67
2.10.7	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011	68
2.10.8	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011	68
<b>2.11</b>	<b>SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>69</b>
2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	69

2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	69
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/	70
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2010	71
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/	71
2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	72
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)	72
2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	73
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	73
2.11.10	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	74
<b>2.12</b>	<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>	<b>75</b>
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	75
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	76
2.12.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/	76
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/	77
	<b>HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES</b>	<b>78</b>
	<b>PERSONAJES ILUSTRES</b>	<b>82</b>
	<b>RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>85</b>
	<b>GLOSARIO</b>	<b>90</b>
	<b>SIGLAS DE INSTITUCIONES</b>	<b>99</b>

## SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km <sup>2</sup>	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

## NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir de la presentada en otras no consultadas o de la opinión de especialistas en la materia.

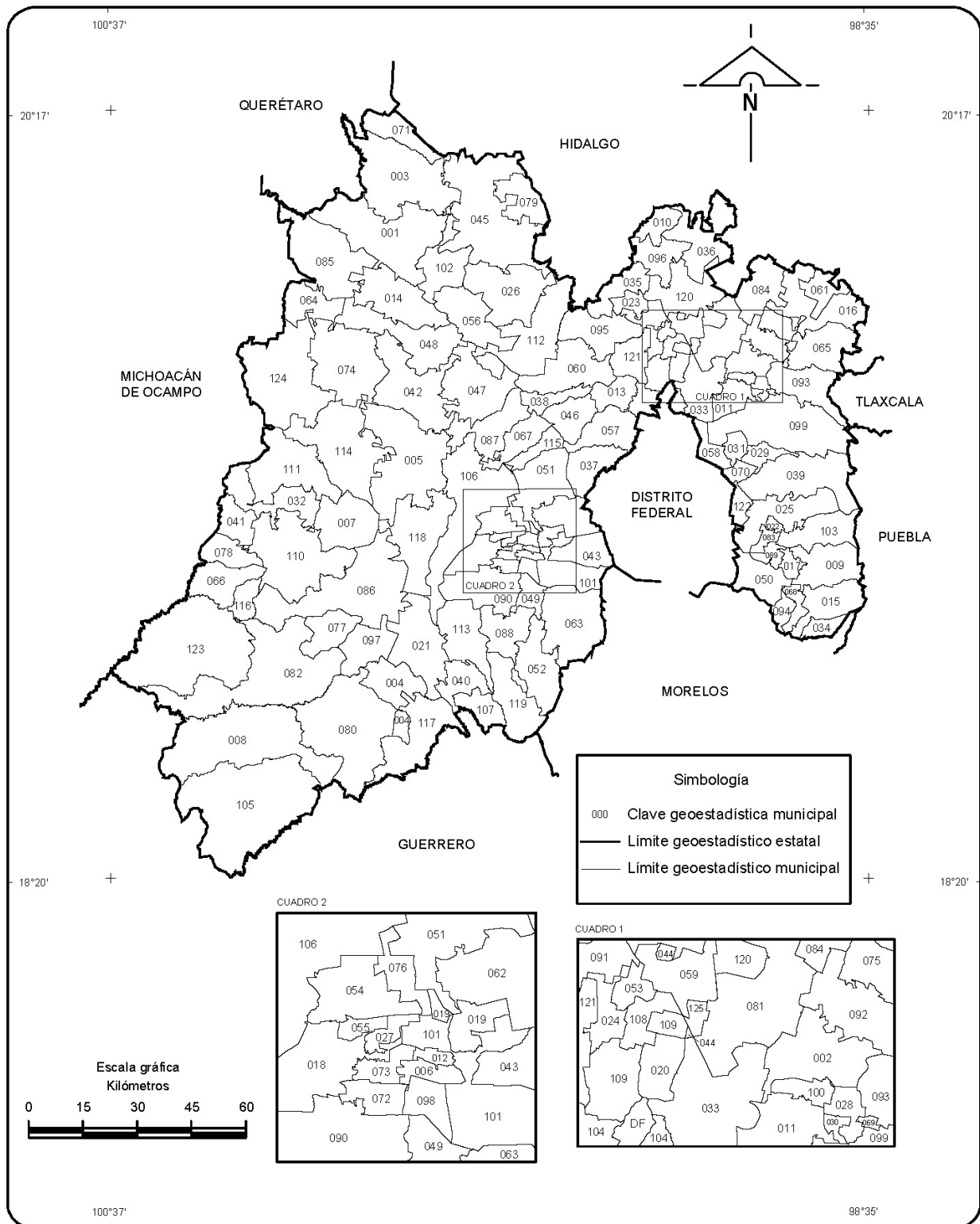
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto (lugares nacionales, porcentajes y promedios), los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAI). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales (cifras con carácter preliminar), e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

# 1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

## 1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

### 1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



NOTA: La división incorporada en este mapa corresponde al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.



1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

Clave	Nombre	Clave	Nombre
001	Acambay	064	El Oro
002	Acolman	065	Otumba
003	Aculco	066	Otzoloapan
004	Almoloya de Alquisiras	067	Otzolotepec
005	Almoloya de Juárez	068	Ozumba
006	Almoloya del Río	069	Papalotla
007	Amanalco	070	La Paz
008	Amatepec	071	Polotitlán
009	Amecameca	072	Rayón
010	Apaxco	073	San Antonio la Isla
011	Atenco	074	San Felipe del Progreso
012	Atizapán	075	San Martín de las Pirámides
013	Atizapán de Zaragoza	076	San Mateo Atenco
014	Atlacomulco	077	San Simón de Guerrero
015	Atlautla	078	Santo Tomás
016	Axapusco	079	Soyaniquilpan de Juárez
017	Ayapango	080	Sultepec
018	Calimaya	081	Tecámac
019	Capulhuac	082	Tejupilco
020	Coacalco de Berriozábal	083	Temamatla
021	Coatepec Harinas	084	Temascalapa
022	Cocotitlán	085	Temascalcingo
023	Coyotepec	086	Temascaltepec
024	Cuautitlán	087	Temoaya
025	Chalco	088	Tenancingo
026	Chapa de Mota	089	Tenango del Aire
027	Chapultepec	090	Tenango del Valle
028	Chiautla	091	Teoloyucán
029	Chicoloapan	092	Teotihuacán
030	Chiconcuac	093	Tepetlaoxtoc
031	Chimalhuacán	094	Tepetlaxpa
032	Donato Guerra	095	Tepotztlán
033	Ecatepec de Morelos	096	Tequixquiac
034	Ecatzingo	097	Texcaltitlán
035	Huehuetoca	098	Texcalyacac
036	Hueypoxtlá	099	Texcoco
037	Huixquilucan	100	Tezoyuca
038	Isidro Fabela	101	Tianguistenco
039	Ixtapaluca	102	Timilpan
040	Ixtapan de la Sal	103	Tlalmanalco
041	Ixtapan del Oro	104	Tlalnepantla de Baz
042	Ixtlahuaca	105	Tlatlaya
043	Xalatlaco	106	Toluca
044	Jaltenco	107	Tonatico
045	Jilotepec	108	Tultepec
046	Jilotzingo	109	Tultitlán
047	Jiquipilco	110	Valle de Bravo
048	Jocotitlán	111	Villa de Allende
049	Joquicingo	112	Villa del Carbón
050	Juchitepec	113	Villa Guerrero
051	Lerma	114	Villa Victoria
052	Malinalco	115	Xonacatlán
053	Melchor Ocampo	116	Zacazonapan
054	Metepc	117	Zacualpan
055	Mexicaltzingo	118	Zinacantepec
056	Morelos	119	Zumpahuacán
057	Naucalpan de Juárez	120	Zumpango
058	Nezahualcóyotl	121	Cuautitlán Izcalli
059	Nextlalpan	122	Valle de Chalco Solidaridad
060	Nicolás Romero	123	Luvianos a/
061	Nopaltepec	124	San José del Rincón b/
062	Ocoyoacac	125	Tonanitla c/
063	Ocuilán		

a/ Segregado del municipio de Tejupilco, según decreto 34 publicado en el Periódico Oficial el 2 de octubre de 2001.

b/ Segregado de los municipios de San Felipe del Progreso y El Oro, según decreto 36 publicado en el Periódico Oficial el 2 de octubre de 2001.

c/ Segregado del municipio de Jaltenco, según decreto 152 publicado en el Periódico Oficial el 29 de julio de 2003.

**1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS**

<b>LOCALIZACIÓN</b>		
Al norte 20° 17'; al sur 18° 20' de latitud norte Al este 98° 35'; al oeste 100° 37' de longitud oeste		
<b>COLINDANCIAS</b>		
México colinda al norte con Michoacán de Ocampo, Querétaro e Hidalgo; al este con Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y el Distrito Federal; al sur con Morelos y Guerrero y al oeste con Guerrero y Michoacán de Ocampo.		
<b>ELEVACIONES PRINCIPALES</b>		<b>ALTITUD (msnm)</b>
Volcán Popocatepetl		5 500
Volcán Iztaccíhuatl		5 220
Nevado de Toluca (Volcán Xinantécatl)		4 680
Cerro El Mirador		4 120
Cerro Telapón		4 060
Cerro Atlamasha		3 980
Cerro Jocotitlán		3 910
Cerro La Corona		3 780
Cerro La Catedral		3 770
Cerro La Calera		3 740
Cerro Las Palomas		3 720
Cerro Las Navajas		3 710
Cerro Cervantes		3 660
Cerro El Gavilán		3 650
Cerro El Picacho		3 640
Cerro Pelón		3 500
Cerro La Guadalupeana		3 370
Cerro La Peña Nádó		3 320
Cerro Yeguashi		3 080
Cerro Las Ánimas		3 060
Cerro Gordo		3 060
De la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx.		2 660
<b>CORRIENTES DE AGUA</b>		
Almoleya	Las Flores	San Pedro
Anguiagua	Las Fuentes	Sultepec
Arroyo La Pila	Lerma	Tejalpa
Arroyo Salado	Ñado	Temascaltepec
Calderón	Pungarancho	Tenancingo
Chalma	Río Salado	Tierra Blanca
Coscomate	Salitre	Tilostoc
Grande	San Bernardino	Tunel de Tequisquiác
Ixtapan	San Felipe	Zarco
Jaltepec	San José	
<b>CUERPOS DE AGUA</b>		
Lago Nabor Carrillo		Presa Huapango
Lago Zumpango		Presa Ignacio Ramírez
Presa Antonio Alzate		Presa Tepetitlán
Presa Danxhó		Presa Valle de Bravo
Presa Guadalupe		Presa Villa Victoria
<b>TIPO DE CLIMA</b>		<b>% DE LA SUPERFICIE ESTATAL</b>
Templado subhúmedo con lluvias en verano		61.8
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano		10.9
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano		10.4
Cálido subhúmedo con lluvias en verano		10.3
Otros tipos de clima		6.6

TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL		
ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)
Mazatepec	19.3	1 025.8
Nevado de Toluca	3.7	1 026.5
Coatepequito	19.5	852.8
Acolman	14.2	498.6

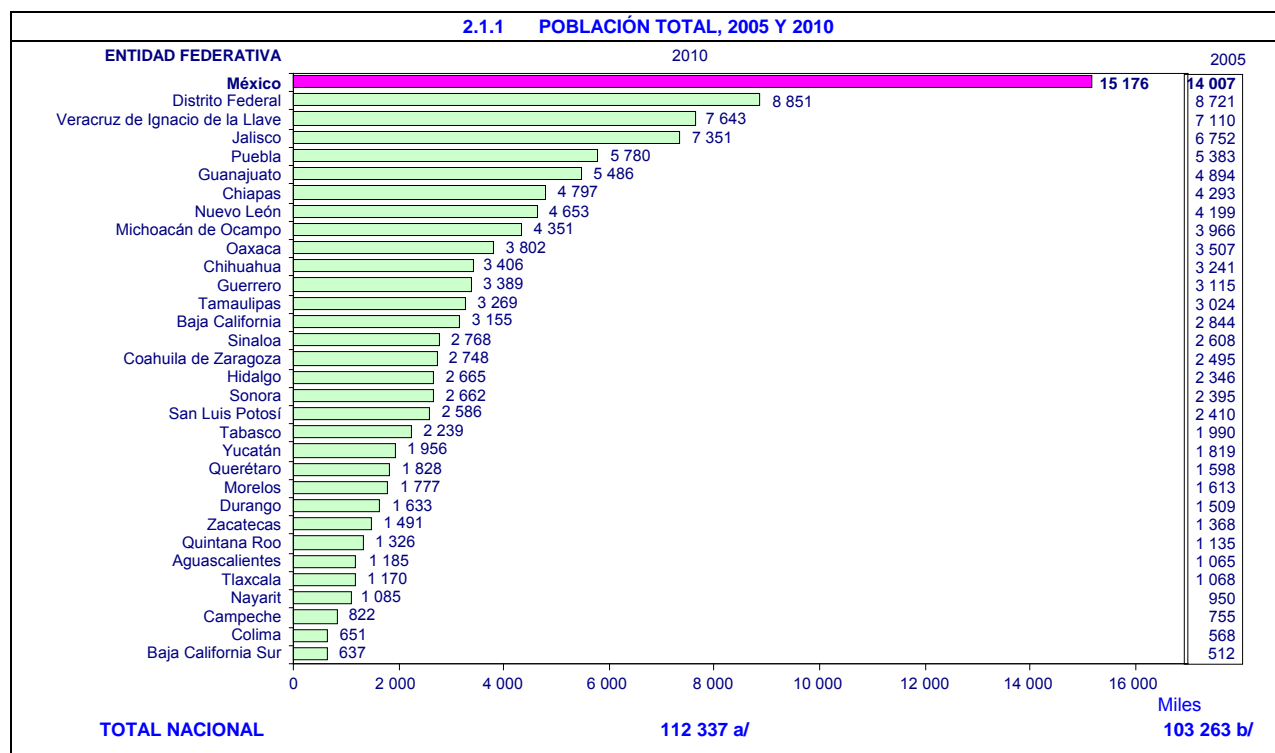
  

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	
Superficie territorial continental del estado (km <sup>2</sup> )	22 356.8
% en el total nacional	1.1
Lugar nacional	25°
Número de municipios en el estado, 2010	125
Total de localidades, 2010	4 844
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	21 a/

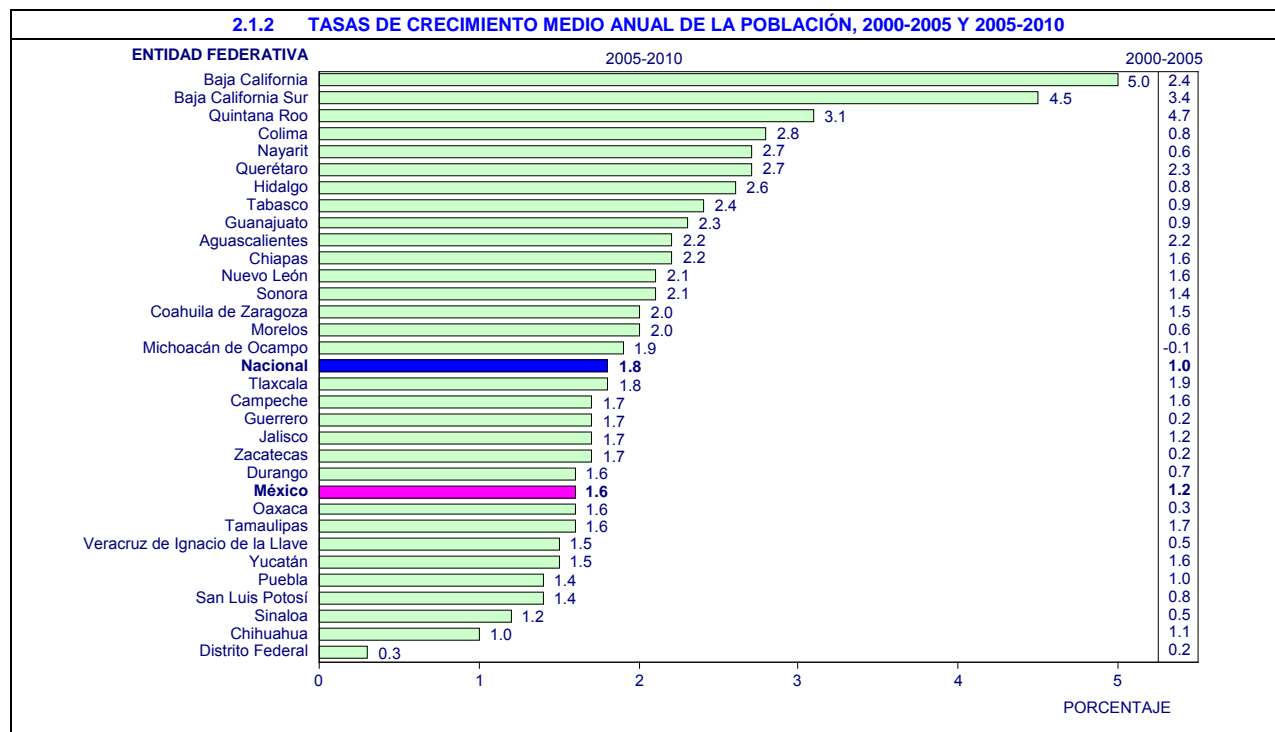
a/ Ecatepec de Morelos, Ciudad Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez, (municipio de Naucalpan de Juárez), Tlalnepantla, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ciudad López Mateos, Toluca de Lerdo, Xico, Ixtapaluca, San Francisco Coacalco, Villa Nicolás Romero, Los Reyes Acaquilpan, Buenavista, Chicoloapan de Juárez, Ojo de Agua, San Pablo de las Salinas, Chalco de Díaz Covarrubias, Naucalpan de Juárez (Municipio de Huixquilucan), Texcoco de Mora, Tepexpan y Cuautitlán.

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

## 2.1 POBLACIÓN

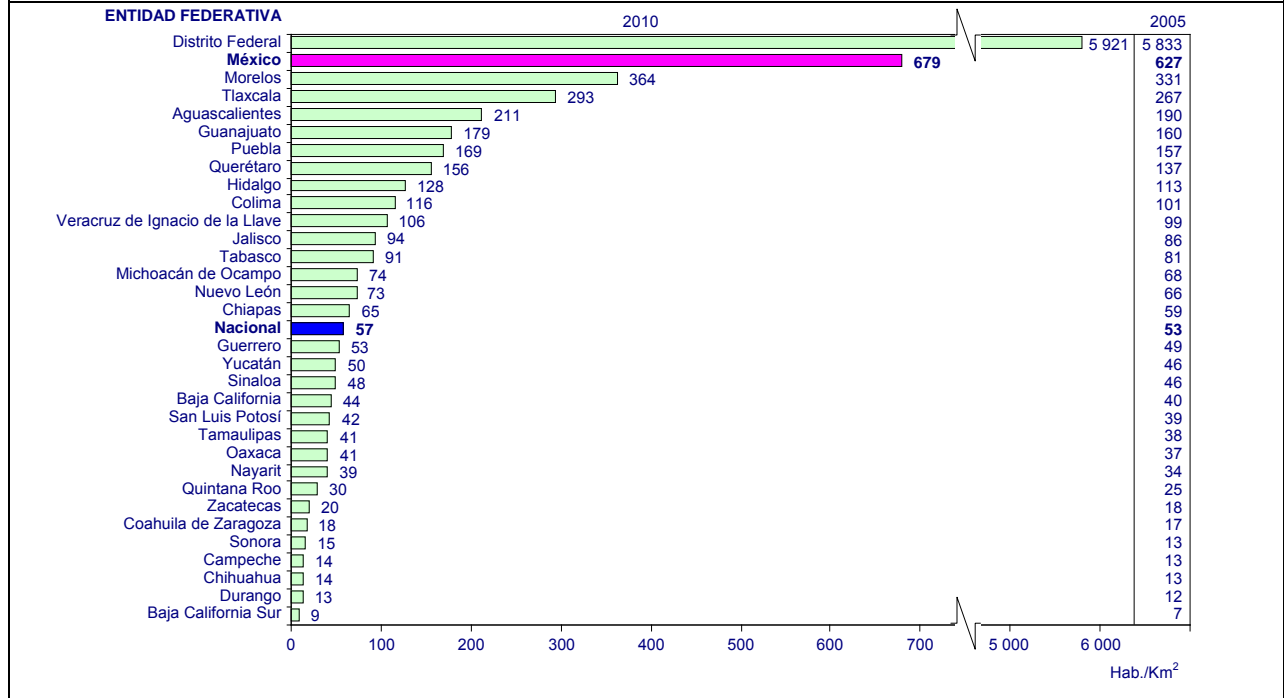


a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.  
b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



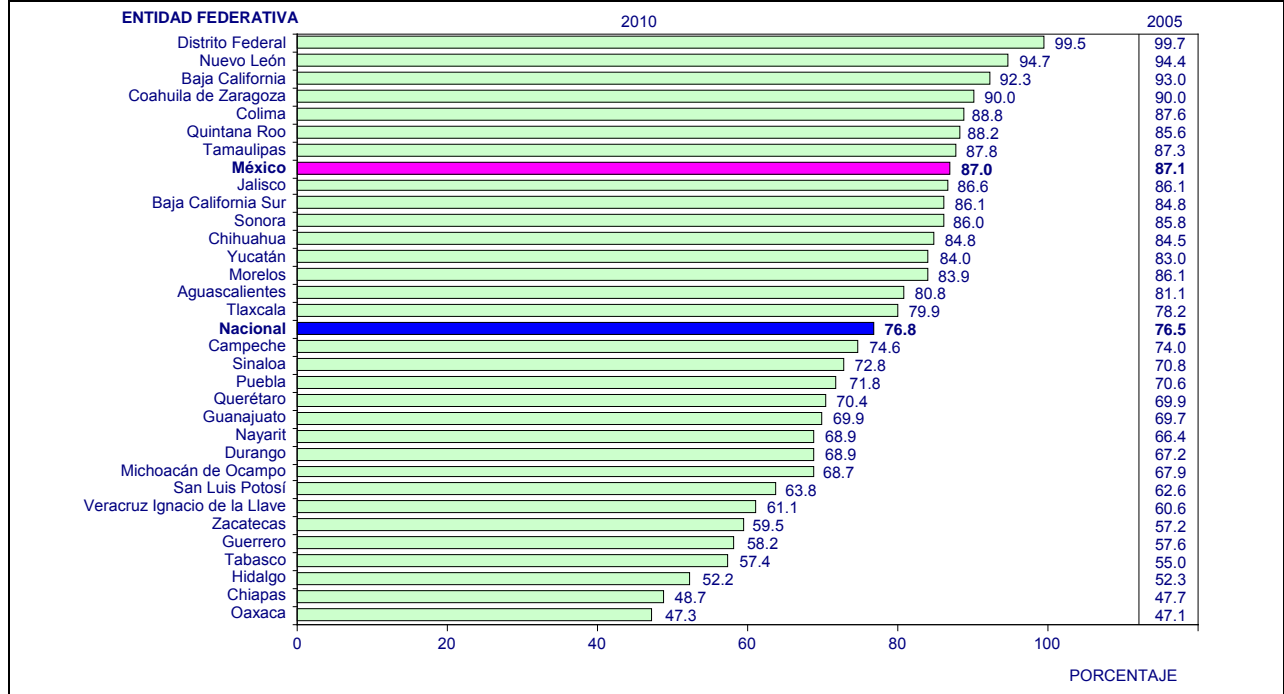
NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

### 2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

### 2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010**

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	4 815	14 007 495
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	90.9	12.9
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	7.7	14.1
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.8	7.1
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	0.1	3.6
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	0.3	28.0
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	0.1	14.2
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	NS	20.2
2010	192 244	112 336 538	4 844	15 175 862
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	89.0	13.0
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	9.2	15.8
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	1.2	8.9
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	0.2	3.4
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	0.3	27.1
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	0.1	13.6
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	NS	18.2

- a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 592 998 personas que corresponden a 139 632 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 180 159 personas que corresponden a 60 053 viviendas sin información de ocupantes.

**2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009**

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 577 214	100.0	355 392	100.0
Menor de 15 años	11 360	0.4	1 273	0.4
De 15 a 19 años	452 199	17.5	62 883	17.7
De 20 a 39 años	1 945 689	75.5	270 622	76.1
De 40 y más años	53 072	2.1	6 494	1.8
No especificado	114 894	4.5	14 120	4.0
Nacimientos por estado civil de la madre	2 577 214	100.0	355 392	100.0
Soltera	351 408	13.6	117 164	33.0
Casada	916 559	35.6	23 211	6.5
Unión libre	914 662	35.5	31 878	9.0
Separada o divorciada	8 593	0.3	53	NS
Viuda	4 616	0.2	39	NS
No especificado	381 376	14.8	183 047	51.5

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 5 907 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	15 175 862	100.0	7 396 986	7 778 876
Acambay	60 918	0.4	29 449	31 469
Acolman	136 558	0.9	68 392	68 166
Aculco	44 823	0.3	22 043	22 780
Almoloya de Alquisiras	14 856	0.1	7 091	7 765
Almoloya de Juárez	147 653	1.0	73 783	73 870
Almoloya del Río	10 886	0.1	5 199	5 687
Amanalco	22 868	0.2	11 224	11 644
Amatepec	26 334	0.2	12 799	13 535
Amecameca	48 421	0.3	23 240	25 181
Apaxco	27 521	0.2	13 576	13 945
Atenco	56 243	0.4	27 933	28 310
Atizapán	10 299	0.1	4 967	5 332
Atizapán de Zaragoza	489 937	3.2	238 124	251 813
Atlacomulco	93 718	0.6	44 905	48 813
Atlautla	27 663	0.2	13 396	14 267
Axapusco	25 559	0.2	12 666	12 893
Ayapango	8 864	0.1	4 353	4 511
Calimaya	47 033	0.3	23 061	23 972
Capulhuac	34 101	0.2	16 541	17 560
Chalco	310 130	2.0	151 403	158 727
Chapa de Mota	27 551	0.2	13 532	14 019
Chapultepec	9 676	0.1	4 738	4 938
Chiautla	26 191	0.2	12 759	13 432
Chicoloapan	175 053	1.2	85 377	89 676
Chiconcuac	22 819	0.2	11 138	11 681
Chimalhuacán	614 453	4.0	302 297	312 156
Coacalco de Berriozábal	278 064	1.8	134 141	143 923
Coatepec Harinas	36 174	0.2	17 472	18 702
Cocotitlán	12 142	0.1	5 976	6 166
Coyotepec	39 030	0.3	19 282	19 748
Cuautitlán	140 059	0.9	69 079	70 980
Cuautitlán Izcalli	511 675	3.4	248 552	263 123
Donato Guerra	33 455	0.2	16 484	16 971
Ecatepec de Morelos	1 656 107	10.9	806 443	849 664
Ecatzingo	9 369	0.1	4 582	4 787
El Oro	34 446	0.2	16 829	17 617
Huehuetoca	100 023	0.7	49 372	50 651
Hueyoptla	39 864	0.3	19 860	20 004
Huixquilucan	242 167	1.6	116 502	125 665
Isidro Fabela	10 308	0.1	5 097	5 211
Ixtapaluca	467 361	3.1	227 846	239 515
Ixtapan de la Sal	33 541	0.2	16 082	17 459
Ixtapan del Oro	6 629	NS	3 326	3 303
Ixtlahuaca	141 482	0.9	68 388	73 094
Jaltenco	26 328	0.2	12 844	13 484
Jilotepec	83 755	0.6	41 088	42 667
Jilotzingo	17 970	0.1	8 864	9 106
Jiquipilco	69 031	0.5	33 299	35 732
Jocotitlán	61 204	0.4	29 503	31 701
Joquicingo	12 840	0.1	6 201	6 639
Juchitepec	23 497	0.2	11 503	11 994
La Paz	253 845	1.7	123 956	129 889
Lerma	134 799	0.9	66 669	68 130
Luvianos	27 781	0.2	13 719	14 062
Malinalco	25 624	0.2	12 585	13 039
Melchor Ocampo	50 240	0.3	24 570	25 670
Metepec	214 162	1.4	103 059	111 103
Mexicaltzingo	11 712	0.1	5 658	6 054
Morelos	28 426	0.2	13 617	14 809
Naucalpan de Juárez	833 779	5.5	404 974	428 805
Nextlalpan	34 374	0.2	16 984	17 390
Nezahualcóyotl	1 110 565	7.3	536 943	573 622
Nicolás Romero	366 602	2.4	180 139	186 463
Nopaltepec	8 895	0.1	4 427	4 468
Ocoyoacac	61 805	0.4	30 365	31 440
Ocuilan	31 803	0.2	15 540	16 263
Otumba	34 232	0.2	17 330	16 902
Otzoloapan	4 864	NS	2 464	2 400
Otzolotepec	78 146	0.5	38 318	39 828
Ozumba	27 207	0.2	13 077	14 130



2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
Papalotla	4 147	NS	2 012	2 135
Polotitlán	13 002	0.1	6 364	6 638
Rayón	12 748	0.1	6 252	6 496
San Antonio la Isla	22 152	0.1	10 886	11 266
San Felipe del Progreso	121 396	0.8	58 173	63 223
San José del Rincón	91 345	0.6	45 084	46 261
San Martín de las Pirámides	24 851	0.2	12 278	12 573
San Mateo Atenco	72 579	0.5	35 597	36 982
San Simón de Guerrero	6 272	NS	3 026	3 246
Santo Tomás	9 111	0.1	4 458	4 653
Soyaniquilpan de Juárez	11 798	0.1	5 778	6 020
Sultepec	25 809	0.2	12 267	13 542
Tecámac	364 579	2.4	177 713	186 866
Tejupilco	71 077	0.5	34 411	36 666
Temamatla	11 206	0.1	5 447	5 759
Temascalapa	35 987	0.2	17 916	18 071
Temascalcingo	62 695	0.4	30 220	32 475
Temascaltepec	32 870	0.2	16 142	16 728
Temoaya	90 010	0.6	43 963	46 047
Tenancingo	90 946	0.6	44 239	46 707
Tenango del Aire	10 578	0.1	5 164	5 414
Tenango del Valle	77 965	0.5	38 072	39 893
Teoloyucán	63 115	0.4	31 240	31 875
Teotihuacán	53 010	0.3	26 000	27 010
Tepetlaoxtoc	27 944	0.2	13 714	14 230
Tepetlixpa	18 327	0.1	9 003	9 324
Tepotzotlán	88 559	0.6	43 521	45 038
Tequixquiác	33 907	0.2	16 794	17 113
Texcaltitlán	17 390	0.1	8 366	9 024
Texcalyacac	5 111	NS	2 506	2 605
Texcoco	235 151	1.5	115 648	119 503
Tezoyuca	35 199	0.2	17 404	17 795
Tiangustenco	70 682	0.5	34 277	36 405
Timilpan	15 391	0.1	7 389	8 002
Tlalmanalco	46 130	0.3	22 333	23 797
Tlalnepantla de Baz	664 225	4.4	321 747	342 478
Tlatlaya	32 997	0.2	16 074	16 923
Toluca	819 561	5.4	394 836	424 725
Tonanitla	10 216	0.1	5 058	5 158
Tonatico	12 099	0.1	5 799	6 300
Tultepec	91 808	0.6	44 841	46 967
Tultitlán	524 074	3.5	256 439	267 635
Valle de Bravo	61 599	0.4	30 296	31 303
Valle de Chalco Solidaridad	357 645	2.4	175 772	181 873
Villa de Allende	47 709	0.3	23 413	24 296
Villa del Carbón	44 881	0.3	22 433	22 448
Villa Guerrero	59 991	0.4	29 293	30 698
Villa Victoria	94 369	0.6	46 657	47 712
Xalatlaco	26 865	0.2	13 058	13 807
Xonacatlán	46 331	0.3	22 871	23 460
Zacazonapan	4 051	NS	2 033	2 018
Zacualpan	15 121	0.1	7 217	7 904
Zinacantepec	167 759	1.1	82 109	85 650
Zumpahuacán	16 365	0.1	7 780	8 585
Zumpango	159 647	1.1	78 608	81 039

NOTA: Incluye una estimación de población de 180 159 personas que corresponden a 60 053 viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras al 12 de junio.

2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,  
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	15 175 862	100.0	95.1	26
Ecatepec de Morelos	1 656 107	10.9	94.9	27
Nezahualcóyotl	1 110 565	7.3	93.6	29
Naucalpan de Juárez	833 779	5.5	94.4	28
Toluca	819 561	5.4	93.0	26
Tlalnepantla de Baz	664 225	4.4	94.0	30
Chimalhuacán	614 453	4.0	96.8	23
Tultitlán	524 074	3.5	95.8	26
Cuautitlán Izcalli	511 675	3.4	94.5	29
Atizapán de Zaragoza	489 937	3.2	94.6	28
Ixtapaluca	467 361	3.1	95.1	25
Nicolás Romero	366 602	2.4	96.6	25
Tecámac	364 579	2.4	95.1	26
Valle de Chalco Solidaridad	357 645	2.4	96.7	24
Chalco	310 130	2.0	95.4	24
Coacalco de Berriozábal	278 064	1.8	93.2	29
La Paz	253 845	1.7	95.4	25
Huixquilucan	242 167	1.6	92.7	27
Texcoco	235 151	1.5	96.8	26
Metepec	214 162	1.4	92.8	28
Chicoloapan	175 053	1.2	95.2	25
Zinacantepec	167 759	1.1	95.9	24
Zumpango	159 647	1.1	97.0	25
Almoloya de Juárez	147 653	1.0	99.9	23
Ixtlahuaca	141 482	0.9	93.6	23
Cuautitlán	140 059	0.9	97.3	27
Acolman	136 558	0.9	100.3	25
Lerma	134 799	0.9	97.9	25
San Felipe del Progreso	121 396	0.8	92.0	19
Huehuetoca	100 023	0.7	97.5	24
Villa Victoria	94 369	0.6	97.8	19
Atlacomulco	93 718	0.6	92.0	22
Tultepec	91 808	0.6	95.5	25
San José del Rincón	91 345	0.6	97.5	18
Tenancingo	90 946	0.6	94.7	23
Temoaya	90 010	0.6	95.5	21
Tepotztlán	88 559	0.6	96.6	25
Jilotepec	83 755	0.6	96.3	24
Otzolotepec	78 146	0.5	96.2	22
Tenango del Valle	77 965	0.5	95.4	24
San Mateo Atenco	72 579	0.5	96.3	24
Tejupilco	71 077	0.5	93.9	21
Tlanguistenco	70 682	0.5	94.2	24
Jiquipilco	69 031	0.5	93.2	22
Teoloyucán	63 115	0.4	98.0	25
Temascalcingo	62 695	0.4	93.1	22
Ocoyoacac	61 805	0.4	96.6	26
Valle de Bravo	61 599	0.4	96.8	24
Jocotitlán	61 204	0.4	93.1	24
Acambay	60 918	0.4	93.6	22
Villa Guerrero	59 991	0.4	95.4	21
Atenco	56 243	0.4	98.7	25
Teotihuacán	53 010	0.3	96.3	25
Melchor Ocampo	50 240	0.3	95.7	25
Amecameca	48 421	0.3	92.3	26
Villa de Allende	47 709	0.3	96.4	20
Calimaya	47 033	0.3	96.2	24
Xonacatlán	46 331	0.3	97.5	24
Tlalmanalco	46 130	0.3	93.9	27
Villa del Carbón	44 881	0.3	99.9	22
Aculco	44 823	0.3	96.8	22
Hueyopxtla	39 864	0.3	99.3	24
Coyotepec	39 030	0.3	97.6	23
Coatepec Harinas	36 174	0.2	93.4	20
Temascalapa	35 987	0.2	99.1	24
Tezoyuca	35 199	0.2	97.8	24
El Oro	34 446	0.2	95.5	22
Nextlalpan	34 374	0.2	97.7	23

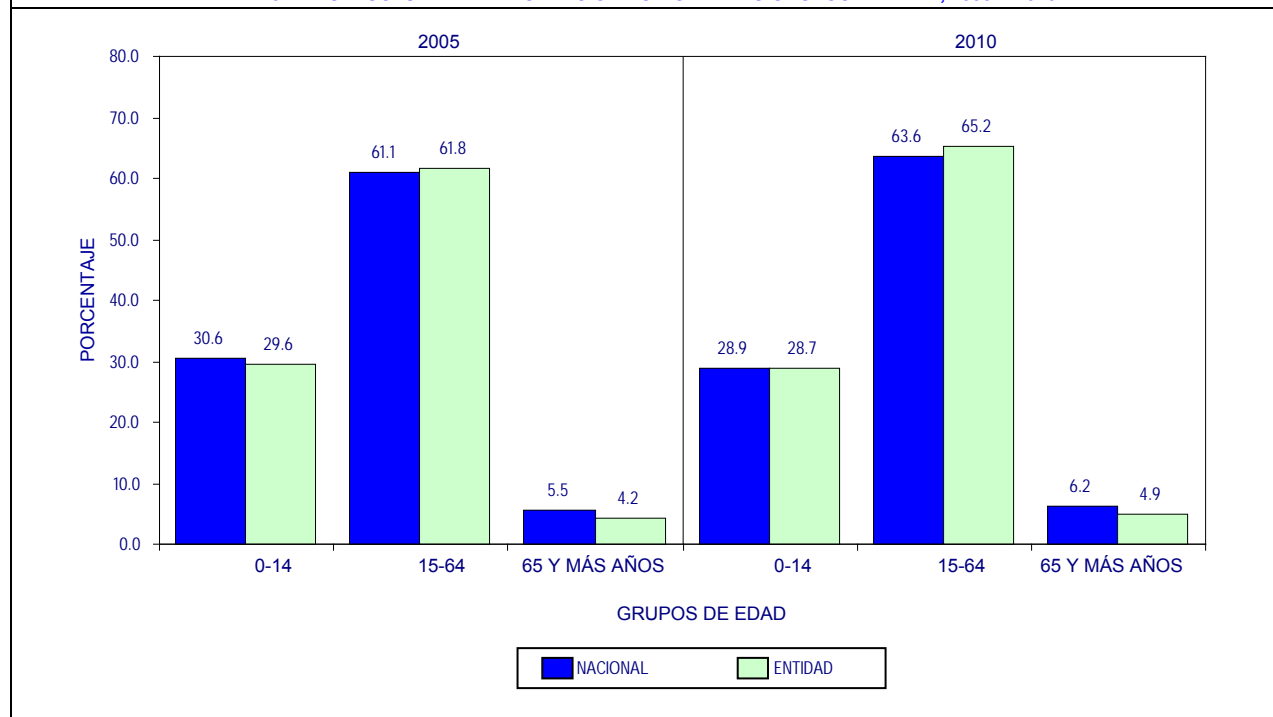
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,  
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
Otumba	34 232	0.2	102.5	25
Capulhuac	34 101	0.2	94.2	24
Tequixquiac	33 907	0.2	98.1	25
Ixtapan de la Sal	33 541	0.2	92.1	23
Donato Guerra	33 455	0.2	97.1	19
Tlatlaya	32 997	0.2	95.0	23
Temascaltepec	32 870	0.2	96.5	21
Ocuilán	31 803	0.2	95.6	21
Morelos	28 426	0.2	92.0	22
Tepetlaoxtoc	27 944	0.2	96.4	25
Luvianos	27 781	0.2	97.6	20
Atlatlila	27 663	0.2	93.9	24
Chapa de Mota	27 551	0.2	96.5	22
Apaxco	27 521	0.2	97.4	25
Ozumba	27 207	0.2	92.6	24
Xalatlaco	26 865	0.2	94.6	23
Amatepec	26 334	0.2	94.6	23
Jaltenco	26 328	0.2	95.3	27
Chiautla	26 191	0.2	95.0	25
Sultepec	25 809	0.2	90.6	20
Malinalco	25 624	0.2	96.5	23
Axapusco	25 559	0.2	98.2	25
San Martín de las Pirámides	24 851	0.2	97.7	25
Juchitepec	23 497	0.2	95.9	24
Amanalco	22 868	0.2	96.4	21
Chiconcuac	22 819	0.2	95.4	25
San Antonio la Isla	22 152	0.1	96.6	25
Tepetlixpa	18 327	0.1	96.6	25
Jilotzingo	17 970	0.1	97.3	25
Texcaltitlán	17 390	0.1	92.7	21
Zumpahuacán	16 365	0.1	90.6	20
Timilpan	15 391	0.1	92.3	25
Zacualpan	15 121	0.1	91.3	22
Almoloya de Alquisiras	14 856	0.1	91.3	22
Polotitlán	13 002	0.1	95.9	26
Joquicingo	12 840	0.1	93.4	24
Rayón	12 748	0.1	96.2	25
Cocotitlán	12 142	0.1	96.9	27
Tonatico	12 099	0.1	92.1	26
Soyaniquilpan de Juárez	11 798	0.1	96.0	25
Mexicaltzingo	11 712	0.1	93.5	24
Temamatla	11 206	0.1	94.6	24
Almoloya del Río	10 886	0.1	91.4	25
Tenango del Aire	10 578	0.1	95.4	25
Isidro Fabela	10 308	0.1	97.8	24
Atizapán	10 299	0.1	93.2	23
Tonanitla	10 216	0.1	98.1	24
Chapultepec	9 676	0.1	96.0	26
Ecatzingo	9 369	0.1	95.7	21
Santo Tomás	9 111	0.1	95.8	22
Nopaltepec	8 895	0.1	99.1	25
Ayapango	8 864	0.1	96.5	24
Ixtapan del Oro	6 629	NS	100.7	20
San Simón de Guerrero	6 272	NS	93.2	22
Texcalyacac	5 111	NS	96.2	25
Otzoloapan	4 864	NS	102.7	21
Papalotla	4 147	NS	94.2	26
Zacazonapan	4 051	NS	100.7	21

NOTA: Incluye una estimación de población de 180 159 personas que corresponden a 60 053 viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras al 12 de junio.

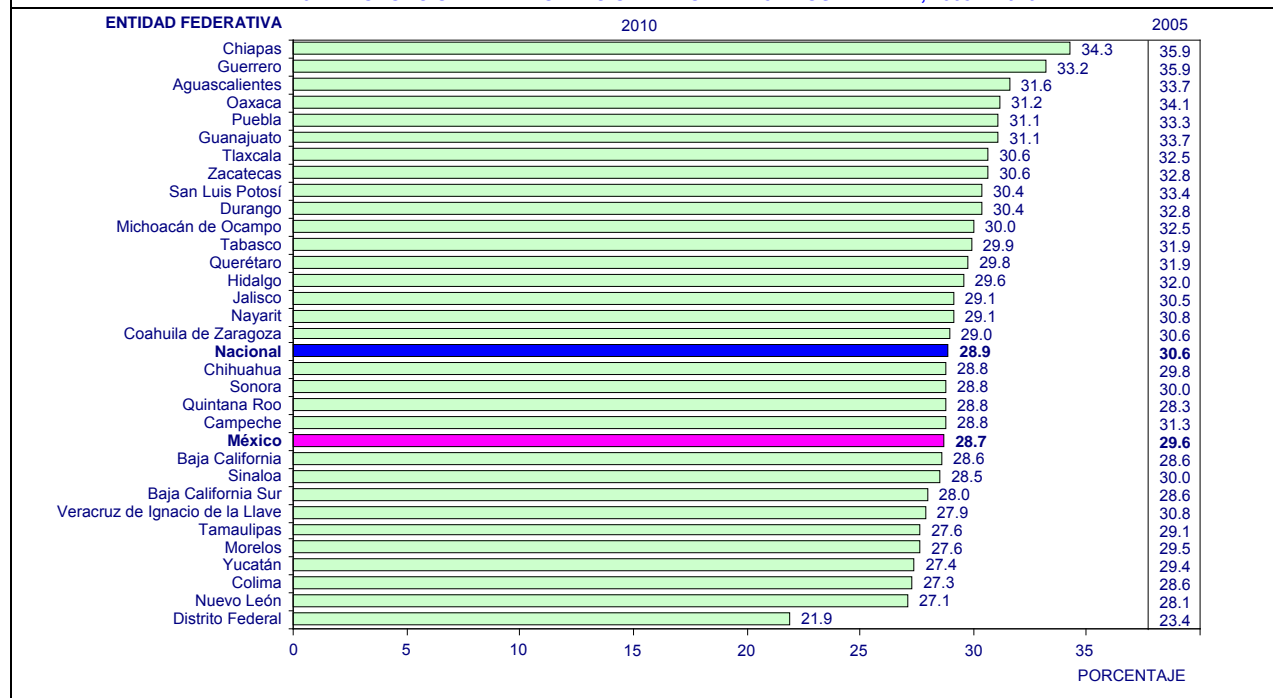
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

**2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010**

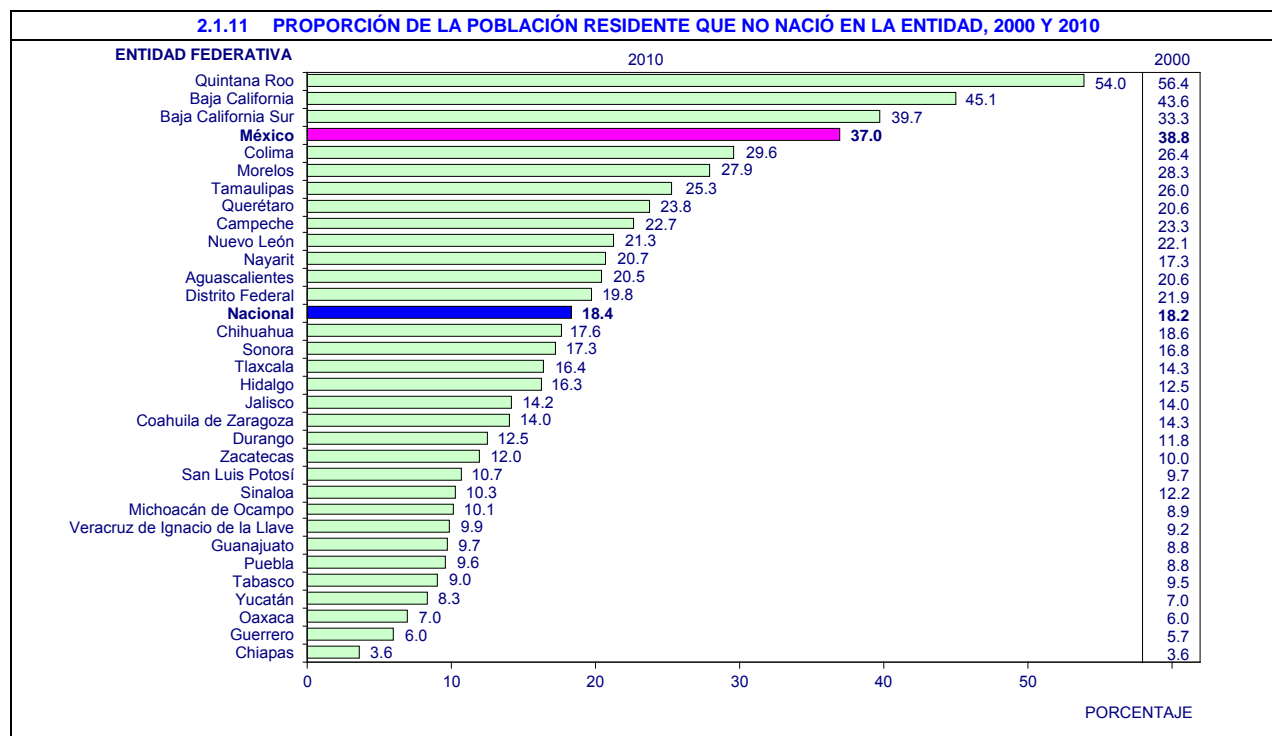


NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.  
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

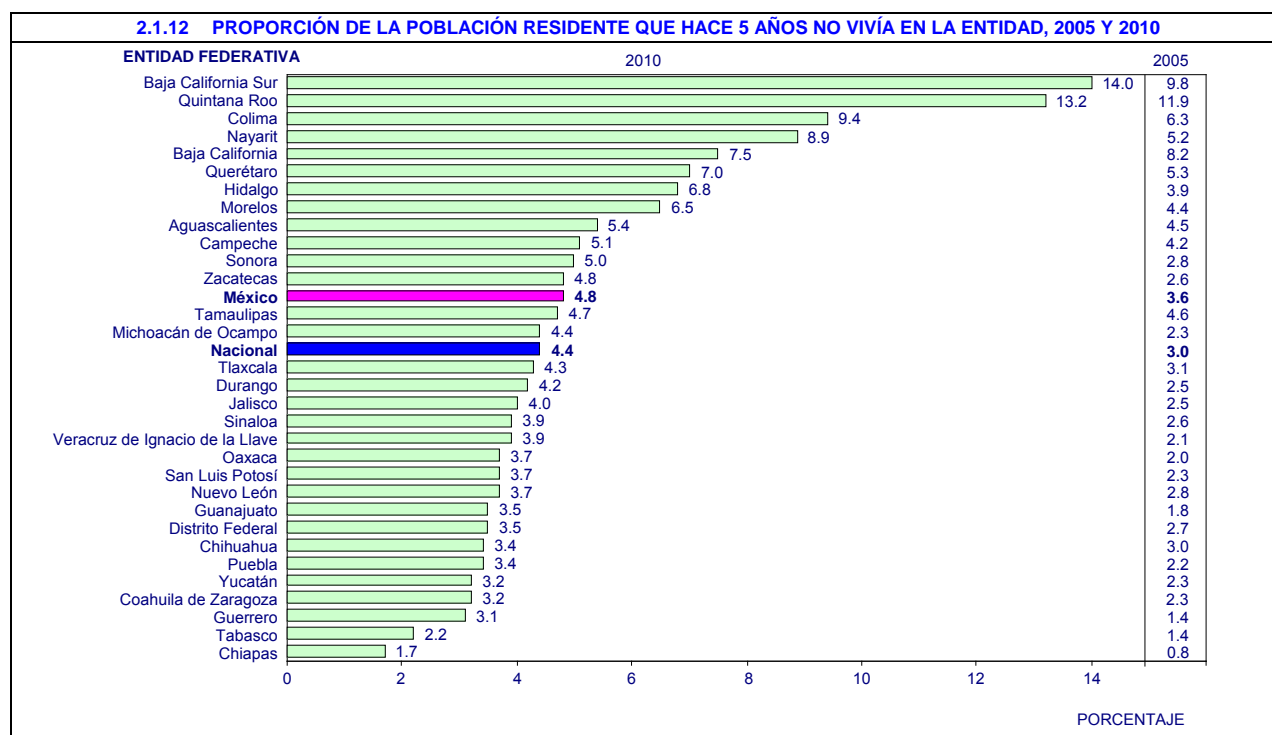
**2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010**



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).



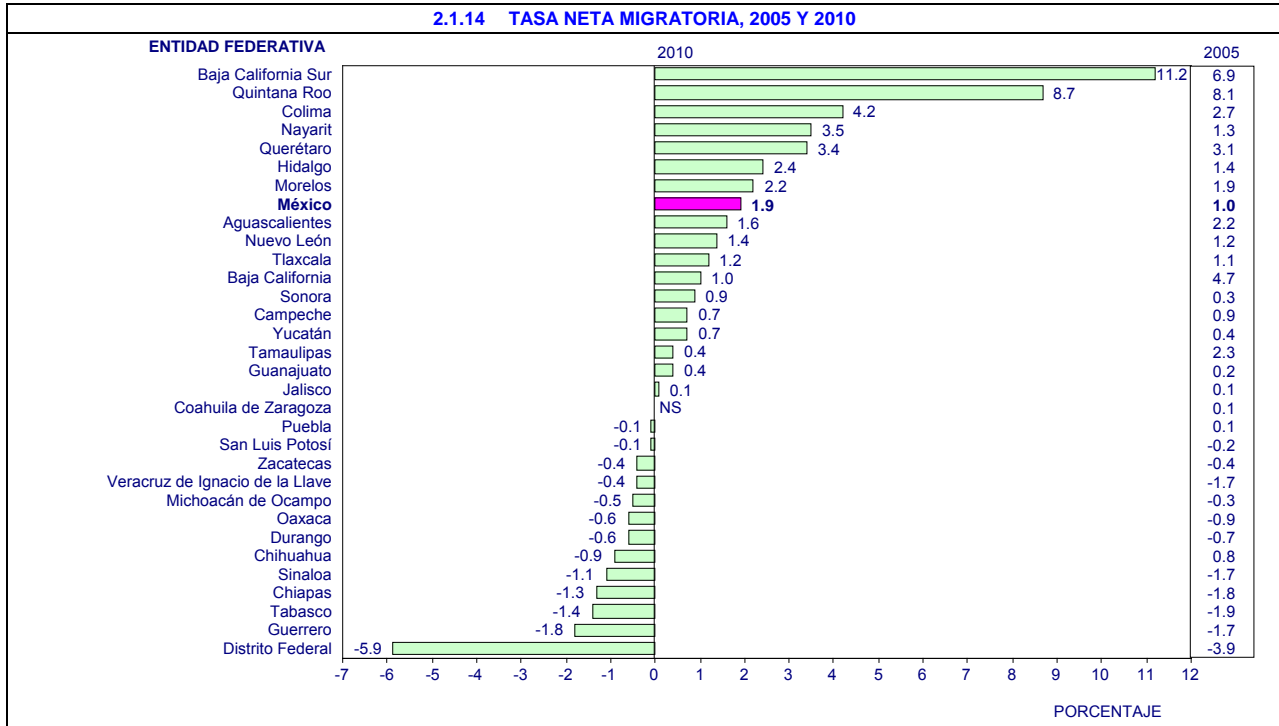
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES**

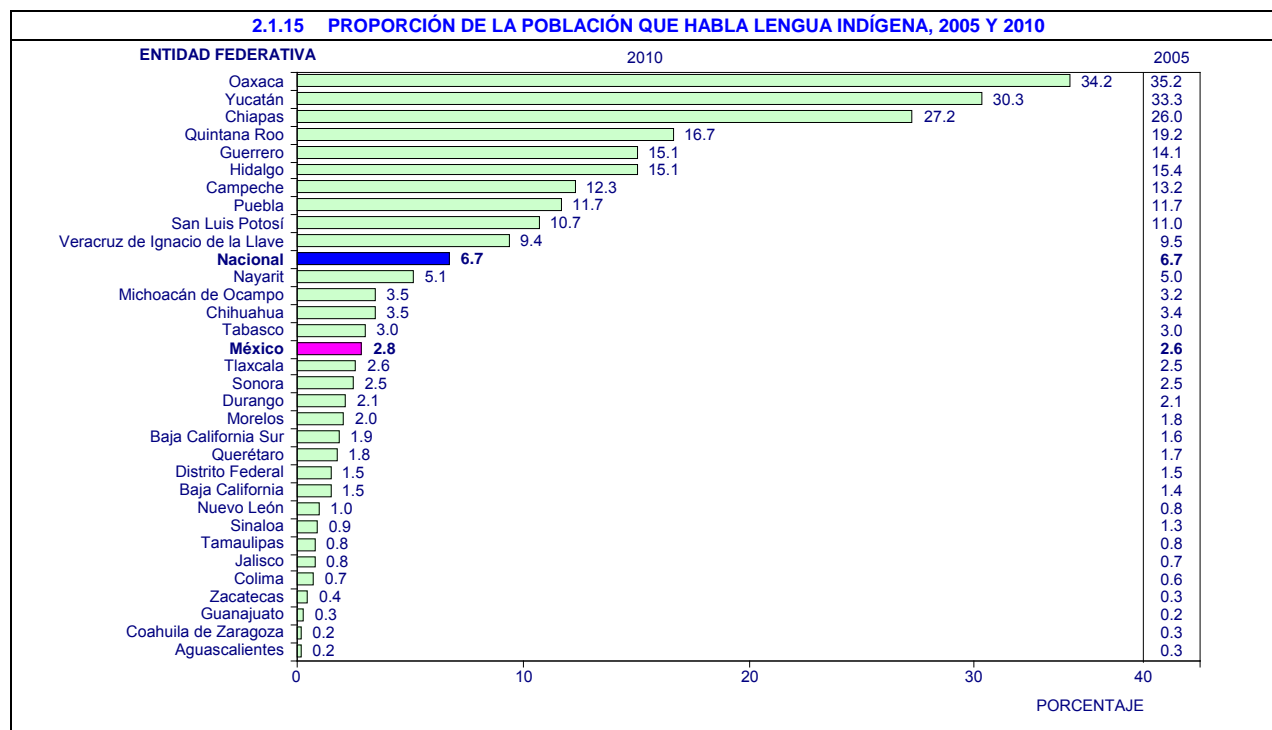
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	13 562 702	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	94.7	19°
En otra entidad	3.3	4.3	10°
En los Estados Unidos de América	1.0	0.4	27°
En otro país	0.1	0.1	19°
No especificado	0.6	0.5	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

**2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010**



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.  
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010**

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	13 562 702	
Habla lengua indígena	6 695 228	376 830	7°
Habla español (%)	81.7	90.6	5°
No habla español (%)	14.7	0.7	25°
No especificado (%)	3.7	8.6	16°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

**2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010**

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	376 830	100.0
Mazahua	135 897	2.0	115 509	30.7
Otomí	284 992	4.3	97 527	25.9
Náhuatl	1 544 968	23.1	61 444	16.3
Mixteco	471 710	7.0	25 416	6.7
Mazateco	223 073	3.3	13 931	3.7
Las demás lenguas indígenas a/	3 889 601	58.1	45 553	12.1
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	17 450	4.6

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.  
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

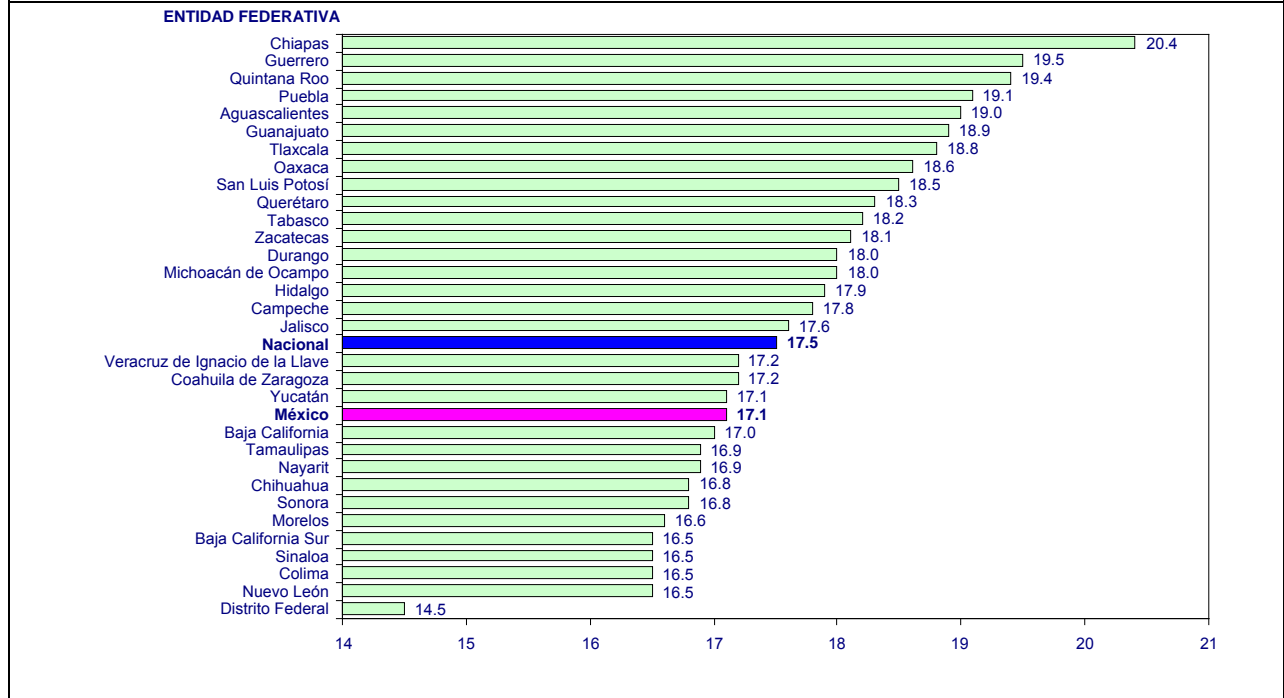
**2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS**

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	26	5°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	95.1	20°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	2.0	25°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	17.1	21°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.2	27°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	76.2	7°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	0.5	25°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	44	9°
Tasa bruta de nupcialidad, 2009 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.2	4.2	27°
Relación divorcios/matrimonios, 2009 (Número de divorcios por cien matrimonios)	15.1	12.8	22°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	23.0	24°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	58.1	27°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	52	26°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	4.3	29°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	12.8	18°

- a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.
- b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevalente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.
- c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
- d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.
- e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.
- f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.
- g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.
- h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.
- i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

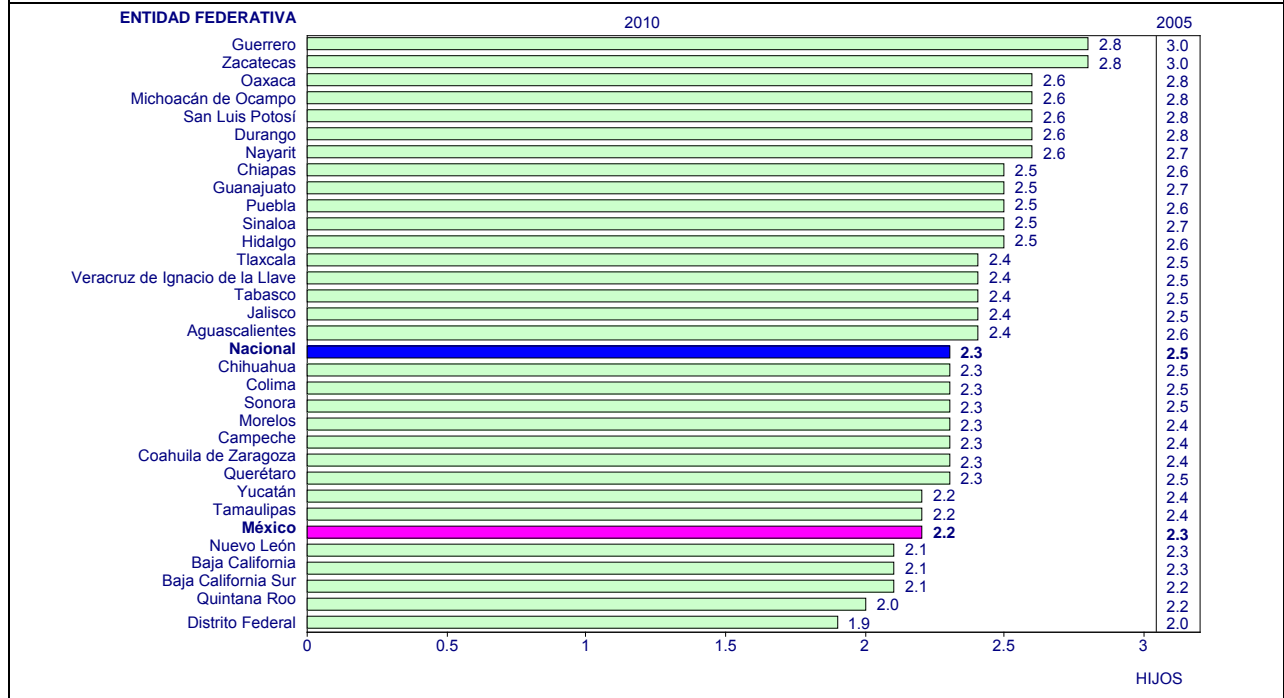


2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011



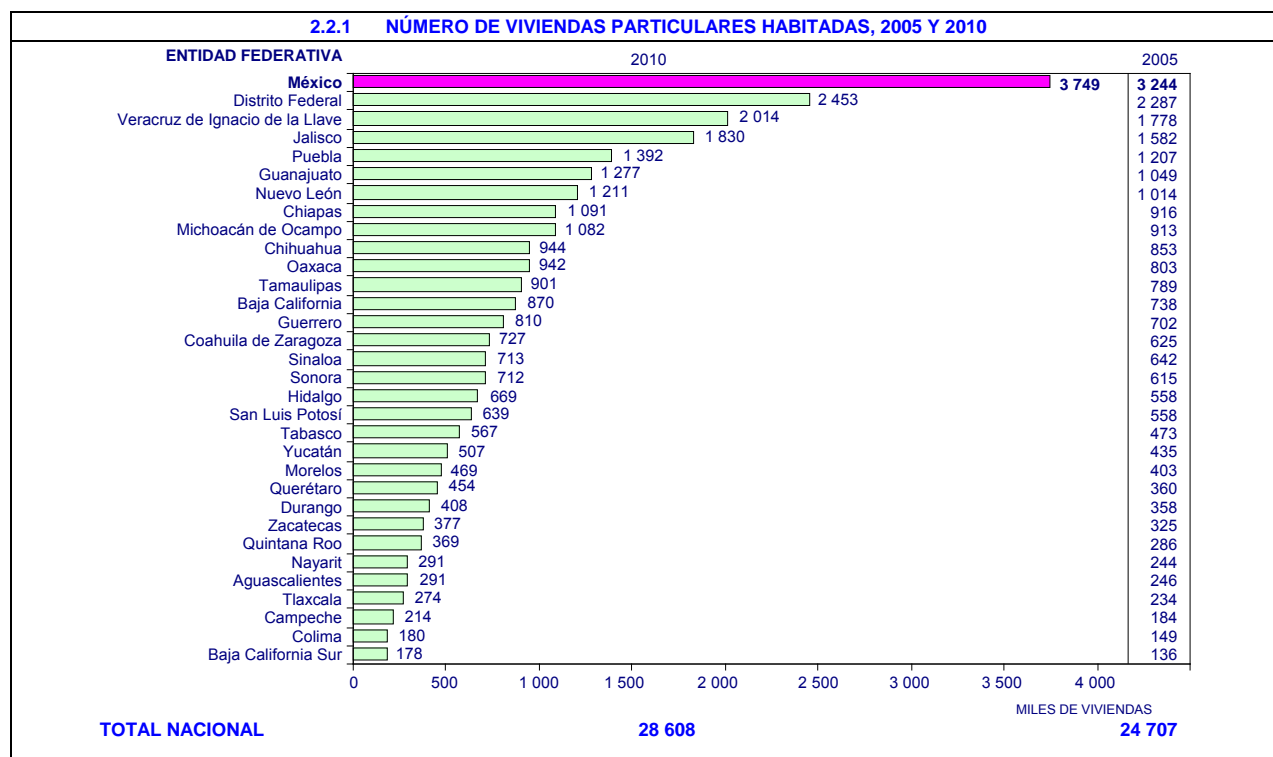
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010

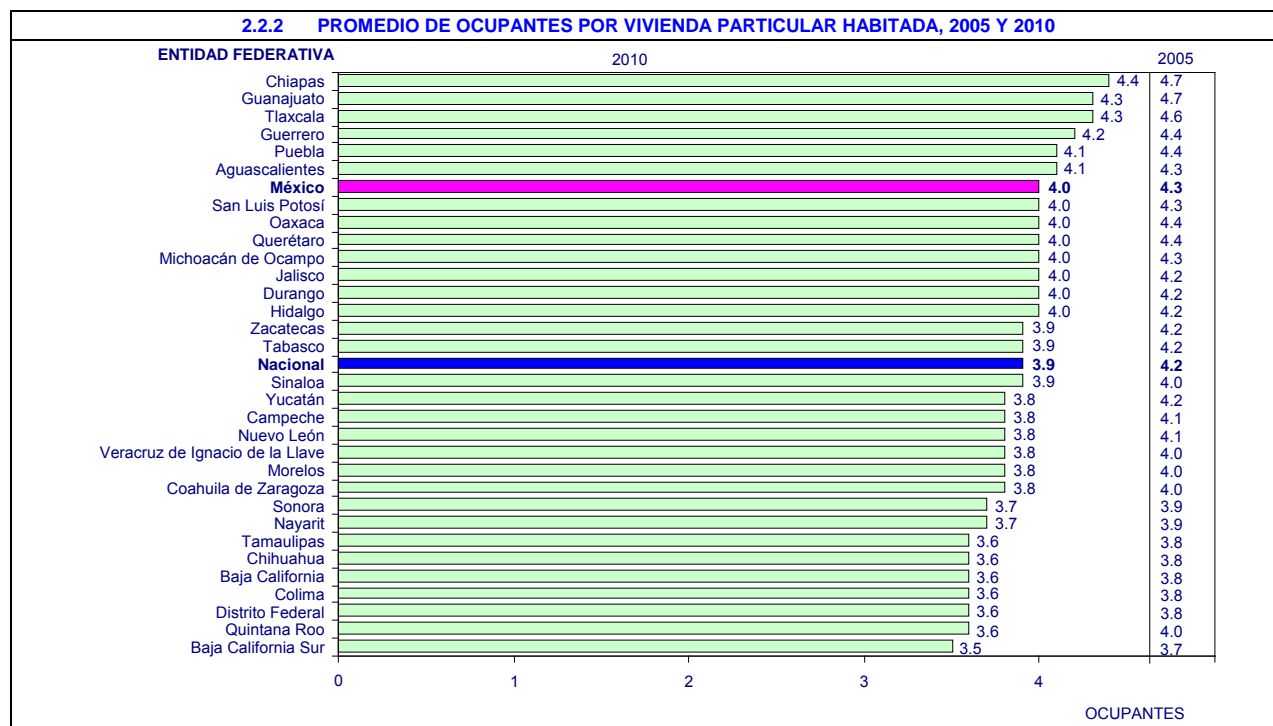


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

## 2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

### 2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	3 687 193	1°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	89.9	30°
Departamento en edificio	5.2	5.9	4°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	91.8	14°
Drenaje	90.3	94.2	10°
Energía eléctrica	97.8	98.9	6°
Con los tres servicios	68.0	67.1	19°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	95.7	13°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	96.9	16°
Con cuatro y más cuartos	51.9	54.3	12°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	79.4	22°
Con lavadora	66.4	65.7	22°
Con televisión	92.6	96.0	7°
Con computadora	29.4	31.5	13°
Con Internet	21.3	22.0	16°
Con automóvil o camioneta	44.2	40.3	22°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

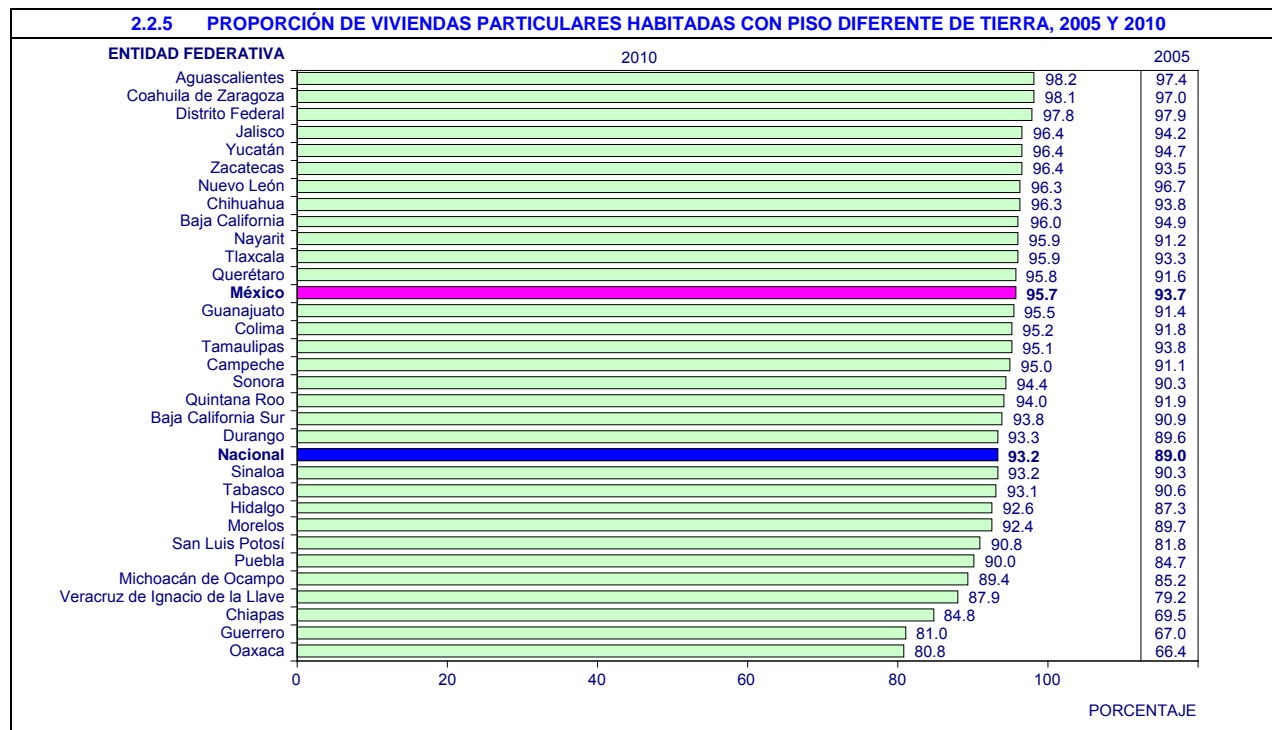
### 2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	328 176.0	35 476.3	1°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.1	100.0	1°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	274	216	26°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	631	11	17°
Capacidad instalada (litros por segundo)	133 090.5	22 164.0	1°
Caudal potabilizado (%)	67.7	75.5	14°
Agua residual generada (litros por segundo) a/	237 460	25 898	1°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 094	23 334	1°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 029	78	8°
Capacidad instalada (litros por segundo)	120 860.9	7 090.2	4°
Caudal tratado (litros por segundo)	88 127.1	5 190.3	4°
Cobertura de tratamiento (%) b/	42.1	22.2	24°
Industriales	2 186	315	1°
Capacidad instalada (litros por segundo)	72 468.6	4 835.5	4°
Caudal en operación (litros por segundo)	36 700.0	3 274.5	2°
Participación respecto al agua residual generada (%)	15.5	12.6	10°
Agua facturada (millones de pesos) c/	36 638.0	5 761.6	1°
Recaudación (%)	73.9	60.5	29°

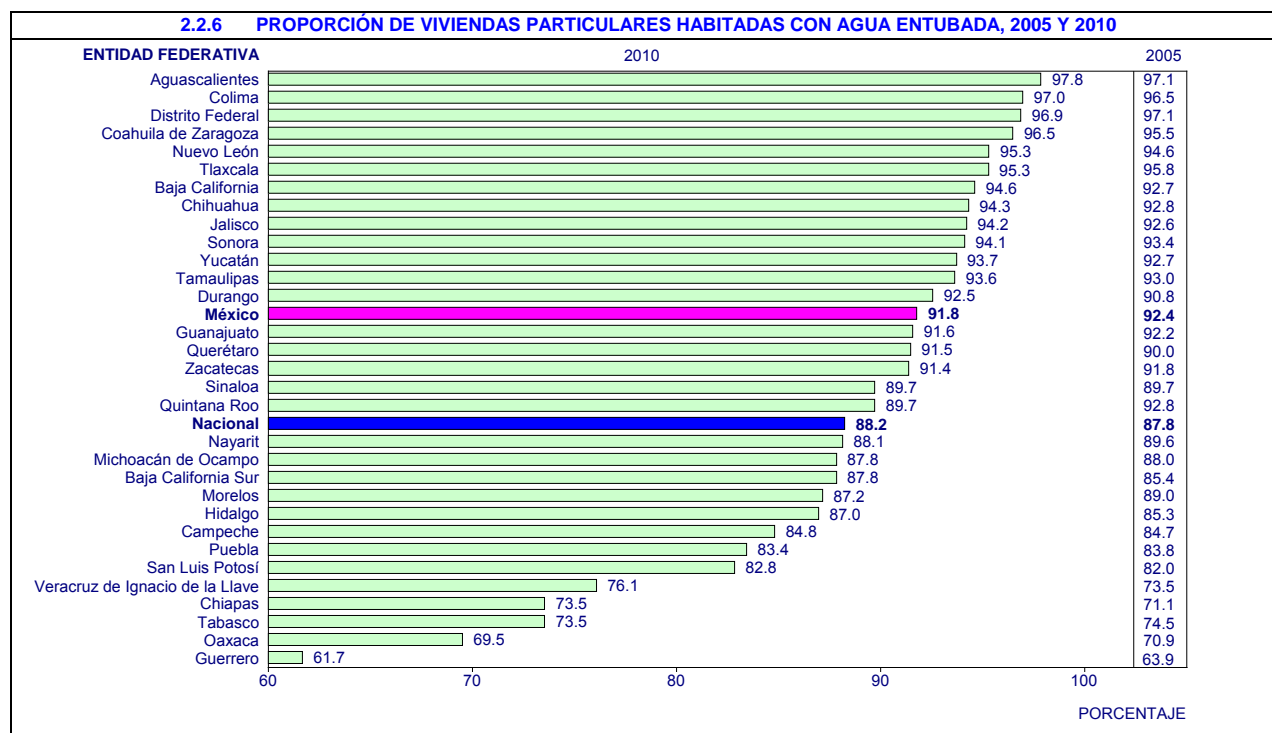
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

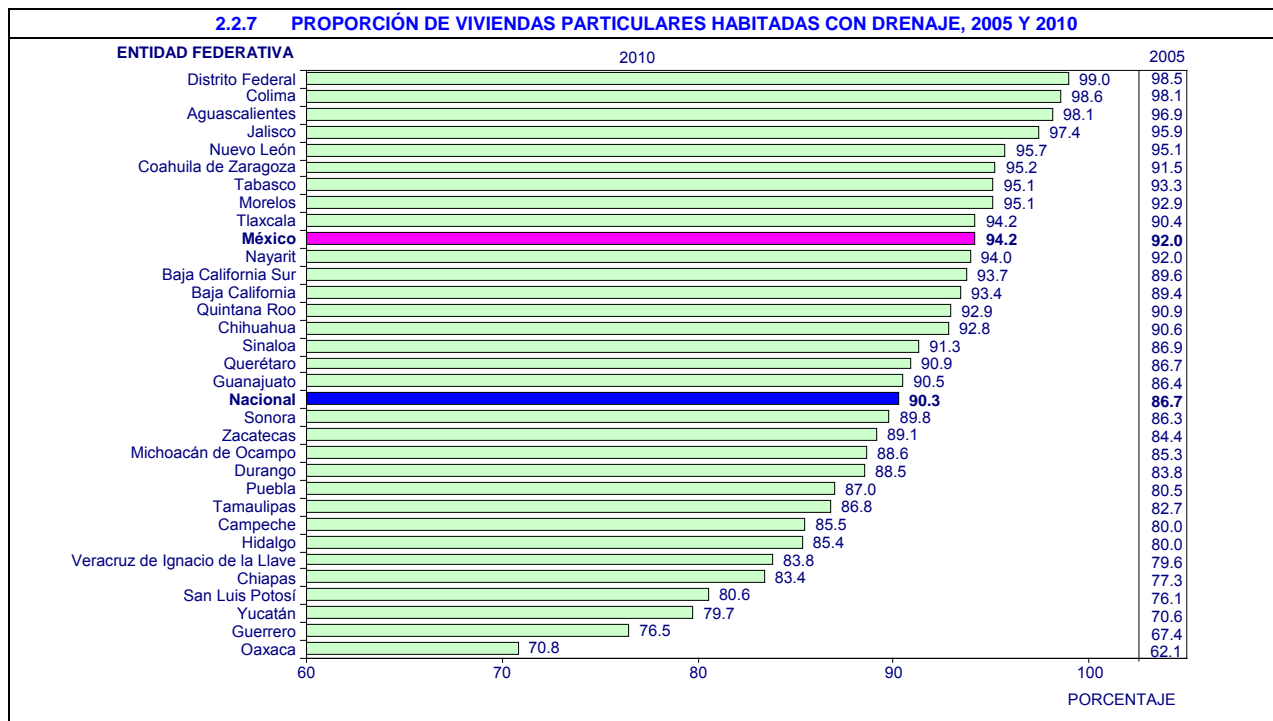
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.



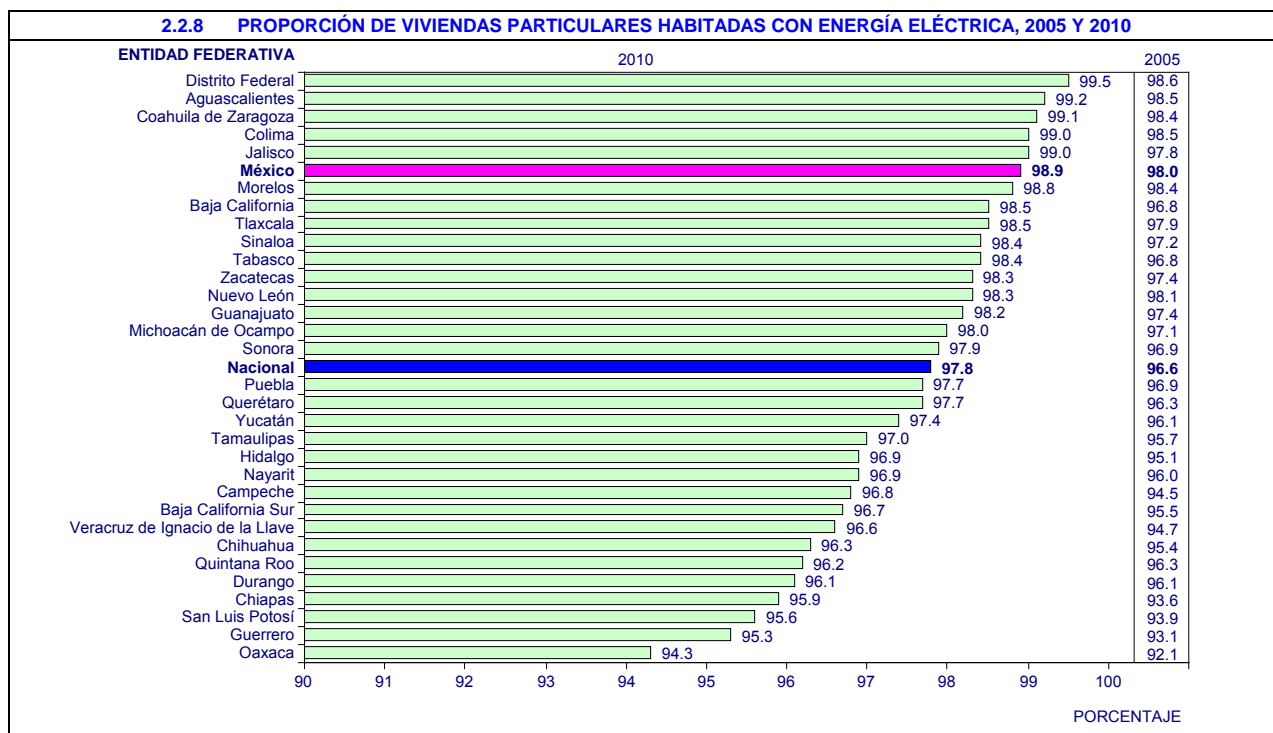
NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.  
Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009**

CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	116 789	24 470 243.5	1 649 248.5	21°
FOVISSSTE	100 082	47 491 067.1	441 569.1	20 655	9 484 823.2	639 259.3	8°
INFONAVIT	447 481	98 297 305.9	913 962.5	30 609	7 329 183.4	493 973.2	26°
BANCA	104 302	51 028 287.8	474 458.0	11 234	4 499 308.7	303 245.0	18°
SOFOLES	43 860	17 371 914.4	161 523.0	1 253	830 394.7	55 967.0	25°
LyFC	3 296	1 558 582.8	14 491.6	1 754	809 613.6	54 566.4	3° de 12
SHF	45 761	5 573 154.1	51 818.9	1 344	549 741.0	37 051.5	14°
BANJERCITO	8 349	2 220 686.2	20 647.8	707	286 675.0	19 321.4	18°
CONAVI	159 540	4 872 749.8	45 306.5	11 175	265 564.0	17 898.5	28°
PDZP SEDESOL	517 818	4 019 888.1	37 376.7	26 042	123 130.6	8 298.8	28°
Otros Organismos	232 540	8 165 149.0	110 085.0	12 016	291 809.0	23 701.5	NA
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	116 789	24 470 243.5	1 649 248.5	21°
Vivienda completa b/	811 232	221 929 935.9	2 063 491.4	69 704	23 287 818.4	1 569 555.3	19°
Mejoramiento físico c/	796 553	11 413 872.1	106 125.5	42 656	651 692.4	43 922.8	31°
Mejoramiento financiero d/	14 968	3 911 365.1	36 367.6	788	313 926.2	21 158.0	18°
Vivienda inicial e/	38 271	2 083 560.3	19 372.8	3 592	122 523.1	8 257.8	22°
Infraestructura f/	2 005	1 260 051.7	11 715.9	49	94 283.4	6 354.5	25°

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 51 745 créditos y una inversión de 4 641 253 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2009 estimada por CONAPO.

b/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

c/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

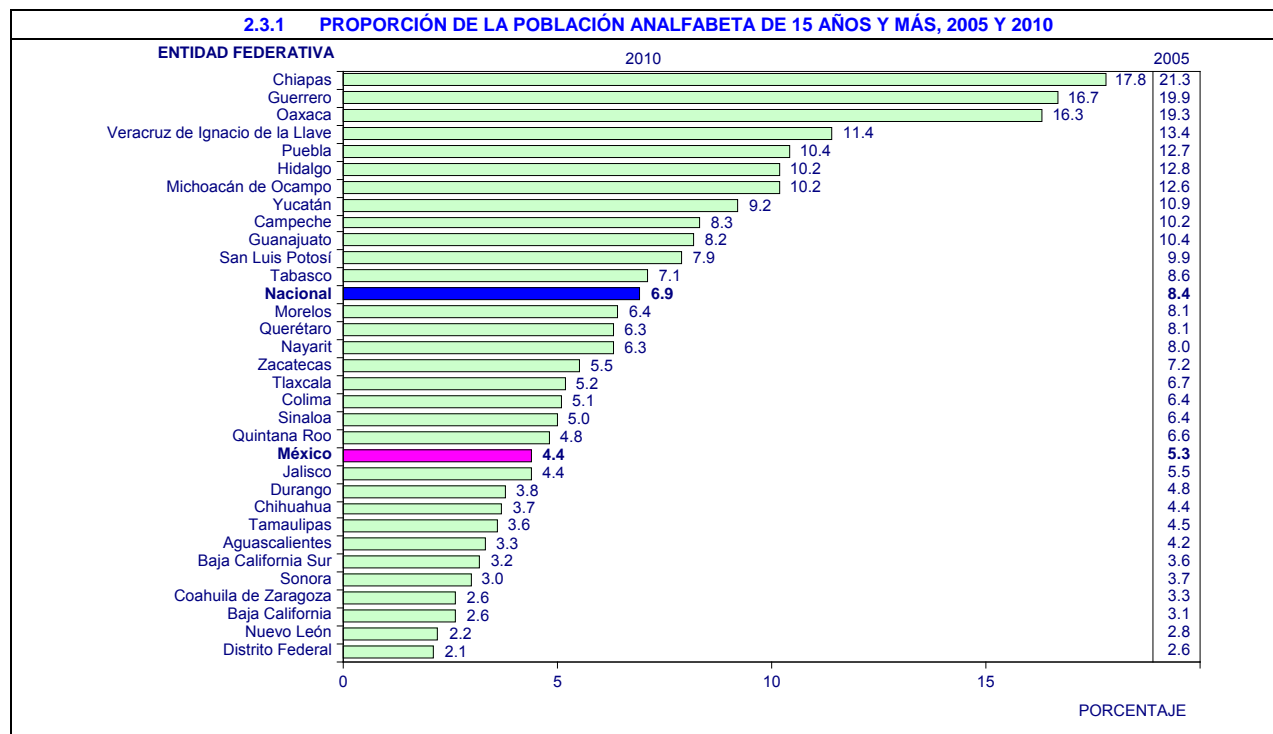
d/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

e/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

f/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

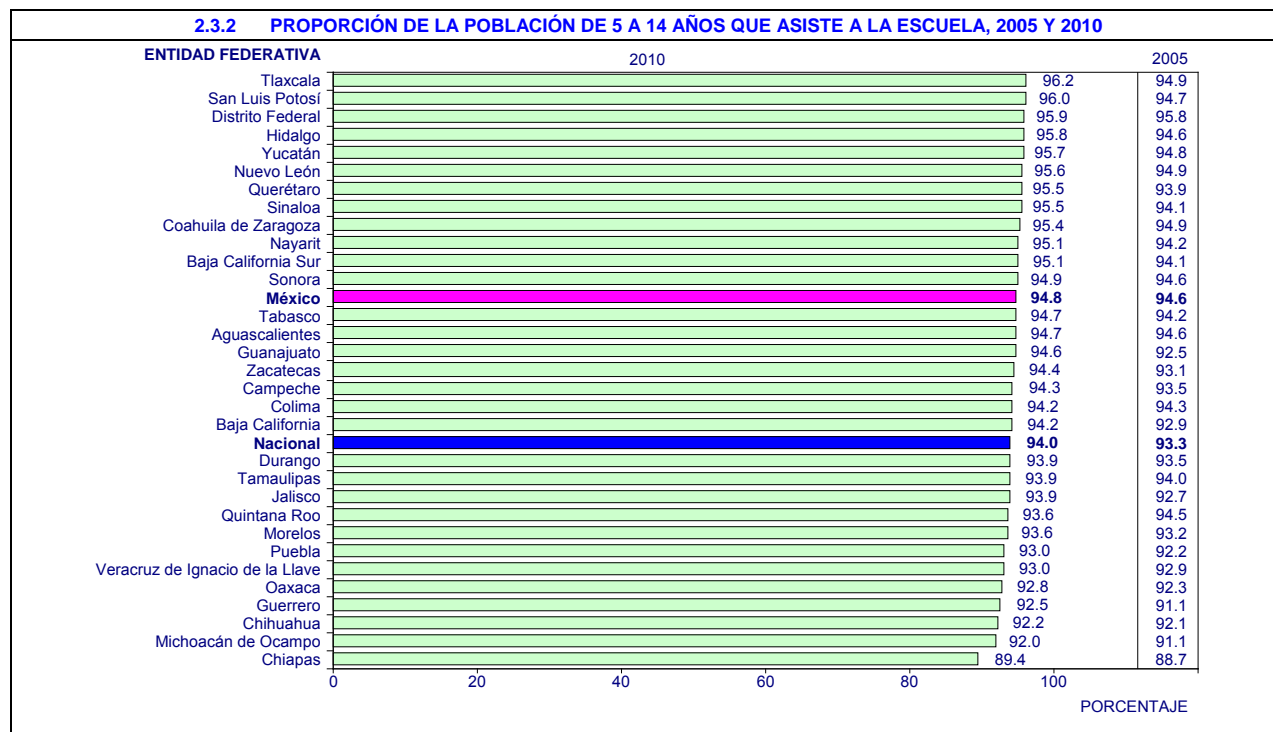
## 2.3 EDUCACIÓN

### 2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



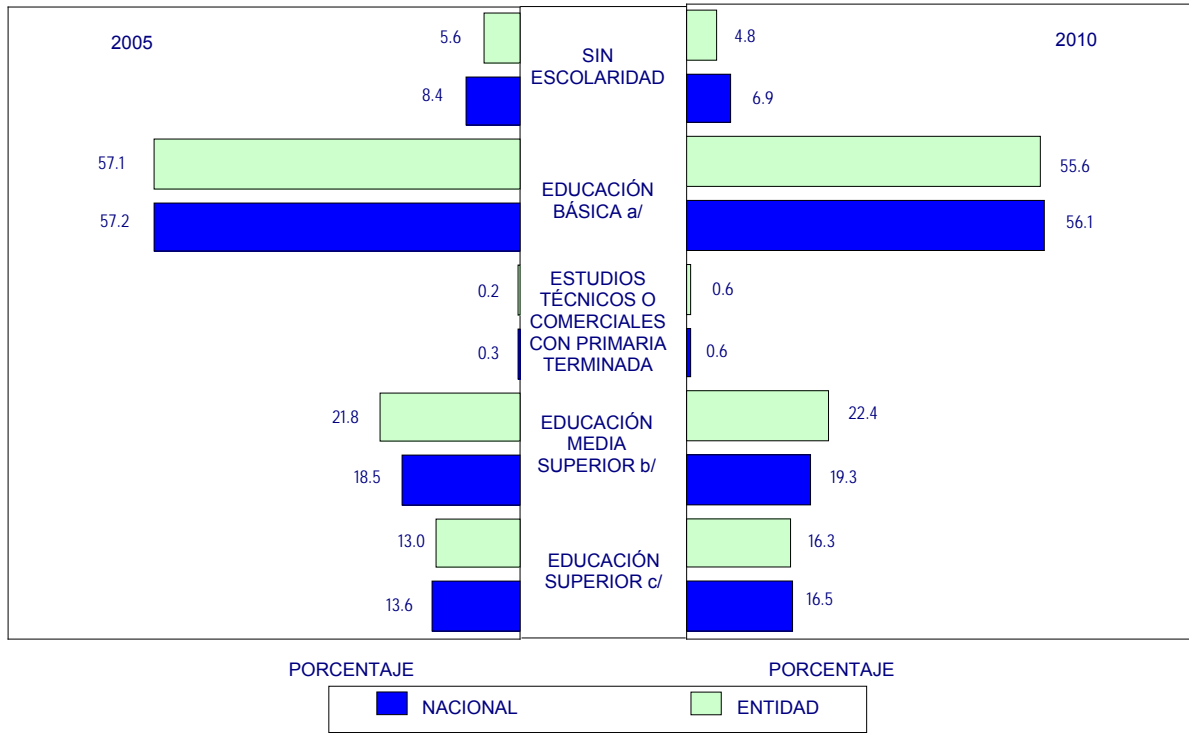
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

### 2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010**



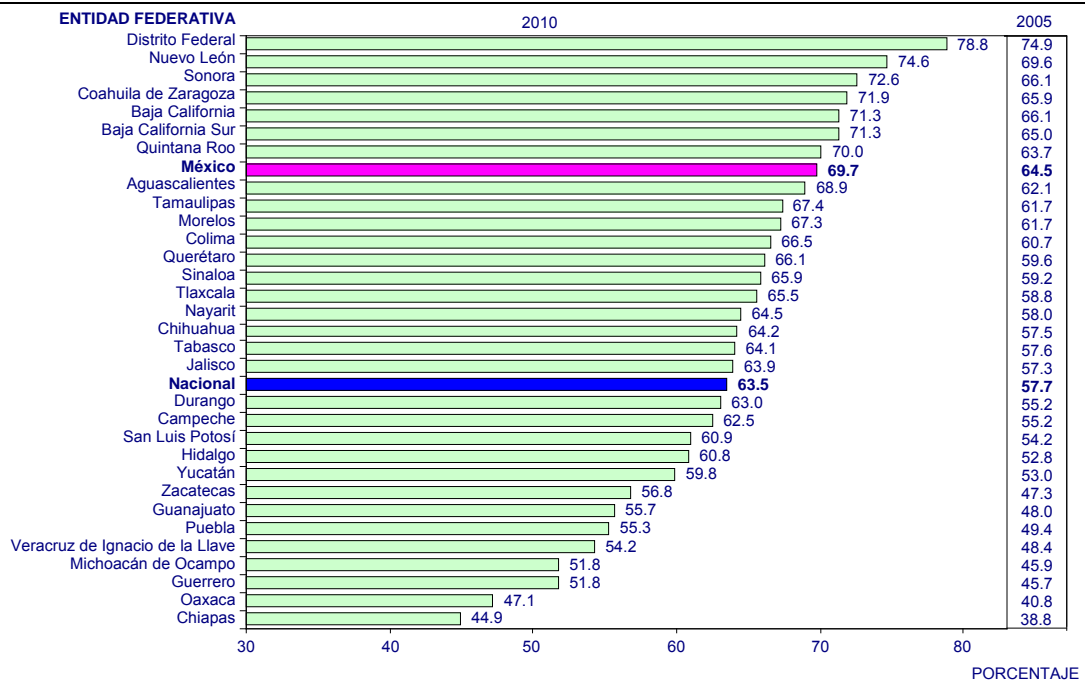
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

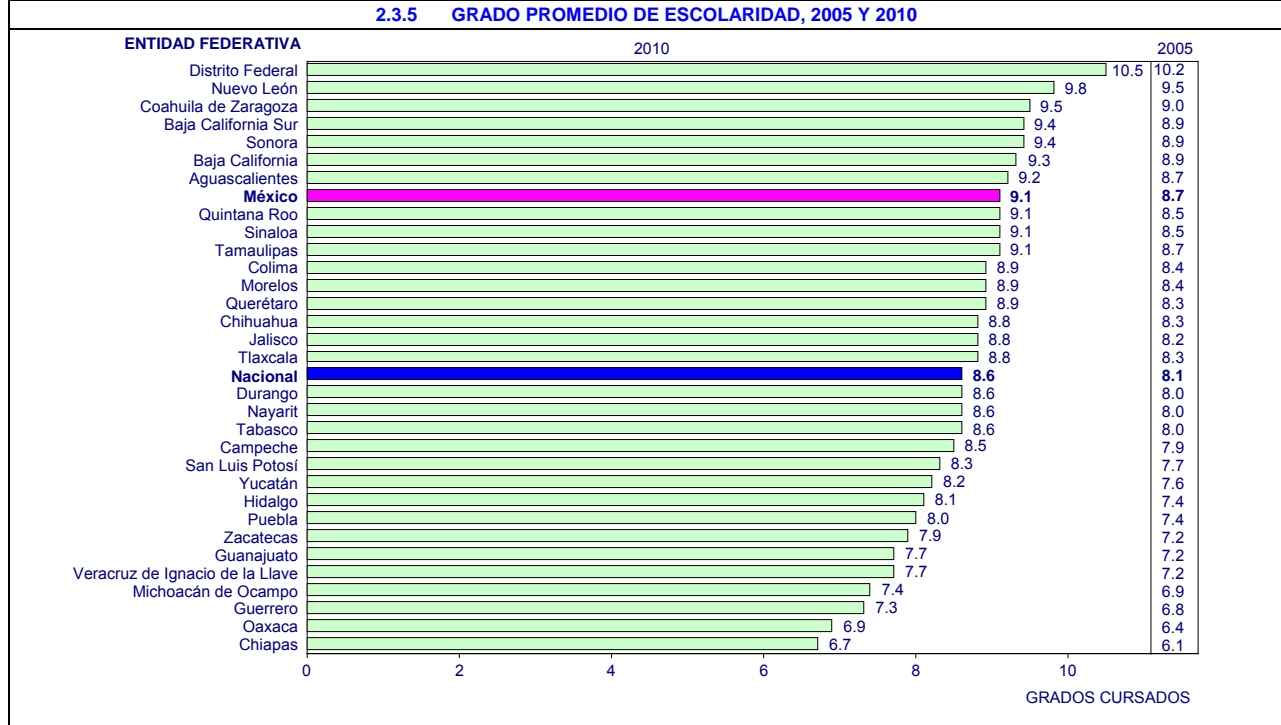
**2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010**



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



**2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010**



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011**

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	21 857	4 285.0	209 076	20.5	29°
Educación básica b/	19 574	3 345.6	136 377	24.5	30°
Educación media superior c/	1 416	514.1	37 411	13.7	4°
Educación superior d/	521	314.5	33 058	9.5	14°
Capacitación para el trabajo	346	110.8	2 230	49.7	25°

NOTA: Fin de cursos.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	80.9	71.7	25°
Educación primaria			
Cobertura b/	100.6	97.3	26°
Deserción c/	0.8	0.2	25°
Reprobación d/	3.4	2.3	22°
Eficiencia terminal e/	95.0	95.7	18°
Educación secundaria			
Cobertura b/	95.9	96.3	12°
Absorción f/	96.5	95.6	25°
Deserción c/	5.6	5.0	22°
Eficiencia terminal e/	82.9	84.9	10°
Educación media superior g/			
Cobertura b/	66.7	61.2	25°
Absorción f/	96.7	88.5	26°
Deserción c/	14.5	15.8	11°
Eficiencia terminal e/	63.3	60.2	24°
Educación superior h/ Absorción f/	74.4	72.2	21°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular ( dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007.

## 2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 064	100.0	1 438	100.0
Población asegurada	2 929	13.9	245	17.0
Población no asegurada	18 135	86.1	1 193	83.0
De consulta externa	19 842	100.0	1 352	100.0
Población asegurada	2 464	12.4	212	15.7
Población no asegurada	17 378	87.6	1 140	84.3
Hospitalarias	1 222	100.0	86	100.0
Población asegurada	465	38.1	33	38.4
Población no asegurada	757	61.9	53	61.6
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	538	44.0	38	44.2
Con 30 a 59 camas censables	270	22.1	7	8.1
Con 60 a 119 camas censables	211	17.3	19	22.1
Con 120 a 179 camas censables	102	8.3	13	15.1
Con 180 y más camas censables	101	8.3	9	10.5

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de Hospitales Universitarios, SEMAR y SCT metro.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	16 313	52.3	47.7
En contacto con el paciente	14 501	51.5	48.5
Generales	4 705	49.1	50.9
Especialistas	7 078	58.4	41.6
Médicos en formación a/	2 718	37.7	62.3
En otras labores b/	1 812	58.3	41.7
Personal paramédico	50 980	52.2	47.8
Enfermeras	20 987	49.6	50.4
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	6 567	38.8	61.2
De trabajo social	3 870	88.3	11.7
Otro personal d/	19 556	52.2	47.8
Servicios otorgados			
Consultas externas	35 318 734	48.1	51.9
Generales	27 682 441	43.5	56.5
De especialidad	3 607 460	71.6	28.4
De urgencias	2 387 917	64.9	35.1
Odontológicas	1 640 916	50.4	49.6
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	34 753 627	72.7	27.3
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	543 836	89.5	10.5
Egresos hospitalarios	440 451	46.4	53.6
Intervenciones quirúrgicas	312 581	52.6	47.4
Días paciente	2 089 321	46.9	53.1

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE, PEMEX e ISSEMYM (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y en otras labores.

c/ Incluye otro personal profesional.

d/ Incluye personal administrativo, técnicos en estadística, promotores de salud y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería) y otros.

2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA (%)	POBLACIÓN NO ASEGURADA (%)
<b>Recursos materiales</b>			
Camas censables	6 693	45.4	54.6
Consultorios	5 766	45.1	54.9
Laboratorios de análisis clínicos	303	48.5	51.5
Quirófanos	240	57.5	42.5
Incubadoras	422	60.0	40.0
Bancos de sangre	16	31.3	68.8
Salas de expulsión	290	15.5	84.5
<b>Equipo médico</b>			
Equipos de rayos "X" a/	511	44.8	55.2
Electrocardiógrafos	235	58.3	41.7
Equipos de ultrasonido	139	56.8	43.2
Unidades dentales	740	29.1	70.9
Tomógrafos	13	69.2	30.8

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE, PEMEX e ISSEMYM (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
<b>Recursos humanos</b>			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	1.0	32°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.3	32°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.5	30°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.1	1.3	32°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.4	14°
<b>Recursos físicos</b>			
Unidades de consulta externa por cada cien mil habitantes b/	18.4	9.1	30°
Unidades de especialidad por cada cien mil habitantes c/	1.1	0.6	31°
Camas censables por cada mil habitantes	0.7	0.5	31°
Consultorios por cada diez mil habitantes	6.0	3.9	32°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	1.6	32°
<b>Servicios por mil habitantes</b>			
Consultas generales	1 958.7	1 865.7	22°
Consultas de medicina de especialidad	443.8	243.1	31°
Intervenciones quirúrgicas	31.8	21.1	31°
Egresos hospitalarios	50.2	29.7	32°
<b>Servicios de planificación familiar</b>			
Usuarías activas d/	341.2	308.5	28°
<b>Productividad diaria de los recursos</b>			
Consultas por médico general a/ e/	13.6	20.1	1°
Consultas generales por consultorio general e/	24.9	33.2	3°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano f/	2.7	3.6	6°
<b>Hospitalización</b>			
Porcentaje de ocupación hospitalaria f/	76.3	85.5	5°
Promedio de días estancia	3.9	3.8	9°
Nacimientos por cesárea (%)	38.1	35.5	26°
Nacidos vivos de bajo peso g/	7.4	9.4	2°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de primer nivel cuya función principal es proporcionar consulta externa. No incluye módulos urbanos del IMSS-Oportunidades.

c/ Incluye unidades híbridas.

d/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

e/ Se consideran 252 días hábiles.

f/ Se consideran 365 días naturales.

g/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

**2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010**

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	Lugar nacional
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	
Total de establecimientos	3 144	2.8	531	3.5	8°
Hospital General	2 835	2.5	514	3.4	7°
Hospital de especialidades	309	0.3	17	0.1	27° de 30
Personal médico b/	69 517	61.9	8 543	56.3	10°
Médicos en contacto directo con el paciente	68 640	61.1	8 497	56.0	9°
Generales	10 253	9.1	1 541	10.2	10°
Especialistas c/	55 451	49.4	6 693	44.1	10°
Otros d/	2 936	2.6	263	1.7	9°
En otras labores	877	0.8	46	0.3	23° de 30
Recursos físicos					
Consultorios	13 468	12.0	1 966	13.0	9°
Camas censables	34 881	31.1	4 123	27.2	14°
Laboratorios de análisis clínicos	874	0.8	103	0.7	19°
Quirófanos (salas)	4 874	4.3	671	4.4	10°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 613 263	1 436.1	144 084	949.4	23°
Días estancia	3 863 949	3 439.6	299 240	1 971.8	23°
Procedimientos médicos quirúrgicos	854 795	760.9	78 118	514.8	20°
Nacidos vivos	358 765	319.4	50 199	330.8	11°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

a/ Conforme a la población al 12 de junio del Censo de Población y Vivienda, 2010.

b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.

c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anesthesiólogos y otros especialistas.

d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

**2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009**

CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	564 673	100.0	65 822	100.0
Diabetes mellitus	77 699	13.8	10 875	16.5
Enfermedades del corazón b/	97 174	17.2	9 934	15.1
Tumores malignos	68 455	12.1	7 465	11.3
Enfermedades del hígado	31 756	5.6	4 853	7.4
Accidentes	39 456	7.0	3 951	6.0
Enfermedades cerebrovasculares	30 943	5.5	3 256	4.9
Influenza y neumonía	17 112	3.0	2 465	3.7
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 728	2.6	2 413	3.7
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	17 727	3.1	2 054	3.1
Agresiones	19 803	3.5	2 002	3.0
Las demás causas	149 820	26.5	16 554	25.1

NOTA: Según año de registro y lugar de residencia habitual del fallecido. Los datos nacionales incluyen 1 155 defunciones ocurridas en el extranjero.

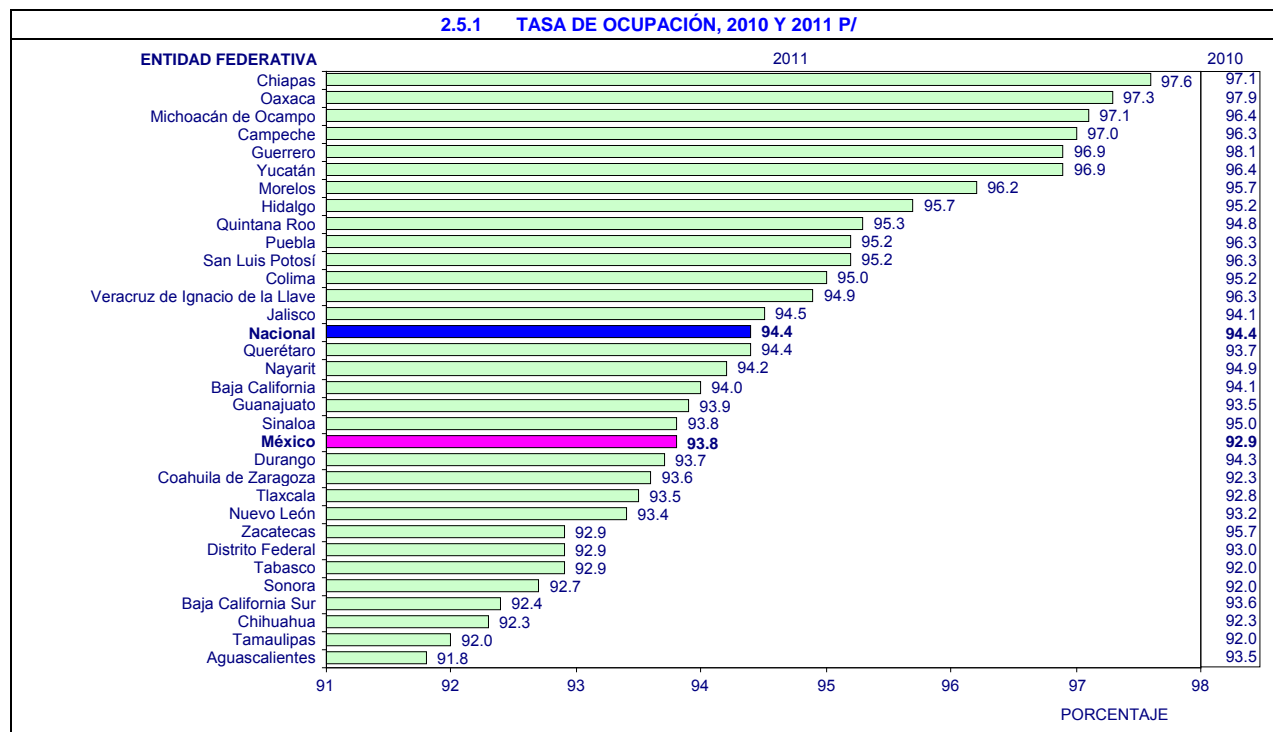
a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.

b/ Excluye paro cardíaco.

c/ Incluye tétanos neonatal.

## 2.5 TRABAJO

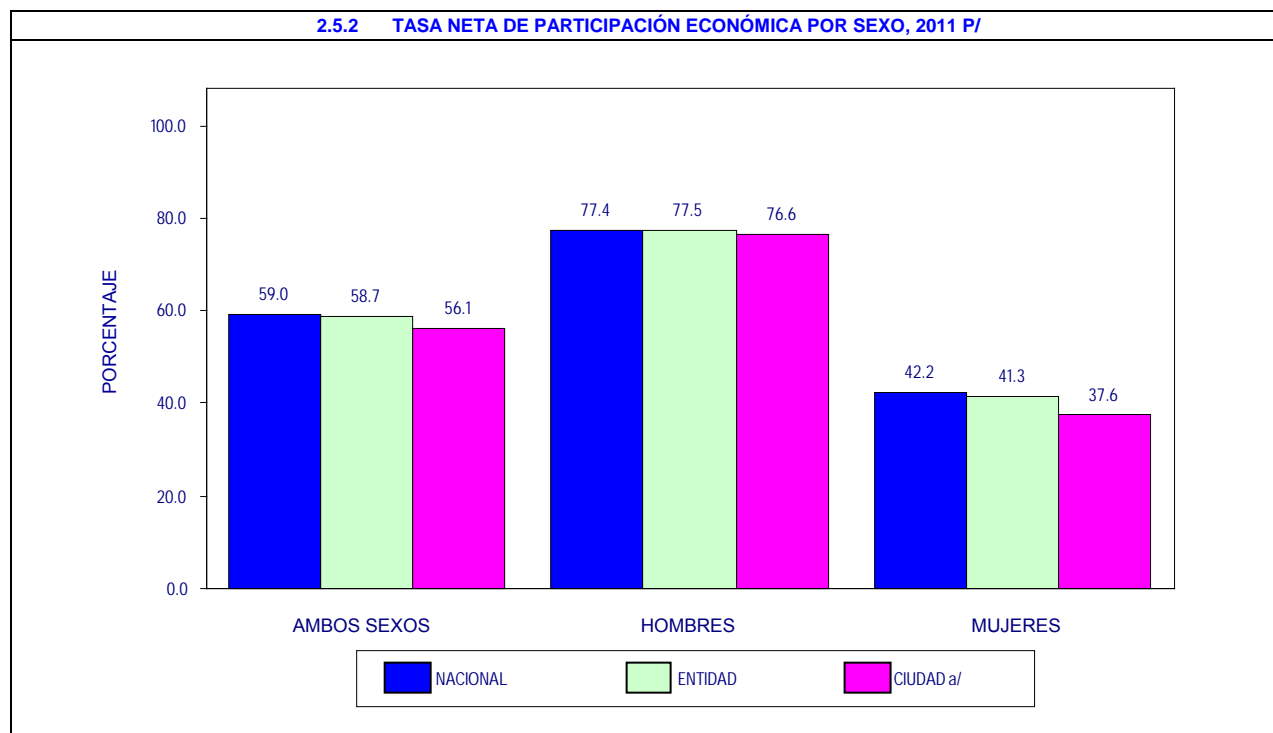
### 2.5.1 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.

La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

### 2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/

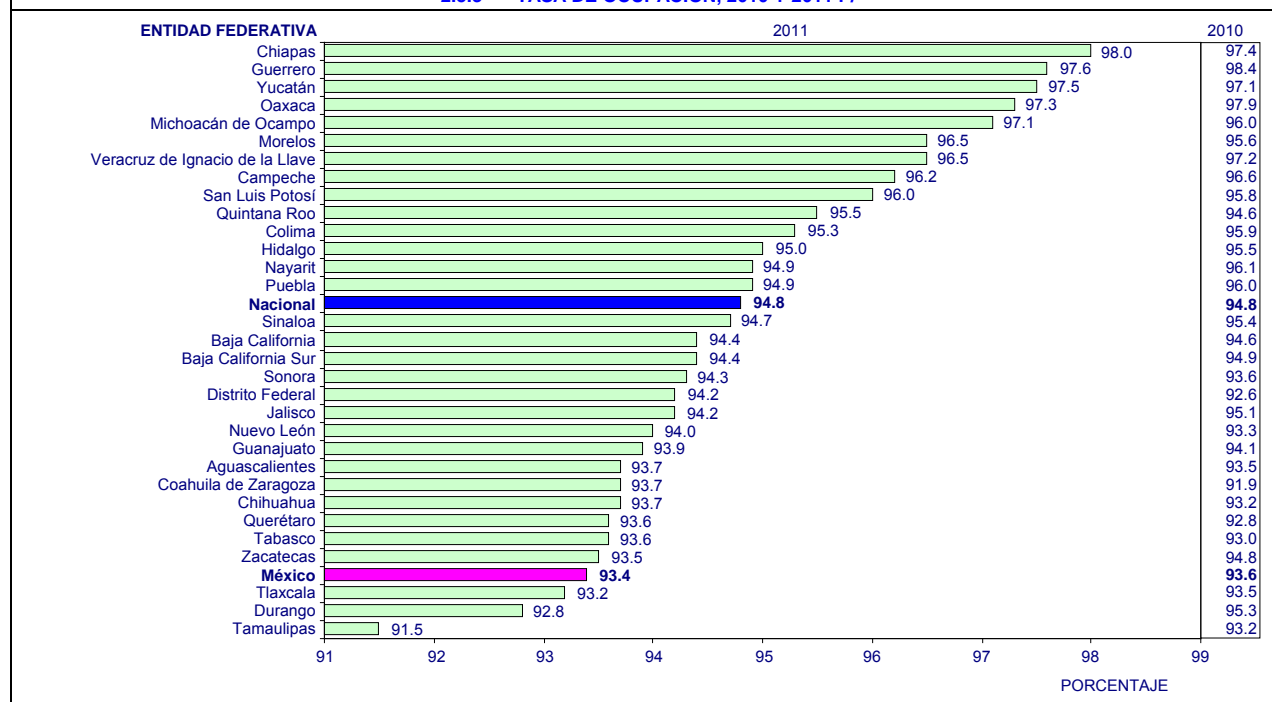


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

La tasa de participación económica es la proporción de la población de 14 años y más de edad disponible para la actividad económica.

a/ Se refiere a la ciudad de Toluca, Méx.

### 2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre abril-junio de cada año.

La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

### 2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/

	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	84 086 299	11 454 803	840 541
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.0	58.7	56.1
Ocupada	94.4	93.8	94.6
Empleadores	5.0	4.0	4.6
Trabajadores por cuenta propia	22.5	20.2	17.0
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.0	72.3	74.9
Trabajadores no remunerados	6.6	3.6	3.5
Desocupada	5.6	6.2	5.4
Población no económicamente activa	41.0	41.3	43.9
Disponible c/	17.9	10.3	3.0
No disponible d/	82.1	89.7	97.0

NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

a/ Se refiere a la ciudad de Toluca, Méx.

b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.

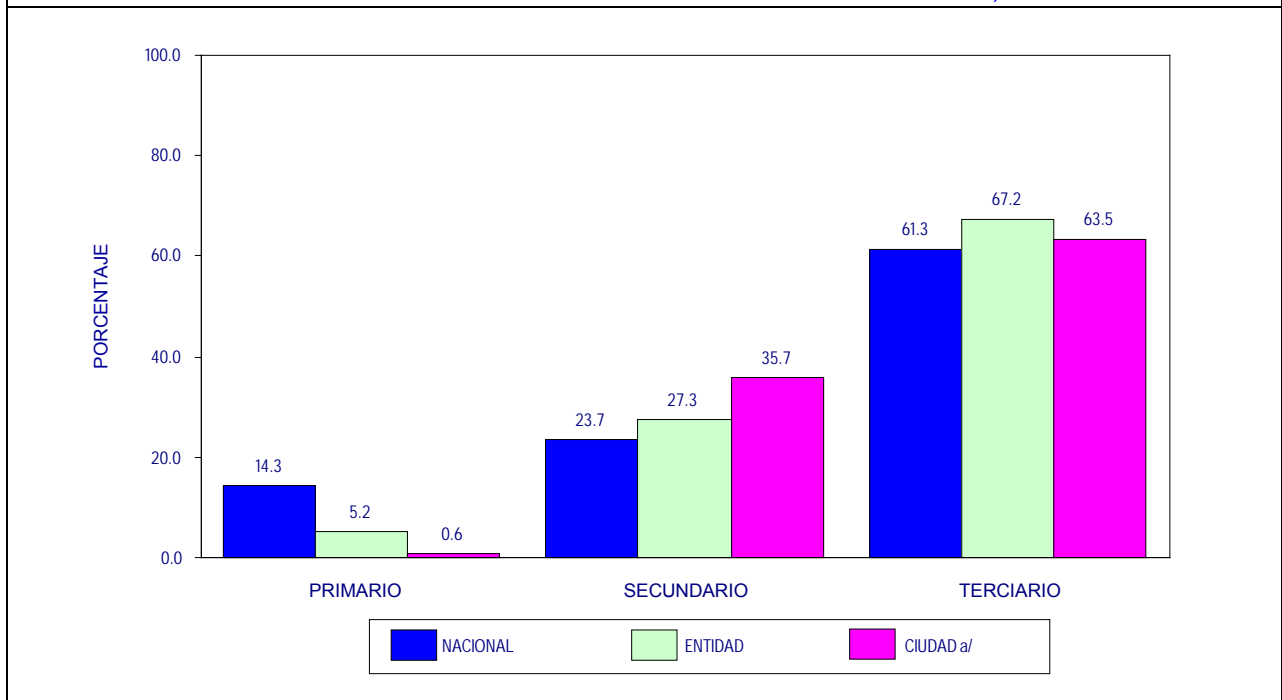
d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

**2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/**



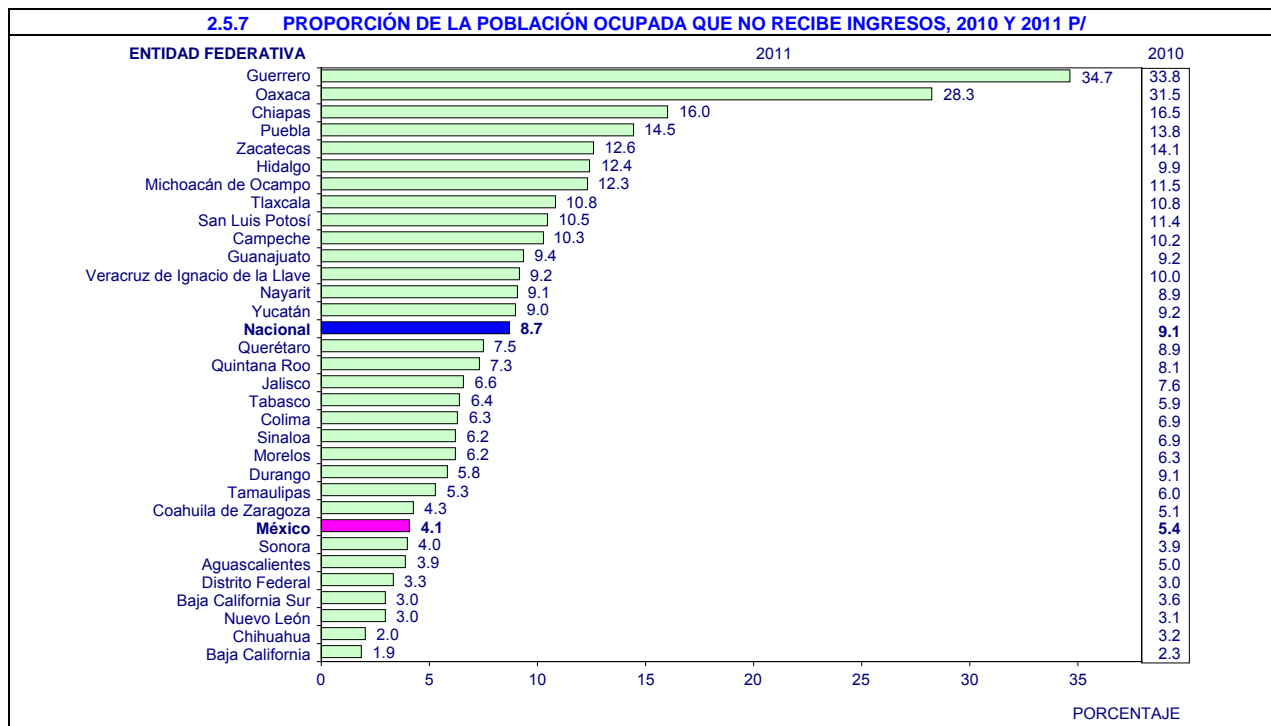
NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

**2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/**

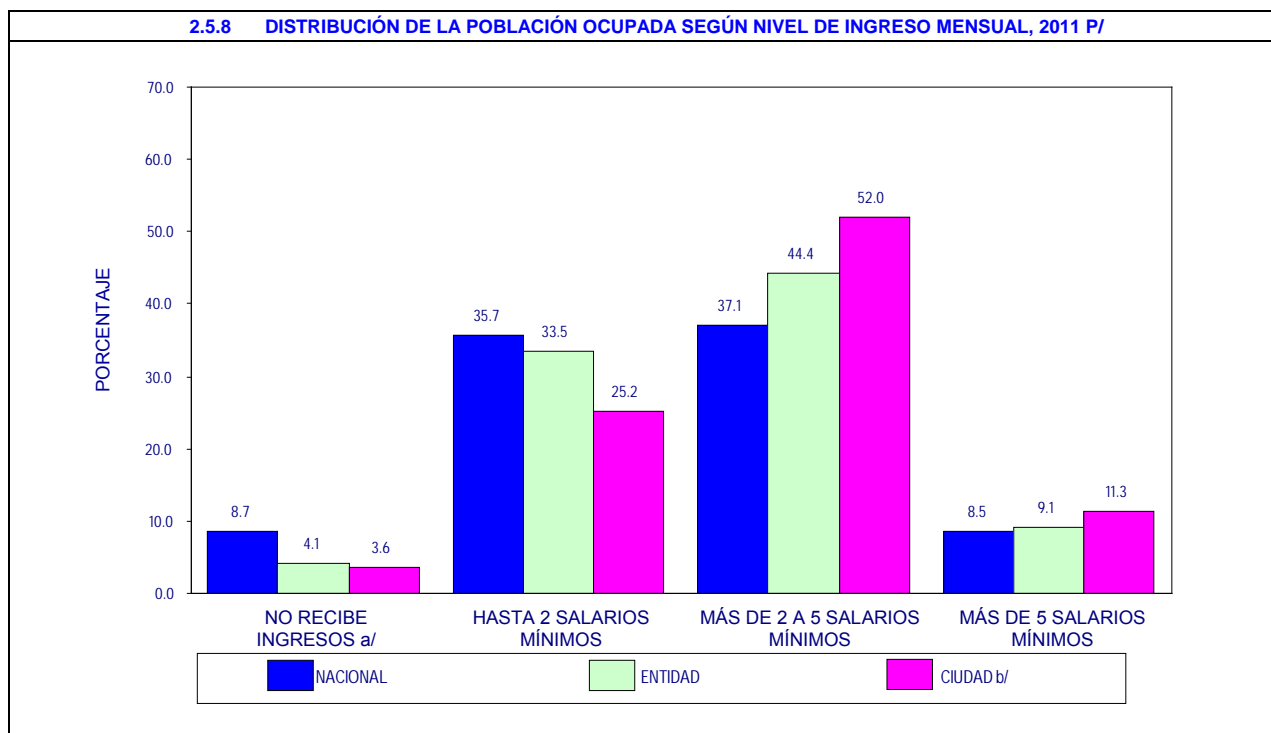


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.  
Excluye población con actividad no especificada.  
a/ Se refiere a la ciudad de Toluca, Méx.





NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.  
 Incluye a trabajadores dependientes no remunerados, así como a trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.  
 Excluye población con nivel de ingreso no especificado.  
 a/ Incluye a trabajadores dependientes no remunerados, así como a trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.  
 b/ Se refiere a la ciudad de Toluca, Méx.

<b>2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/</b>			
<b>ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CIUDAD a/</b>
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	14.3	5.2	0.6
Ámbito no agropecuario	83.0	94.5	99.3
Micronegocios	48.8	46.5	43.4
Pequeños establecimientos	17.9	18.4	16.7
Medianos establecimientos	11.5	15.1	18.4
Grandes establecimientos	9.7	8.5	10.3
Gobierno	6.0	6.2	8.1
Otros	6.2	5.4	3.1
No especificado	2.7	0.3	0.1

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Toluca, Méx.

<b>2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/</b>			
<b>INDICADOR</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CIUDAD a/</b>
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.3	9.7	10.4
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	45.4	45.9
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	29.3	29.9	31.3
Empleadores	51.5	73.2	47.1
Cuenta propia	27.4	29.1	31.2
Cuenta propia en actividades no calificadas	24.8	26.1	26.7
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	28.5	28.1	30.8
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	28.0	31.7	30.7

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Toluca, Méx.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios y por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

**2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011**

PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	3.3
2001	2.8	3.6
2002	3.0	3.8
2003	3.4	4.3
2004	3.9	5.6
2005	3.6	5.0
2006	3.6	4.7
2007	3.7	5.4
2008	4.0	5.0
2009	5.5	7.0
I	5.1	6.5
II	5.2	7.1
III	6.2	7.6
IV	5.3	6.8
2010	5.4	6.8
I	5.3	6.8
II	5.3	6.4
III	5.6	7.1
IV	5.4	6.7
2011		
I	5.2	6.2
II	5.2	6.6
III	5.6	6.2

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

**2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.7	10.0	27°	7.5	32°
Tasa de presión general d/	9.4	8.9	19°	8.2	23°
Tasa de desocupación e/	5.6	6.2	14°	5.4	21°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	67.2	8°	72.4	5°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.7	33.1	7°	27.9	9°
Tasa de subocupación h/	8.9	6.4	24°	3.5	29°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.2	11.3	12°	5.9	19°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Toluca, Méx.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

**2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	261 318 331 631	6 997 10 832	14° de 32 13° de 32
Conflictos de trabajo	197 733	12 800	5° de 32
Individuales b/ Trabajadores involucrados	196 790 233 171	12 629 14 734	5° de 32 5° de 32
Colectivos c/ Trabajadores involucrados	943 4 925	171 ND	2° de 18 NA
Conflictos de trabajo solucionados	125 369	10 720	4° de 32
Emplazamientos a huelga d/ Trabajadores involucrados	23 415 1 209 585	3 611 60 244	2° de 30 4° de 23
Emplazamientos a huelga solucionados	19 839	3 434	2° de 30
Huelgas estalladas e/ Trabajadores involucrados	73 7 253	2 ND	6° de 11 NA
Huelgas solucionadas Trabajadores involucrados	419 8 261	0 0	NA NA

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

- a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.
- b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
- c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.
- d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.
- e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

**2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011**

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A" (Pesos)	"B"	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06	14.27		12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97	15.27		12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95	16.34		13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74	18.30		15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43	20.15		17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66	22.60		19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30	26.45		22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99	30.20		26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91	34.45		29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12	37.90		32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57	40.35		35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74	42.15		38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53	43.65		40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30	45.24		42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24	46.80		44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05	48.67		45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88	50.57		47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84	52.59		49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19	54.80		51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77	57.46		54.47
A partir del 1 de enero de 2011	58.06	59.82		56.70

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

- a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.
- b/ El área Geográfica "A" comprende los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tlalnepan de Baz y Tultitlán; el resto de municipios se ubican en el área "C".

## 2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	157 836	140.5	11 315	74.6	30°
	(%)		(%)		
Robo	40.9	57.5	42.4	31.6	23°
Golpes y lesiones	17.3	24.3	12.7	9.5	29°
Robo de vehículo	1.8	2.5	6.1	4.6	6°
Actos ilícitos con armas	2.4	3.4	4.7	3.5	9°
Violación	2.3	3.2	4.4	3.3	16°
Homicidio	3.7	5.3	4.4	3.2	28°
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	2.9	4.0	2.8	2.1	18°
Los demás delitos	28.7	NA	22.5	NA	NA
Sentenciados	120 177	107.0	10 499	69.2	24°
	(%)		(%)		
Robo	46.2	49.5	47.3	32.7	20°
Golpes y lesiones	15.8	16.9	9.2	6.4	29°
Robo de vehículo	2.3	2.5	7.4	5.2	4°
Actos ilícitos con armas	3.0	3.2	6.0	4.2	6°
Homicidio	4.8	5.1	5.2	3.6	24°
Violación	2.8	2.9	4.6	3.2	14°
Despojo	1.4	1.5	2.2	1.6	12°
Los demás delitos	23.7	NA	18.0	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	41 976	37.4	1 935	12.8	32°
	(%)		(%)		
Narcóticos	59.1	22.1	48.7	6.2	25°
Actos ilícitos con armas	25.0	9.4	38.4	4.9	29°
Robo	1.6	0.6	2.7	0.3	25°
Organización delictiva	1.0	0.4	1.6	0.2	20°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.5	1.0	0.1	24°
Tráfico de indocumentados	1.9	0.7	1.0	0.1	16°
Defraudación fiscal	1.9	0.7	0.7	0.1	31°
Los demás delitos	8.1	NA	5.9	NA	NA
Sentenciados	36 224	32.2	2 000	13.2	28°
	(%)		(%)		
Narcóticos	60.2	19.4	47.2	6.2	26°
Actos ilícitos con armas	27.1	8.7	40.5	5.3	24°
Robo	1.3	0.4	2.3	0.3	22°
Organización delictiva	0.4	0.1	1.9	0.2	5°
Defraudación fiscal	1.4	0.5	1.1	0.1	28°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.4	1.0	0.1	23°
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	0.2	0.1	0.6	0.1	11°
Los demás delitos	8.1	NA	5.6	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

## 2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA a/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	645 873 047	9.0	2°	47 541.6	22°
2004 P/	672 160 727	9.0	2°	48 694.1	22°
2005 P/	705 374 191	9.2	2°	50 323.4	22°
2006 P/	745 798 032	9.2	2°	52 419.0	23°
2007 P/	777 648 980	9.3	2°	53 871.4	22°
2008 P/	791 107 753	9.4	2°	54 043.2	23°
2009 P/	747 921 403	9.4	2°	50 408.5	24°
2010 P/	811 432 265	9.7	2°	53 981.3	24°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores mo-netarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

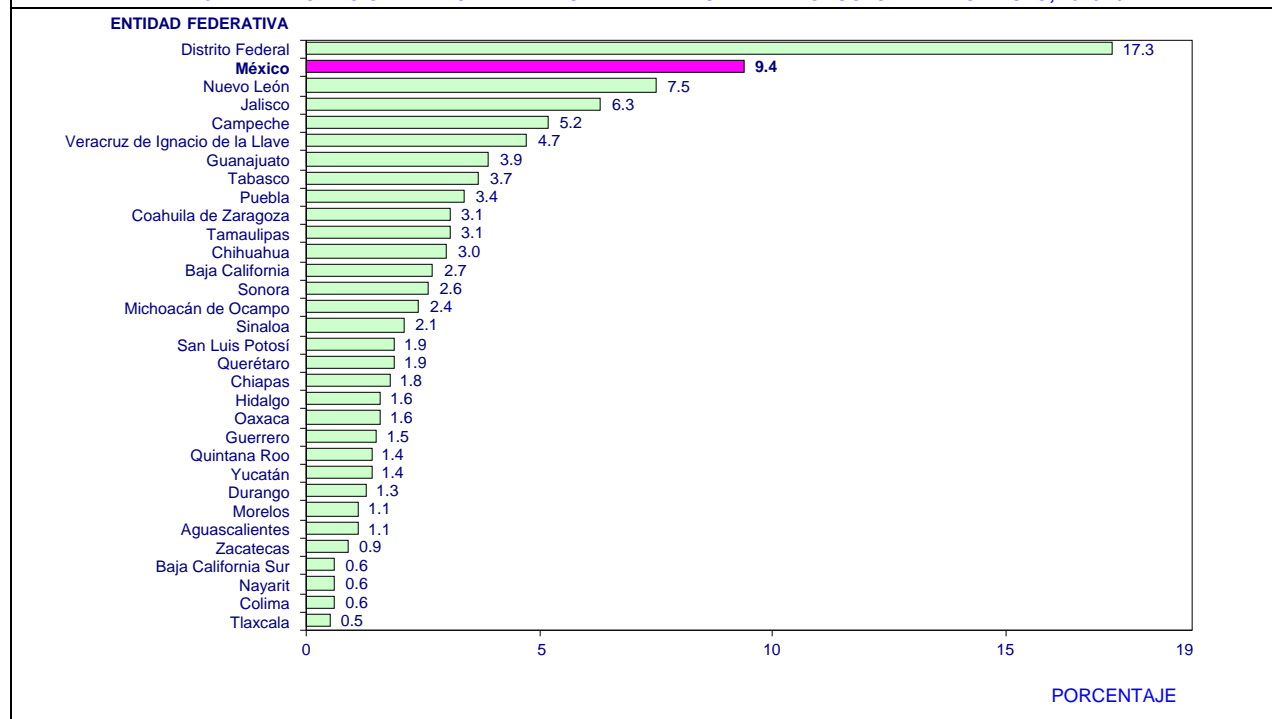
a/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/					
SECTOR Clave	Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
<b>Total de la entidad</b>		<b>1 172 479 719.0</b>	<b>100.0</b>	<b>9.4</b>	<b>2°</b>
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	17 347 755.0	1.5	3.9	10°
21	Minería	5 075 467.0	0.4	0.5	14°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	13 262 159.0	1.1	8.5	2°
23	Construcción	86 997 095.0	7.4	10.4	1°
31-33	Industrias manufactureras	327 357 135.0	27.9	14.6	1°
43 y 46	Comercio	223 828 718.0	19.1	10.9	2°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	57 077 114.0	4.9	6.4	3°
51	Información en medios masivos	23 257 604.0	2.0	5.9	3°
52	Servicios financieros y de seguros	25 684 008.0	2.2	5.6	3°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	141 902 796.0	12.1	11.2	2°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	24 112 473.0	2.1	6.2	3°
55	Dirección de corporativos y empresas	234 044.0	NS	0.5	8° de 27
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	25 436 543.0	2.2	8.5	4°
61	Servicios educativos	76 516 120.0	6.5	12.2	2°
62	Servicios de salud y asistencia social	30 637 993.0	2.6	8.2	3°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	3 780 827.0	0.3	8.0	3°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	17 745 381.0	1.5	6.3	4°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	35 625 089.0	3.0	11.7	2°
93	Actividades del Gobierno	49 653 634.0	4.2	8.9	2°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-13 052 237.0	-1.1	5.3	30°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

### 2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

### 2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			
					Total	Participación % en el total		Lugar nacional
						Entidad	Nacional	
					(Miles de pesos)	(%)	(%)	
Total de la entidad	456 563	1 945 911	91 729 386	373 712 006	362 897 338	100.0	7.2	3° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	NS	0.1	NS	NS	23 298	NS	0.2	19° de 31
Minería	NS	0.2	0.2	1.1	755 668	0.2	0.1	16° de 32
Electricidad, agua y gas d/	NS	1.7	7.0	12.1	24 301 011	6.7	9.2	1° de 32
Construcción	0.2	1.4	1.8	0.8	7 250 525	2.0	6.0	4° de 32
Industrias manufactureras	10.6	27.2	47.0	47.7	199 334 346	54.9	13.5	1° de 32
Comercio e/	54.8	37.0	15.9	14.6	63 975 277	17.6	10.2	2° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.2	2.3	3.6	5.6	11 939 285	3.3	6.4	3° de 32
Información en medios masivos	0.3	1.0	4.8	5.7	12 855 079	3.5	7.5	2° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.2	0.3	0.6	0.2	2 087 615	0.6	0.5	5° de 32
Servicios no financieros g/	19.9	21.9	17.3	10.4	35 382 328	9.7	5.6	4° de 32
Otros servicios h/	13.7	6.9	1.8	1.8	4 992 906	1.4	6.9	2° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

b/ Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

d/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

e/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

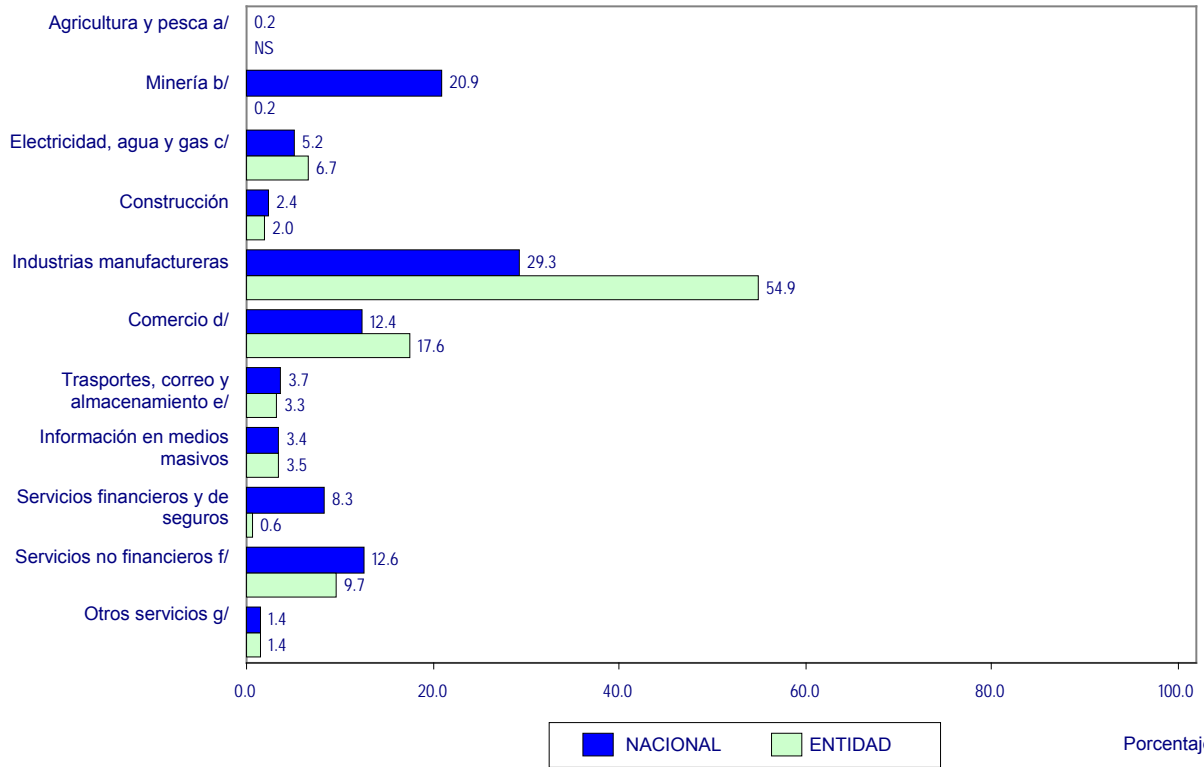
f/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

g/ Excluye taxis.

h/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

i/ Excepto actividades del gobierno.

**2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008**



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.

c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

e/ Excluye taxis.

f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

g/ Excepto actividades del gobierno.



**2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008**

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	
						(Miles de pesos)	Lugar nacional
	Total de la entidad	456 563	1 945 911	91 729 386	373 712 006	362 897 338	3° de 32
		(%)	(%)	(%)	(%)		
	Subtotal de las 15 ramas	32.8	27.5	35.3	41.1	43.4	NA
9°	3121 Industria de las bebidas	0.5	0.7	1.2	2.9	4.9	1° de 32
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	1.0	5.3	11.3	4.8	3° de 32
12°	3254 Fabricación de productos farmacéuticos	NS	0.6	3.1	2.0	4.5	2° de 29
32°	3119 Otras industrias alimentarias	0.1	0.6	1.0	0.9	3.6	1° de 32
4°	3363 Fabricación de partes para vehículos automotores	NS	1.5	3.5	3.1	3.1	4° de 32
18°	3261 Fabricación de productos de plástico	0.2	1.9	3.5	3.8	3.0	1° de 32
8°	5171 Operadores de telecomunicaciones alámbricas	NS	0.5	4.2	4.4	2.8	2° de 32
10°	3361 Fabricación de automóviles y camiones	C	0.5	1.8	4.5	2.5	3° de 15
11°	4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria	1.4	1.9	2.1	2.1	2.4	3° de 32
15°	3118 Elaboración de productos de panadería y tortillas	3.7	3.0	1.9	1.2	2.3	2° de 32
13°	4611 Comercio al por menor de abarrotes y alimentos	26.6	12.4	1.1	1.9	2.2	2° de 32
69°	3114 Conservación de frutas, verduras y alimentos preparados	NS	0.4	0.8	1.0	2.0	1° de 32
20°	2221 Captación, tratamiento y suministro de agua	C	0.7	1.7	0.7	1.9	2° de 32
14°	4311 Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos	0.3	1.3	2.4	0.6	1.8	2° de 32
34°	3256 Fabricación de jabones, limpiadores y preparaciones de tocador	NS	0.5	1.9	0.7	1.7	3° de 32
	Las ramas restantes	67.2	72.5	64.7	58.9	56.6	NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

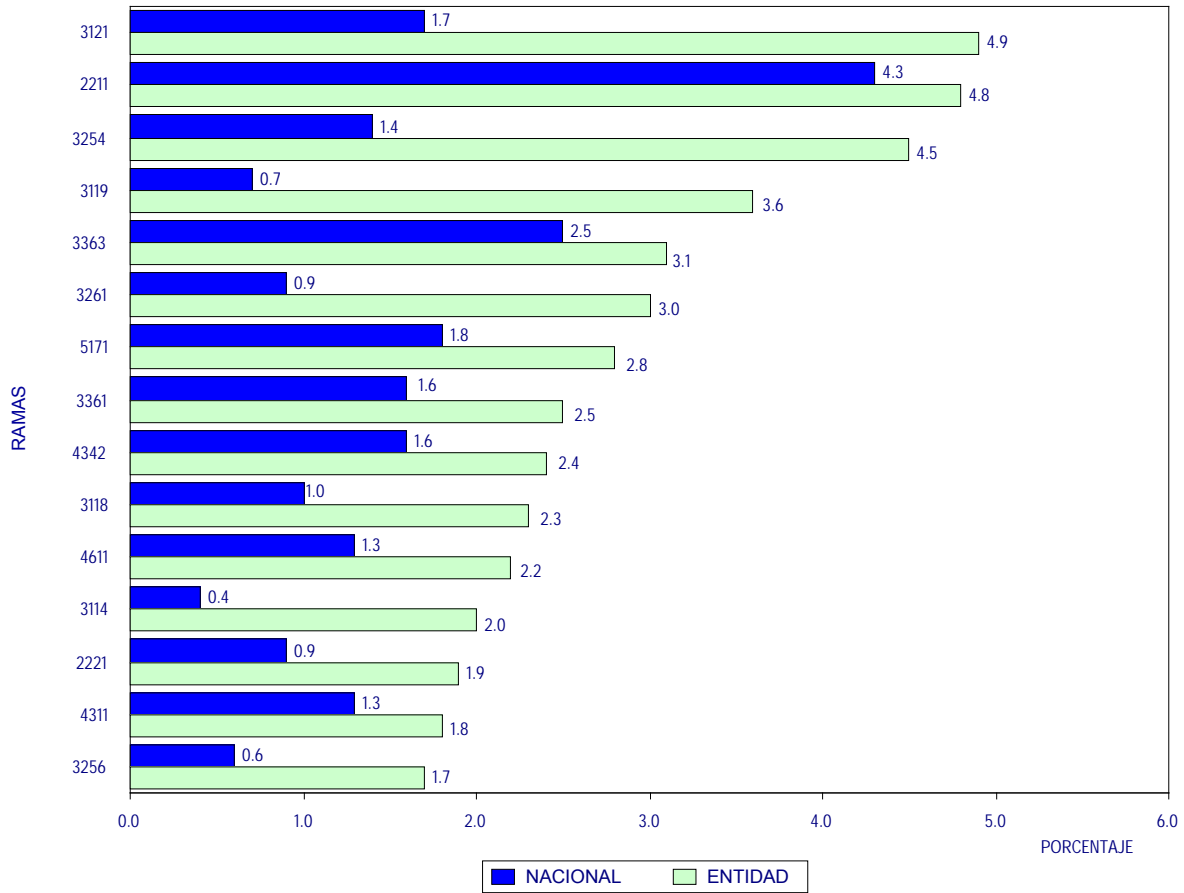
a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008**



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

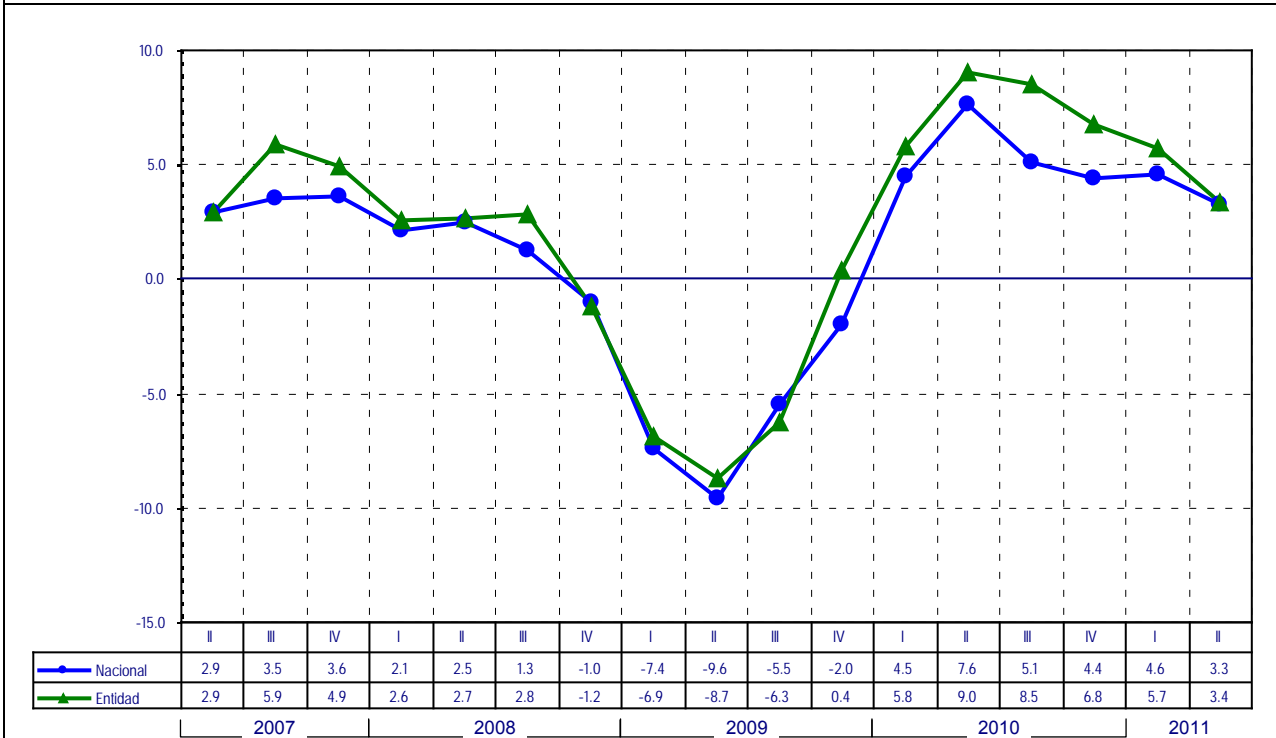
RAMA	DESCRIPCIÓN
3121	Industria de las bebidas
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
3254	Fabricación de productos farmacéuticos
3119	Otras industrias alimentarias
3363	Fabricación de partes para vehículos automotores
3261	Fabricación de productos de plástico
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
3361	Fabricación de automóviles y camiones
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
3118	Elaboración de productos de panadería y tortillas
4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
3114	Conservación de frutas, verduras y alimentos preparados
2221	Captación, tratamiento y suministro de agua
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
3256	Fabricación de jabones, limpiadores y preparaciones de tocador

**2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD**  
De 2004 a 2010 y del primer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2011 P/  
Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	104.1	102.5	94.5	103.7	104.6	104.5	103.7
2005	107.4	109.2	99.8	87.8	106.7	110.0	108.9	109.1
2006	112.9	115.5	106.1	98.5	112.8	114.6	114.7	116.4
2007	116.6	120.3	108.6	101.0	115.1	119.2	119.8	122.0
2008	118.0	122.4	109.9	97.1	114.9	118.6	122.6	126.4
2009	110.8	115.8	107.6	88.8	106.2	112.3	116.3	120.7
2010	116.7	124.5	111.1	92.6	112.6	126.4	122.0	126.2
I	111.2	116.9	99.2	63.4	108.4	114.7	116.3	121.6
II	116.0	123.9	119.3	103.9	113.0	126.9	120.4	124.5
III	118.0	126.1	100.6	83.9	113.9	129.0	124.0	127.4
IV	121.6	131.3	125.4	119.1	115.1	134.9	127.4	131.3
2011								
I	116.3	123.5	101.4	62.8	114.0	122.7	121.2	127.6
II	119.9	128.0	114.9	101.0	116.9	128.4	124.8	130.5

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

**2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
Del segundo trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2011 P/  
(Porcentaje)



NOTA: Se excluye de la gráfica la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

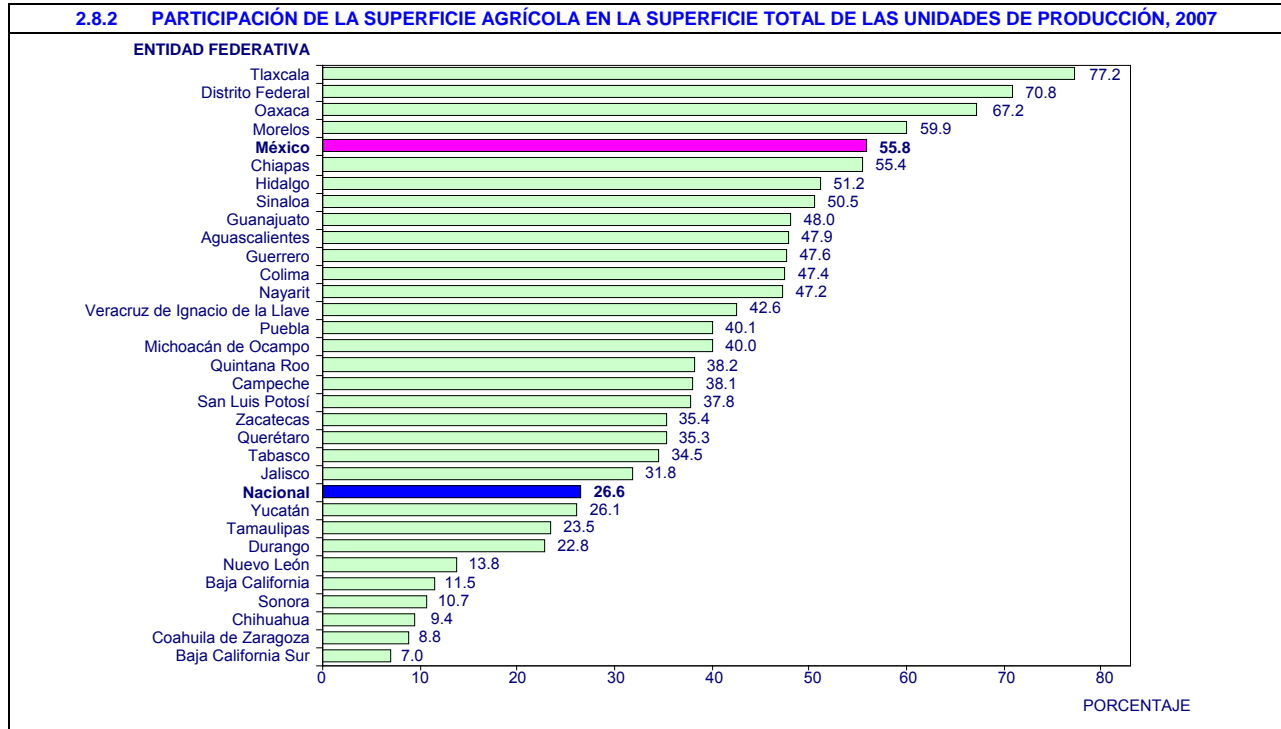
## 2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

### 2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007

CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	1 273 554	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	852 259	66.9
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	421 295	33.1
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	717 386	56.3
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	537 089	42.2
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	13 927	1.1
Sin vegetación	2 123 827	1.9	5 152	0.4
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	650 412	51.1
Comunal	3 783 889	3.4	133 540	10.5
Privada	69 672 269	62.0	485 074	38.1
Colonia	1 390 552	1.2	279	NS
Pública	492 580	0.4	4 248	0.3
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	1 192 818	93.7
Rentada	2 644 163	2.4	43 392	3.4
A medias o aparcería	659 426	0.6	6 884	0.5
Prestada	1 553 463	1.4	25 850	2.0
Otros	1 430 561	1.3	4 610	0.4

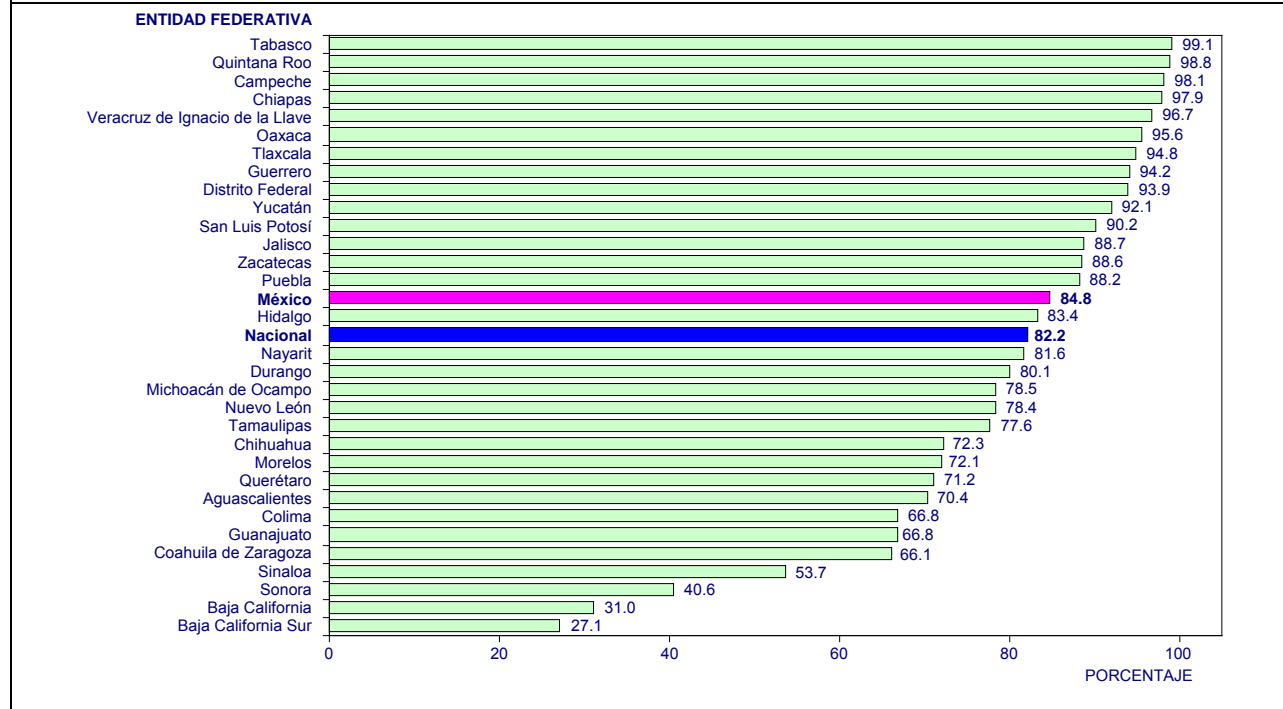
NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

### 2.8.2 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

**2.8.3 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007**



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

**2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007**

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
			Unidades de producción	533 969
Con actividad agropecuaria o forestal	345 299	852 259	16.8	2.5
Sin actividad agropecuaria o forestal	188 670	421 295	29.7	2.2
Con superficie agrícola a/	323 915	710 422	8.0	2.2
De riego	69 005	107 642	8.4	1.6
De temporal	276 301	602 780	7.3	2.2

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE (Al 30 de septiembre de 2007)		
ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	68 469	426 538
Equino	59 054	122 360
Porcino	45 711	348 189
Ovino	5 939	890 666
Caprino	11 157	98 795
Conejos	ND	151 054
Aves de corral a/	192 972	10 910 294
Colmenas	668	110 613

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007		
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 233
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	323 941
Con parcela individual (%)	80.6	84.0
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	1 444 331
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	791 404
Con uso agrícola (%)	56.4	76.6
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	15.6
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	596 087
Uso común (hectáreas)	69 298 787	535 674
Con uso agrícola (%)	6.1	5.5
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	20.7
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	60 413
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	56 840
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	635 721
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	44.0
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	516
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	263

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

**2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 233
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	1 217
Agrícola (%)	93.8	97.2
Ganadera (%)	82.3	55.8
Forestal (%)	9.6	14.3
Recolección (%)	21.7	26.0
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	362
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	41.4
Pesquera (%)	24.9	14.4
Artesanal (%)	24.4	28.5
Acuícola (%)	17.0	19.9
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	559
Bodegas (%)	30.2	37.4
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	57.1
Pozo para riego (%)	33.9	27.7
Baño garrapaticida (%)	21.6	3.0
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	674
Con tractor a/ (%)	6.3	8.2
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	7.2
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	2
Con vehículos a/ (%)	5.1	7.2
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	6.9
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	2
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	45.3
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	46.3

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, ma-nejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

**2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010**

PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
<b>Cíclicos</b>			
Crisantemo	10 233 150 b/	94.0	1° de 6
Maíz grano	1 549 545	6.6	3° de 31
Avena forrajera	1 370 779	13.7	3° de 24
Maíz forrajero	1 032 530	8.8	4° de 24
Lilium	501 336 b/	100.0	1° de 1
Papa	107 667	7.0	5° de 22
Tomate rojo (jitomate)	81 712	3.6	8° de 32
Tomate verde	52 138	7.2	4° de 30
Haba verde	32 033	55.4	1° de 13
Chícharo	30 253	58.1	1° de 17
<b>Perennes</b>			
Rosa de invernadero	5 302 996 b/	97.3	1° de 5
Clavel	3 341 675 b/	100.0	1° de 1
Pastos	2 645 396	5.8	6° de 28
Alfalfa verde	646 559	2.2	12° de 26
Tuna	149 581	36.0	1° de 16
Durazno	30 210	13.3	3° de 26
Aguacate	21 328	1.9	5° de 28

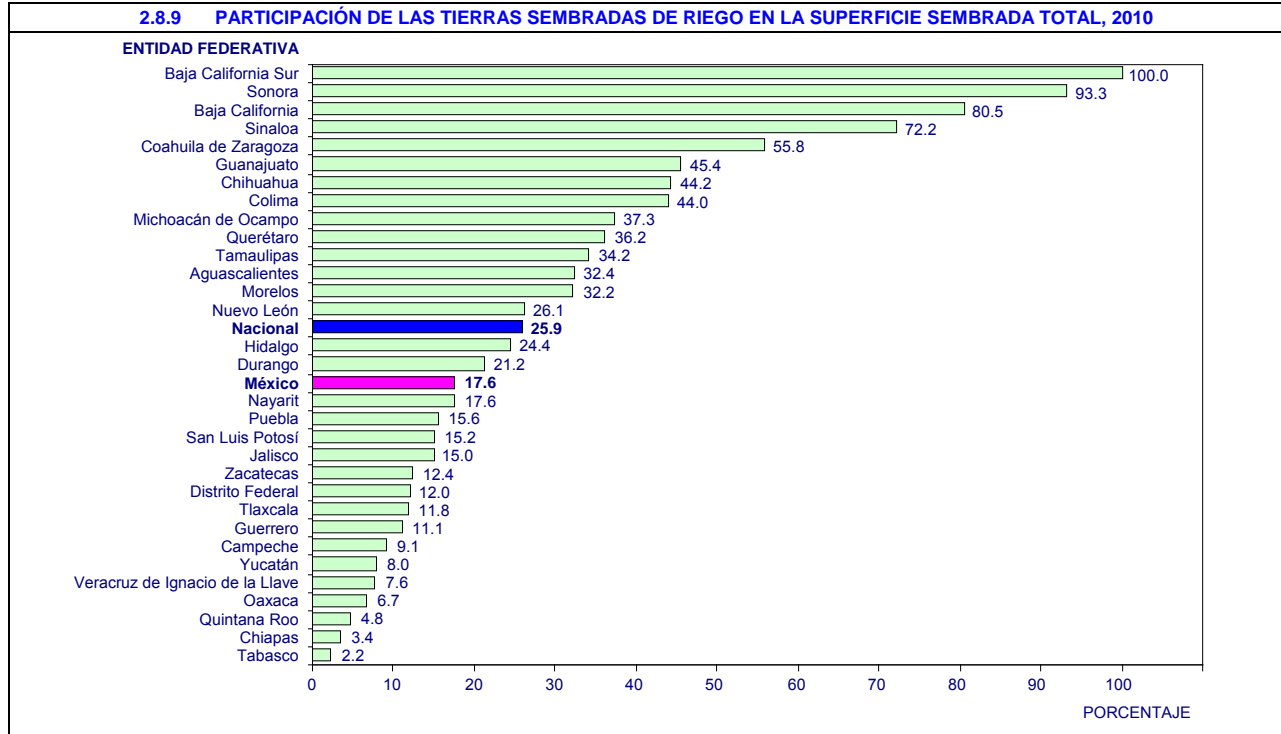
NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

b/ Guesa.

**2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010**



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.



**2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/**

PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	11 635	0.8	16° de 31
Carpa	6 976	23.3	1° de 24
Trucha	3 046	33.1	1° de 17
Mojarra	972	1.3	14° de 31
Charal	414	12.9	3° de 10
Lobina	20	1.5	5° de 19
Bagre	13	0.2	22° de 26
Langostino	7	0.2	13° de 18
Otras b/	189	NA	NA

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

b/ Incluye otras especies sin registro oficial y otras de uso industrial.

**2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011**

PRINCIPALES PRODUCTOS	2010			2011 P/ a/		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Aves b/	102 022	3.8	12° de 32	73 205	3.5	12° de 32
Bovino	42 989	2.5	16° de 32	31 631	2.4	16° de 32
Porcino	19 950	1.7	12° de 32	14 224	1.6	13° de 32
Ovino	8 297	15.1	1° de 32	6 006	14.6	1° de 32
Caprino	505	1.2	18° de 28	359	1.1	18° de 28
Otros productos						
Leche (bovino)	478 261 c/	4.5	7° de 32	357 080 c/	4.5	7° de 32
Huevo	14 078	0.6	13° de 31	10 279	0.6	13° de 31
Miel	1 265	2.3	12° de 32	388	1.0	15° de 30

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

c/ Miles de litros.

**2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/**

TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2008			2009		
	VOLUMEN (m <sup>3</sup> rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m <sup>3</sup> rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	113 106	1.8	14° de 32	145 510	2.5	10° de 32
Producto						
Escuadría	85 544	2.0	12° de 29	115 445	2.9	9° de 28
Celulósicos	7 023	1.3	7° de 11	6 733	1.1	6° de 11
Combustibles a/	20 539	3.8	11° de 29	23 332	3.4	10° de 28
Especie						
Pino	57 693	1.2	11° de 27	69 083	1.6	11° de 27
Oyamel	32 066	25.1	2° de 11	49 634	35.6	1° de 11
Otras coníferas	1 372	3.4	7° de 16	4 021	8.9	3° de 16
Encino	18 566	3.7	8° de 23	19 401	2.9	9° de 23
Otras latifoliadas	3 410	4.9	6° de 19	3 371	2.1	4° de 18
Producción no maderable b/				73 247 c/	32.3	1° de 27

a/ Incluye leña y carbón.

b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

c/ Toneladas.

## 2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/						
TIPO	2010 (Avance acumulado enero a diciembre)			2011 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Metálicos a/						
Zinc	33 578	7.0	5° de 8	26 086	6.0	5° de 8
Plomo	7 475	4.6	4° de 8	5 880	3.9	4° de 7
Cobre	1 979	0.8	6° de 9	1 260	0.4	7° de 9
Plata	139 868.0 b/	3.5	6° de 13	125 850.0 b/	3.6	6° de 12
Oro	684.7 b/	1.0	8° de 10	600.2 b/	0.9	7° de 10

a/ Se refiere al contenido metálico.

b/ Kilogramos.

2.9.2 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	8 137.1	5.2	8° de 27
Hidroeléctrica	69.7	0.3	16° de 16
Termoeléctrica	8 067.3	6.2	7° de 24
Vapor	2 274.1	5.3	7° de 15
Turbogas	1 737.5	48.9	1° de 14
Ciclo combinado	4 055.8	11.3	4° de 12

**2.9.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**  
(Avance acumulado de enero a septiembre, 2011 P)

CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	9 470 656	10.1	5.1	5°
Ingresos por la ejecución de obras (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	15 016 980	7.8	4.8	4°
Como contratista principal	10 388 741	-7.3	4.2	6°
Otros ingresos c/	4 628 240	70.2	7.4	5°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	8 084 077	9.1	4.8	5°
En la compra de materiales d/	3 641 877	4.7	4.7	5°
Otros gastos e/	4 442 200	13.1	5.0	5°
Valor del consumo de materiales d/	4 716 565	12.5	5.7	4°
Personal ocupado total (promedio mensual)	31 800	5.9	4.8	5°
Dependiente de la razón social	29 289	10.6	5.2	6°
Obreros	20 392	12.3	4.6	8°
Empleados	8 416	7.2	7.5	3°
Otros f/	481	2.6	5.8	4°
No dependiente de la razón social	2 512	-29.2	2.7	8°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	2 027 282	12.9	6.0	4°
Salarios	1 077 619	14.3	4.8	7°
Sueldos	949 662	11.4	8.4	2°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	5 848	-1.4	4.4	8°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal y dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.4 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2010			Avance acumulado de enero a septiembre de 2011		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	252 353 432	11 955 921	5°	187 301 868	9 470 656	5°
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	44.1	47.1	6°	45.6	44.6	6°
Agua, riego y saneamiento	5.5	3.1	11°	5.9	3.3	10°
Electricidad y comunicaciones	5.9	0.9	19°	7.1	6.7	4°
Transporte	30.0	31.1	4°	28.7	27.6	4°
Petróleo y petroquímica	9.8	13.5	6° de 16	8.3	12.9	4° de 15
Otras construcciones	4.7	4.3	7°	4.4	4.8	4°
Por sector institucional						
Público	53.5	58.5	5°	51.9	56.0	5°
Privado	46.5	41.5	6°	48.1	44.0	6°

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

2.9.5 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008							
SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNE- RACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Partici- pación en el total nacional (%)	Lugar nacio- nal
					(Miles de pesos)		
Total	48 357	529 321	43 100 280	178 310 584	199 334 346	13.5	1° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
311 Industria alimentaria	40.2	20.3	14.7	13.2	42 604 278	19.1	1° de 32
325 Industria química	1.4	7.7	17.2	11.9	36 089 023	14.0	3° de 32
336 Fabricación de equipo de transporte	0.5	8.6	13.0	16.6	22 187 096	10.0	4° de 32
312 Industria de las bebidas y del tabaco	4.3	2.7	2.5	6.1	17 843 825	16.0	2° de 32
326 Industria del plástico y del hule	1.6	8.2	8.9	9.3	13 085 671	22.9	1° de 32
332 Fabricación de productos metálicos	14.6	9.0	6.5	7.0	10 734 552	16.2	2° de 32
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	4.9	4.8	4.9	10.3	8 505 685	11.7	2° de 32
322 Industria del papel	0.7	4.0	5.5	6.1	8 397 483	23.1	1° de 32
Los demás subsectores	31.7	34.7	26.8	19.6	39 886 733	NA	NA

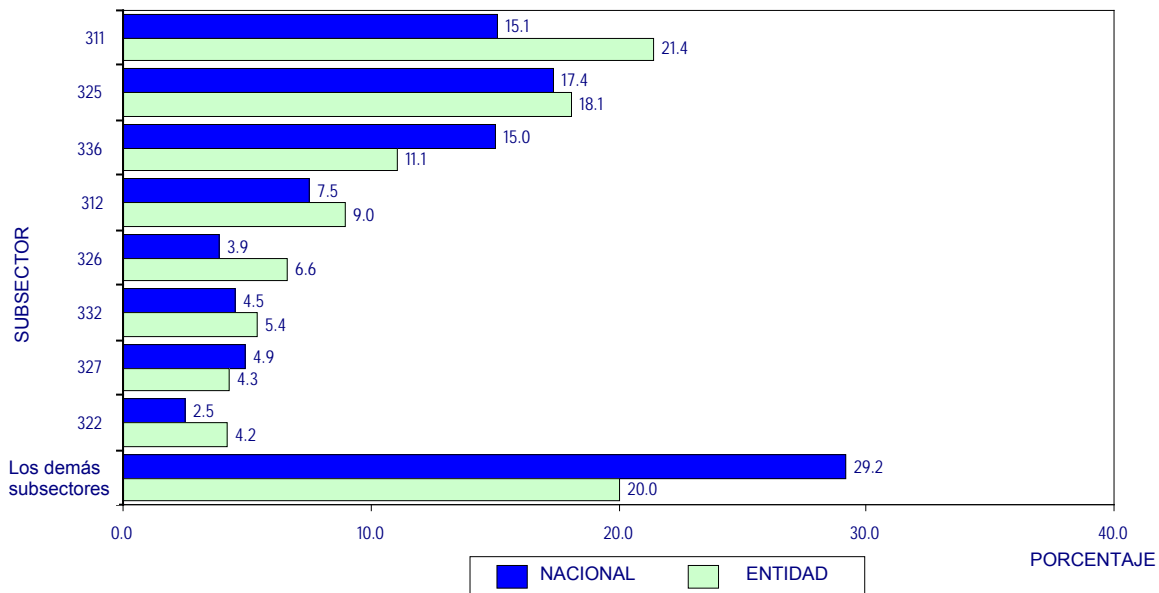
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.9.6 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008**



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

**2.9.7 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008**

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	48 357	529 321	43 100 280	178 310 584	199 334 346
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	92.5	23.5	3.6	3.1	2.4
Pequeña: de 11 a 50 personas	4.7	9.1	5.8	3.7	3.4
Mediana: de 51 a 250 personas	2.0	21.2	24.8	23.1	19.9
Grande: de 251 y más personas	0.9	46.2	65.8	70.1	74.2

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.9.8 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD**  
**Promedio anual de 2003 a 2010 y de enero de 2010 a agosto de 2011**  
**(2003 = 100)**

AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004 P/	103.9	104.5	104.8	95.3
2005	107.6	109.1	106.7	94.6
2006	114.0	113.8	121.5	109.2
2007	116.0	117.6	125.7	113.5
2008	115.1	116.6	121.8	105.1
2009	103.9	108.3	125.3	116.5
2010	114.2	118.1	128.5	113.8
Enero	106.6	104.1	119.2	106.8
Febrero	104.7	103.7	112.1	114.4
Marzo	116.3	119.9	122.4	115.1
Abril	111.6	110.9	119.6	107.0
Mayo	114.2	115.9	128.7	114.7
Junio	117.3	122.3	134.1	108.6
Julio	112.8	121.7	143.3	119.8
Agosto	116.5	121.8	138.6	116.4
Septiembre	114.9	122.2	136.3	110.6
Octubre	119.5	125.0	135.7	107.9
Noviembre	119.5	123.3	129.2	125.3
Diciembre	116.0	126.2	123.3	119.6
2011				
Enero	115.2	111.4	127.2	120.0
Febrero	112.4	111.0	124.0	126.5
Marzo	124.9	128.0	135.4	127.7
Abril	114.7	119.8	131.7	118.3
Mayo	121.9	126.2	138.9	120.9
Junio	122.7	130.3	144.2	122.7
Julio	117.9	123.5	148.4	127.1
Agosto	121.8	127.6	149.1	118.3

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

**2.9.9 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS  
ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX SEGÚN MUNICIPIO, 2011 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD			
		TOTAL	TLALNEPANTLA DE BAZ	TOLUCA	LOS DEMÁS MUNICIPIOS
Establecimientos activos a/	5 098	299	39	36	223
Personal ocupado total (número de personas) a/	1 847 623	117 001	11 055	20 389	85 557
Obreros y técnicos (%)	83.9	70.8	71.6	74.1	70.0
Empleados administrativos (%)	16.1	29.2	28.4	25.9	30.0
Remuneraciones pagadas (miles de pesos) b/	137 163 029	10 229 163	673 805	2 670 158	6 885 200
Salarios pagados a obreros y técnicos (%)	43.9	33.7	37.0	36.5	32.3
Sueldos pagados a empleados administrativos (%)	27.1	41.8	41.1	40.9	42.3
Prestaciones sociales (%) c/	29.0	24.5	21.9	22.6	25.4
Horas trabajadas (miles de horas)	2 910 405	182 004	18 005	32 053	131 946
Por obreros y técnicos (%)	83.5	71.4	71.9	75.1	70.4
Por empleados administrativos (%)	16.5	28.6	28.1	24.9	29.6
Días trabajados a/	114 664	6 932	942	824	5 166
Insumos consumidos (miles de pesos) d/	1 470 639 614	71 654 963	8 109 301	15 210 229	48 335 433
Importados (%)	70.3	31.1	23.5	37.9	30.2
Nacionales (%)	29.7	68.9	76.5	62.1	69.8
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (miles de pesos) e/	199 169 878	16 704 159	2 188 452	2 378 794	12 136 913
Ingresos por el suministro de bienes y servicios (miles de pesos)	1 682 089 694	165 198 001	12 637 587	52 695 059	99 865 355
Provenientes del mercado nacional (miles de pesos)	731 612 310	95 325 813	9 442 596	22 713 187	63 170 030
Venta de productos (%) f/	96.8	97.2	98.5	99.7	96.1
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	1.6	0.8	0.7	NS	1.0
Otros (%)	1.6	2.0	0.8	0.3	2.8
Provenientes del mercado extranjero (miles de pesos)	950 477 384	69 872 188	3 194 991	29 981 872	36 695 325
Venta de productos (%) f/	76.4	97.7	98.3	99.6	96.0
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	22.7	2.1	0.4	0.3	3.8
Otros (%)	0.9	0.2	1.3	NS	0.2

NOTA: Avance enero a agosto.

Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.

Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

a/ Promedio mensual.

b/ No incluye las remuneraciones pagadas al personal subcontratado.

c/ Incluye contribuciones patronales a la seguridad social.

d/ Comprende materias primas, envases y empaques.

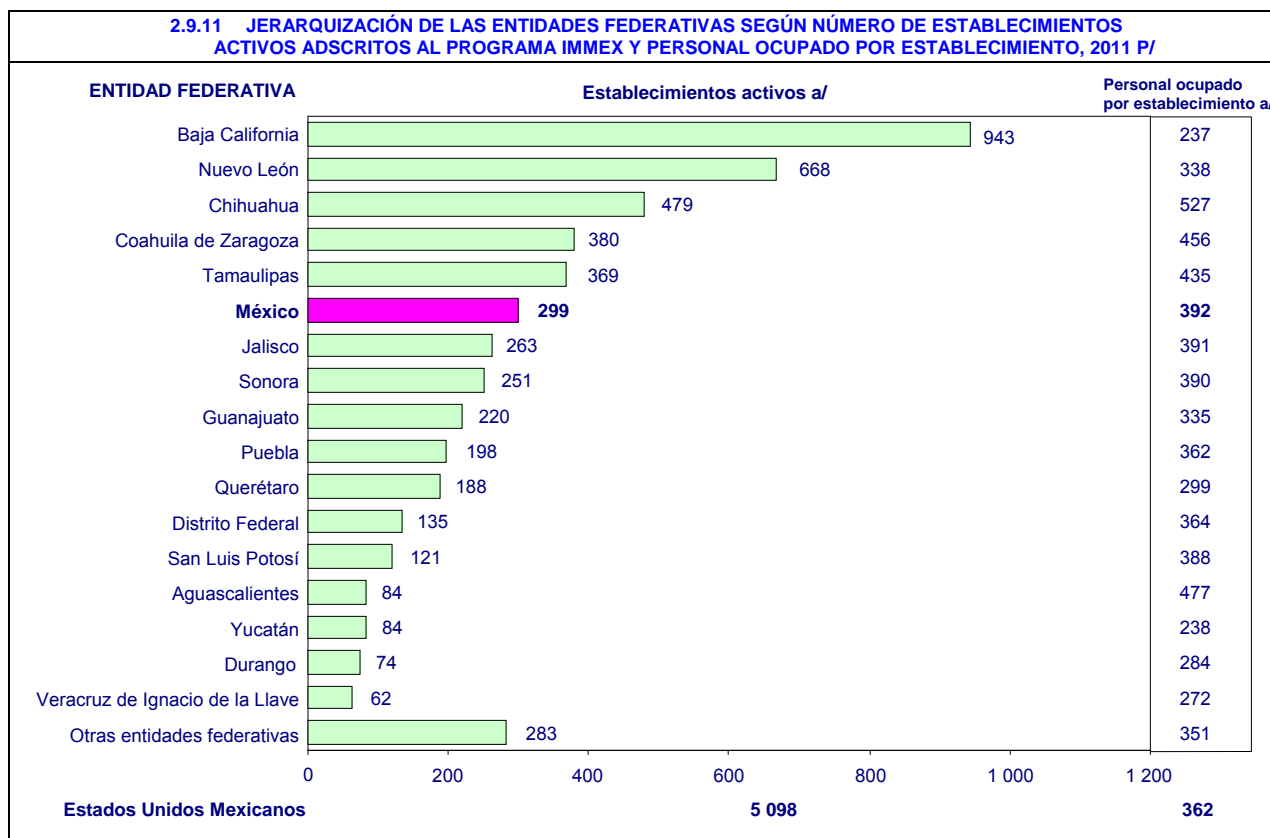
e/ Comprende pago por alquiler de bienes muebles e inmuebles, pago por suministro de personal, fletes, pago por maquila, submaquila y remanufactura, servicios profesionales (incluye trámites aduanales) y otros.

f/ Elaborados con materias primas propias.

2.9.10 ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO PARA CADA MUNICIPIO, 2009-2011 P/						
PRINCIPALES MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS a/			PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO a/		
	2009	2010	2011 b/	2009	2010	2011 b/
Total de la entidad	320	320	299	327	357	392
Tlalnepantla de Baz	47	44	39	240	274	283
Toluca	42	41	36	425	473	564
Los demás municipios	231	235	223	326	353	383

NOTA: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.  
Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

a/ Promedio mensual.  
b/ Avance enero a agosto.



NOTA: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.  
a/ Promedio mensual del periodo enero a agosto.



## 2.10 COMERCIO

### 2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

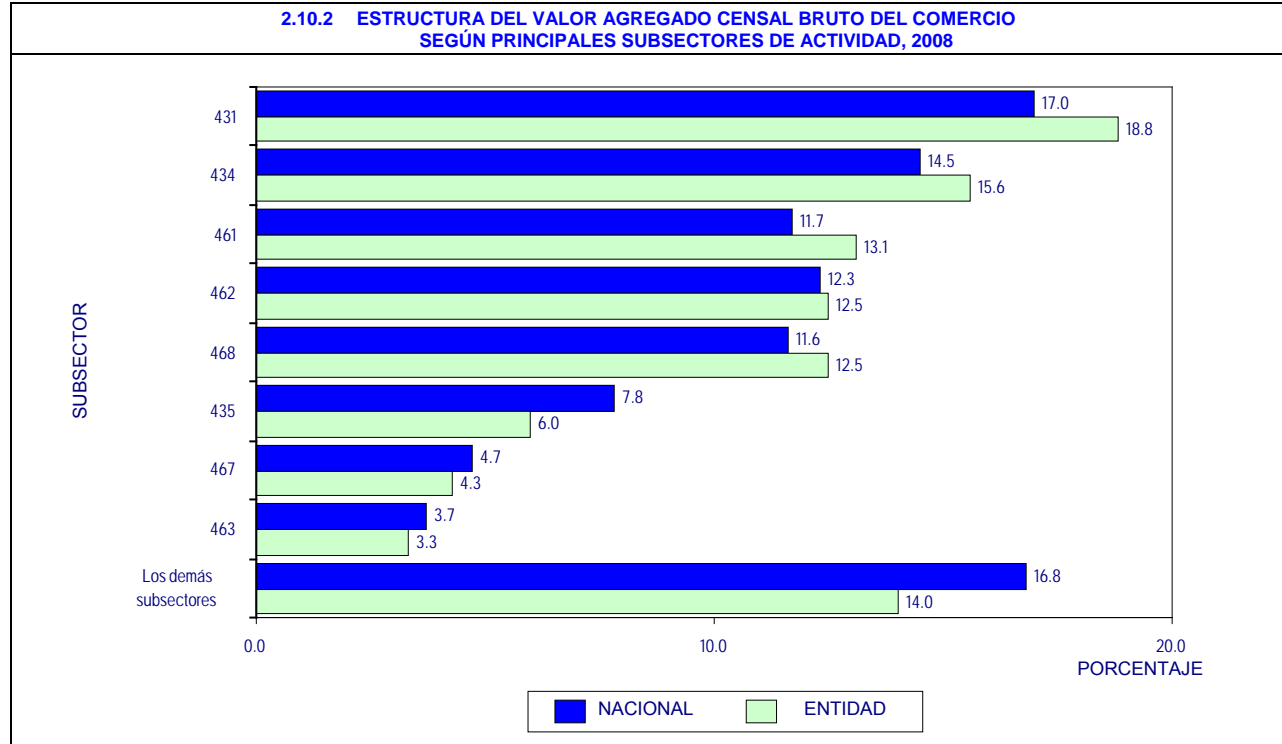
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	250 351	719 796	14 568 652	54 556 370	63 975 277	10.2	2°
	(%)	(%)	(%)	(%)			
43 Comercio al por mayor	5.6	16.0	48.6	33.3	29 263 233	10.2	2°
46 Comercio al por menor	94.4	84.0	51.4	66.7	34 712 044	10.2	2°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

### 2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



#### SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
435	Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	236 305	604 574	7 494 001	36 400 774	34 712 044
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	98.8	76.8	35.9	43.2	45.2
Pequeña: de 11 a 50 personas	0.9	7.1	21.4	11.5	15.9
Mediana: de 51 a 250 personas	0.3	12.0	31.4	35.0	26.8
Grande: de 251 y más personas	NS	4.1	11.3	10.3	12.1

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	14 046	115 222	7 074 651	18 155 596	29 263 233
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	90.0	31.0	9.3	14.7	9.0
Pequeña: de 11 a 50 personas	7.4	19.5	21.2	24.8	24.2
Mediana: de 51 a 250 personas	2.2	28.7	44.1	34.8	45.1
Grande: de 251 y más personas	0.4	20.8	25.3	25.7	21.7

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.5 INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR  
PARA LA CIUDAD DE TOLUCA, 2011 P/**

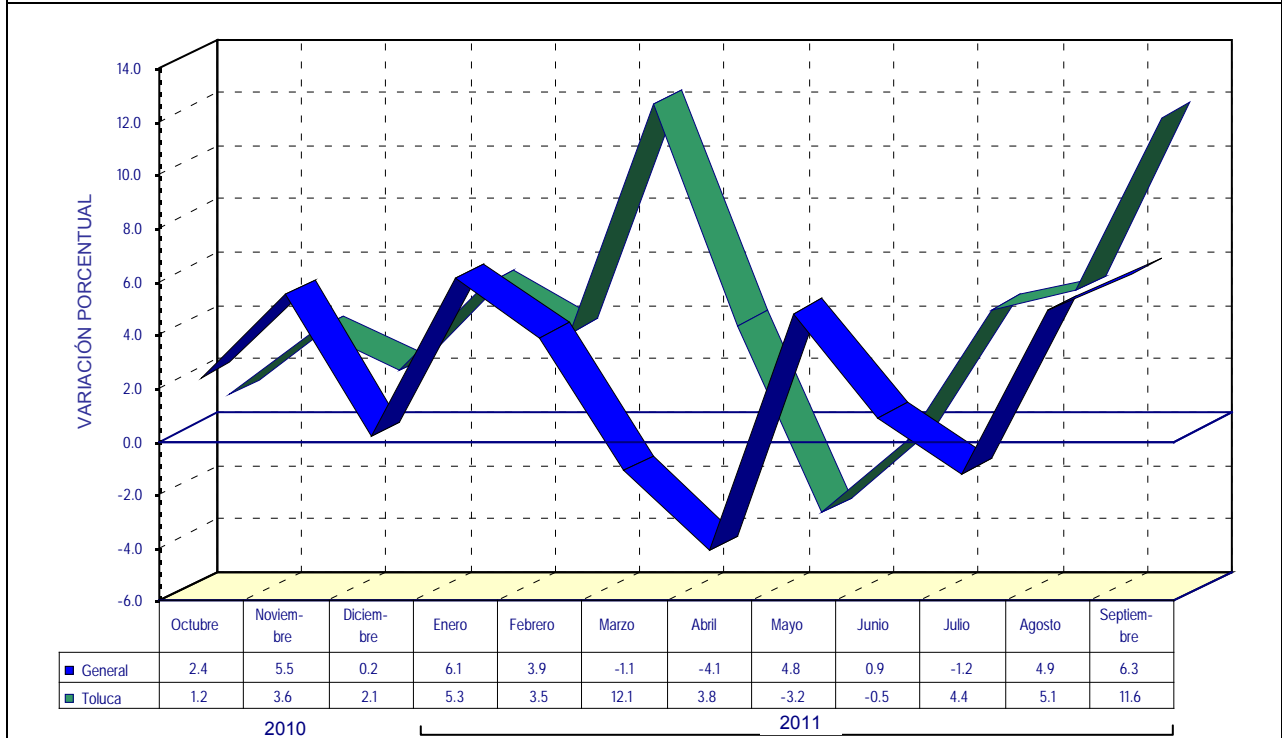
	GENERAL a/	TOLUCA
Índice de ventas netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	110.5	124.1
Al por menor	116.7	145.6
Índice de compras netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	107.1	132.5
Al por menor	108.3	140.6
Índice de personal ocupado (2003=100)		
Al por mayor	103.7	136.5
Al por menor	106.7	169.3
Índice de remuneraciones reales por persona ocupada b/		
Al por mayor	99.8	69.9
Al por menor	86.9	94.4

NOTA: Índices ponderados. Promedio enero-septiembre.

a/ La información se refiere a las 37 áreas urbanas consideradas en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

b/ Las cifras nominales utilizadas para el cálculo, son deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, base 2ª quincena de junio de 2002=100.

**2.10.6 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR  
PARA LA CIUDAD DE TOLUCA, 2010-2011 P/  
(2003 = 100)**



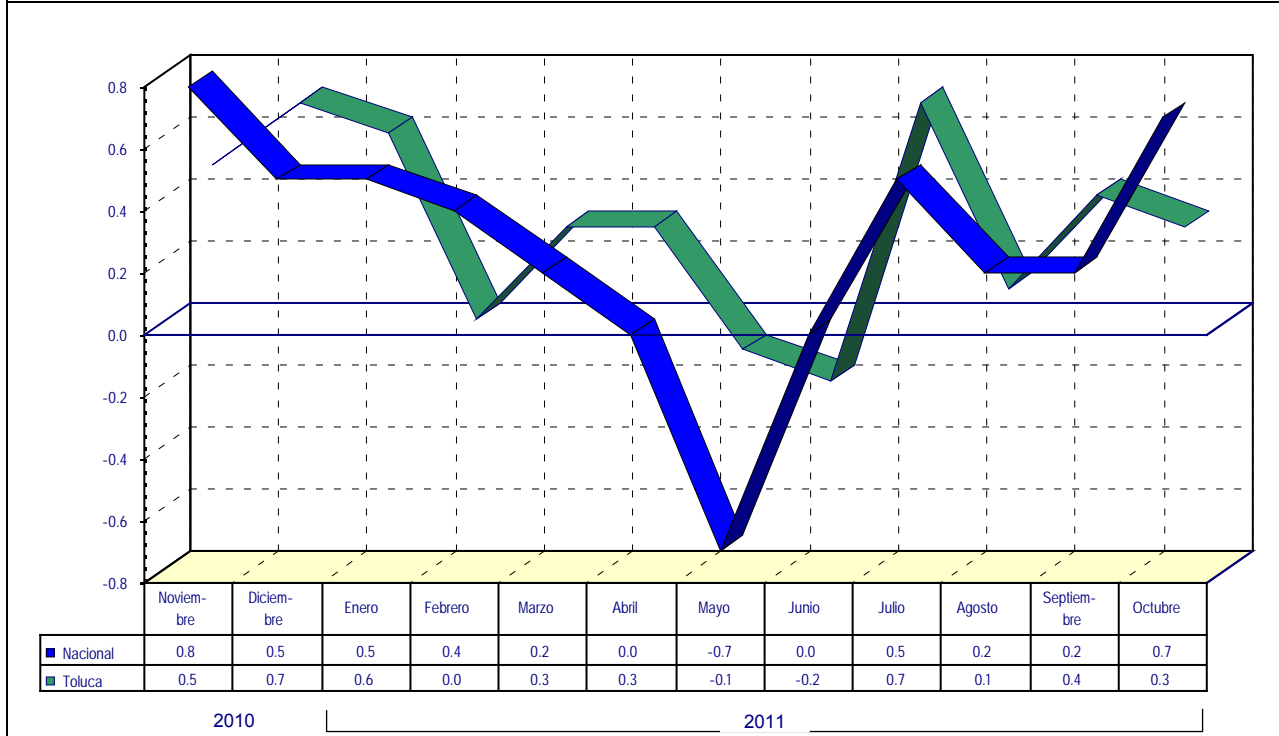
NOTA: Respecto al mismo mes del año anterior.

**2.10.7 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011**  
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	TOLUCA		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
<b>2009</b>				
Noviembre	94.7	3.7	95.1	3.9
Diciembre	94.9	3.0	95.5	3.6
<b>2010</b>				
Enero	95.7	4.2	96.6	4.5
Febrero	96.5	5.3	97.1	4.8
Marzo	97.5	5.7	97.8	5.0
Abril	97.2	4.7	97.5	4.3
Mayo	97.1	4.3	96.9	3.9
Junio	97.1	4.0	96.9	3.7
Julio	97.4	3.9	97.1	3.6
Agosto	97.7	3.9	97.3	3.7
Septiembre	98.3	4.3	97.9	3.7
Octubre	98.7	4.4	98.5	4.0
Noviembre	99.2	4.8	99.3	4.3
Diciembre	99.9	5.3	99.7	4.4
<b>2011</b>				
Enero	100.5	5.0	100.2	3.8
Febrero	100.4	4.0	100.6	3.6
Marzo	100.8	3.4	100.8	3.0
Abril	101.1	4.0	100.8	3.4
Mayo	101.0	4.1	100.0	3.2
Junio	100.8	3.8	100.0	3.3
Julio	101.5	4.2	100.5	3.5
Agosto	101.6	4.1	100.7	3.4
Septiembre	102.1	3.8	100.9	3.1
Octubre	102.4	3.7	101.6	3.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

**2.10.8 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011**  
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



## 2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

### 2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008

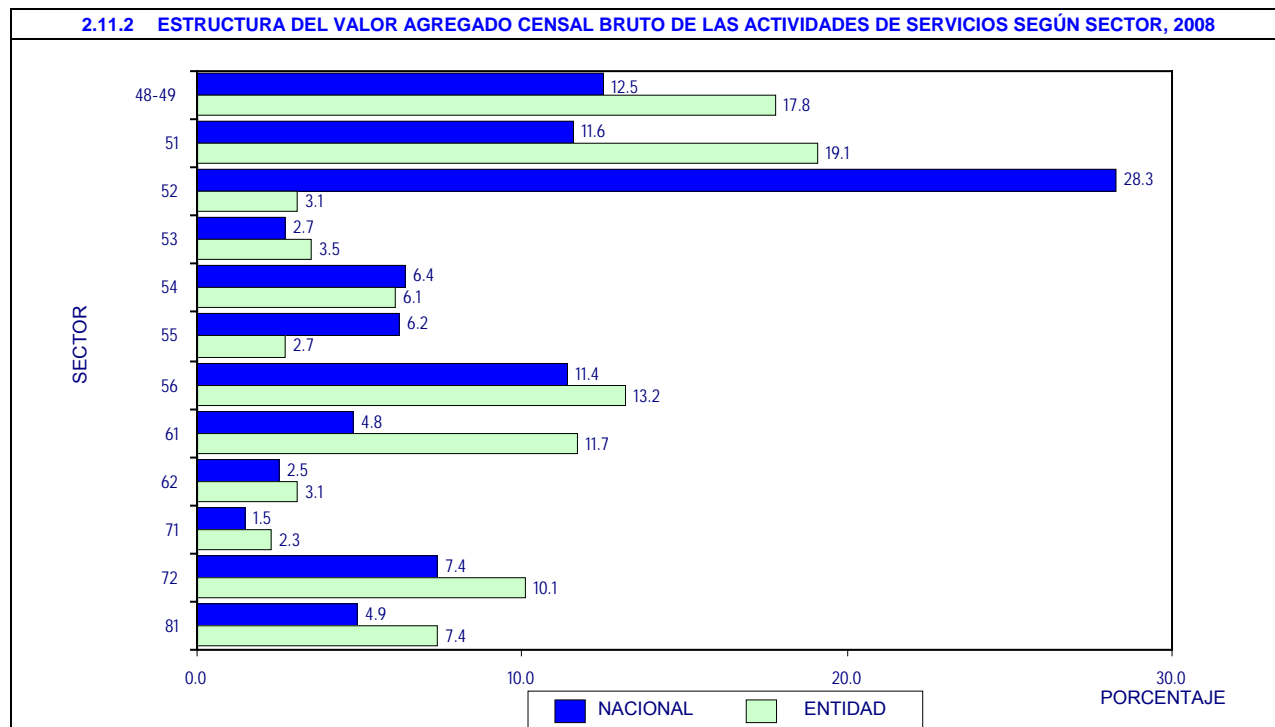
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	156 521	630 674	25 837 161	88 554 411	67 257 213	4.5	3° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	0.6	7.1	12.7	23.8	17.8	6.4	3° de 32
51 Información en medios masivos	0.8	3.1	17.2	24.1	19.1	7.5	2° de 32
52 Servicios financieros y de seguros	0.5	1.1	2.2	0.8	3.1	0.5	5° de 32
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.3	3.5	1.6	5.1	3.5	5.8	4° de 32
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	4.7	5.4	6.3	2.3	6.1	4.3	4° de 32
55 Corporativos	NS	0.4	NS	2.0	2.7	2.0	3° de 17
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6.5	12.2	23.0	4.0	13.2	5.2	3° de 32
61 Servicios educativos	4.0	11.7	17.3	9.6	11.7	11.0	2° de 32
62 Servicios de salud y de asistencia social	9.4	8.1	3.8	4.8	3.1	5.7	4° de 32
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3.6	3.5	2.7	6.8	2.3	6.9	3° de 32
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	26.6	22.8	6.7	9.3	10.1	6.2	4° de 32
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	39.9	21.1	6.4	7.4	7.4	6.9	2° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

### 2.11.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

**2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km <sup>2</sup> de superficie (km) a/	186.9	660.9	1° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	36.3	38.5	19° de 32
Vías férreas por cada mil km <sup>2</sup> de superficie (km) b/	13.6	58.4	3° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	19.1	15.5	21° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	398.4	169.2	26° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	610 148	31 855	5° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	78 567	3 355	5° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	63	1	17° de 30
Nacionales	22	1	6° de 14
Aeródromos	1 416	5	25° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 742	424	1° de 31
Movimiento aeroportuario de pasajeros (miles) j/	87 627.2	3 949.6	6° de 30
Movimiento marítimo de carga (miles de toneladas)			
Altura	173 841	NA	NA
Cabotaje	68 083	NA	NA
Movimiento marítimo de pasajeros (miles)			
Cruceros	5 425	NA	NA
Transbordadores k/	5 560	NA	NA
Oficinas de correos por cada cien mil habitantes d/ l/	26.1	9.4	29° de 32
Oficinas telegráficas por cada cien mil habitantes d/	1.5	0.6	32° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 501	33	17° de 32
Estaciones televisoras n/	691	11	21° de 32
Suscriptores de televisión restringida (miles) o/	8 027	753	2° de 32
Líneas telefónicas por cien habitantes	17.9	14.7	20° de 32
Localidades con telefonía rural p/	51 396	413	12° de 31

- a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.
- b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.
- c/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.
- d/ Indicadores calculados con datos de la población a mitad del año, proyectada por el Consejo Nacional de Población.
- e/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.
- f/ Comprende carga general y especializada.
- g/ Incluye transporte turístico.
- h/ Incluye aeropuertos administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR y gobiernos de las entidades federativas y municipios.
- i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.
- j/ Datos correspondientes a 2008.
- k/ Corresponde a la suma total de pasajeros embarcados y desembarcados; el flujo de pasajeros es la mitad del dato reportado.
- l/ Incluye expendios del pequeño comercio y de las instituciones públicas como LICONSA, DICONSA y otras.
- m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta.
- n/ Comprende concesionadas y permisionadas.
- o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.
- p/ Comprende las localidades de 100 a 499 habitantes comunicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por Teléfonos de México.

2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Establecimientos de hospedaje	16 875	657	6°
Cuartos	638 494	22 862	8°
5 Estrellas (%) a/	26.5	13.0	13°
4 Estrellas (%)	19.3	17.6	13°
3 Estrellas (%)	16.7	14.9	13°
2 Estrellas (%)	9.5	5.2	20°
1 Estrella (%)	8.5	10.0	7°
Sin categoría turística (%) b/	19.5	39.2	4°
Discotecas y centros nocturnos	1 397	0	NA
Bares turísticos	3 655	0	NA
Restaurantes turísticos c/	26 543	1 339	4°
Agencias de viajes	5 297	344	4°
Centros de convenciones	690	2	22°

a/ Incluye establecimientos de gran turismo, categoría especial y clases similares.

b/ Comprende: casas de huéspedes, suites, albergues juveniles, apartamentos, auto hoteles, bed and breakfast, bungalows, campamentos, campos turísticos, casas rurales, condominios, cuartos amueblados, departamentos, haciendas, hostales, hosterías, hotel boutique, hoteles clase económica, pensiones, tiempos compartidos, villas y otros tipos de alojamiento.

c/ Incluye restaurantes-bar.

2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/						
CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANS-PORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Toluca, Méx.	3 012	39.3	647.0	448.0	199.0	1 072.4
Valle de Bravo, Méx.	485	25.9	95.8	94.8	0.9	0.0

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

### 2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	79 049 627	6.9	2°	77 342 660	7.2	2°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	28 656 670	9.6	2°	27 996 402	9.8	2°
Depósitos a plazo fijo	14 426 652	7.4	2°	16 637 055	7.7	2°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	164 119	2.4	11° de 30	158 118	2.8	10° de 30
Otros depósitos a/ b/	63 734	2.4	5°	88 117	0.8	3°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	42 793 230	6.1	4°	41 350 755	5.8	4°
Bonos bancarios en circulación	775 604	0.7	5°	497 164	0.4	4°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	642 719	0.1	10° de 29	952 634	0.1	7° de 29
Fideicomisos d/	1 510 658	NS	19°	1 498 857	NS	20°
Bienes de administración	11 089 959	0.8	4°	11 174 632	0.7	4°
Operaciones de banca de inversión e/	1 090 776	0.2	6°	1 200 277	0.3	6°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udis.

e/ Por cuenta de terceros.

### 2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
<b>Cartera total</b>	<b>105 461 070</b>	<b>100.0</b>	<b>4.5</b>	<b>3°</b>
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	315 180	0.3	0.9	21°
Sector industrial	31 900 924	30.2	5.6	3°
Minería y extracción de petróleo y gas	158 700	0.2	0.4	6° de 29
Electricidad, gas y agua	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	18 693 720	17.7	7.3	3°
Construcción	13 048 504	12.4	5.6	4°
Comercio	14 355 190	13.6	6.7	4°
Vivienda de interés social	681	NS	NS	15° de 25
Sector servicios a/	34 229 469	32.5	2.8	4°
Sector público	24 659 626	23.4	10.7	3°

a/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.



**2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

CONCEPTO	EJERCIDA 2010		AUTORIZADA 2011	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	21 585 249.6	100.0	18 183 820.8	100.0
RAMO 33	10 562 730.2	48.9	10 805 603.2	59.4
RAMO 23	5 009 602.3	23.2	1 855 357.3	10.2
SCT	2 547 330.2	11.8	2 860 867.1	15.7
SEMARNAT	999 613.9	4.6	1 058 409.7	5.8
SENER	503 863.8	2.3	647 128.5	3.6
SEP	377 741.6	1.7	18 908.3	0.1
Entidades no sectorizadas	334 949.0	1.6	302 540.0	1.7
SAGARPA	297 041.5	1.4	126 000.0	0.7
Poder Legislativo	240 470.9	1.1	0.0	0.0
Los demás	711 906.3	3.3	509 006.6	2.8

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

**2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009**

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 150 381	100.0	152 713	100.0
Aportaciones federales	624 084	54.3	77 969	51.1
Participaciones federales	339 514	29.5	44 317	29.0
Impuestos	29 783	2.6	5 539	3.6
Aprovechamientos	18 300	1.6	2 731	1.8
Otros ingresos	138 699	12.1	22 158	14.5
Egresos Estatales	1 150 381	100.0	152 713	100.0
Subsidios, transferencias y ayudas	487 505	42.4	69 105	45.3
Servicios personales	246 509	21.4	30 254	19.8
Recursos asignados a municipios	167 186	14.5	20 504	13.4
Obras públicas y acciones sociales	118 748	10.3	11 155	7.3
Otros egresos	130 433	11.3	21 695	14.2

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

**2.11.10 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009**

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Total de ingresos	272 985.8	100.0	38 045.5	100.0
Aportaciones federales y estatales	93 207.1	34.1	16 068.7	42.2
Participaciones	88 323.3	32.4	10 476.8	27.5
Impuestos	27 343.1	10.0	4 348.3	11.4
Financiamiento	18 397.7	6.7	3 860.3	10.1
Otros ingresos	45 714.6	16.7	3 291.5	8.7
Total de egresos	272 985.8	100.0	38 045.5	100.0
Servicios personales	84 766.0	31.1	14 355.2	37.7
Obras públicas y acciones sociales	86 359.1	31.6	7 321.0	19.2
Servicios generales	30 054.9	11.0	4 188.0	11.0
Deuda pública	12 528.2	4.6	3 749.1	9.9
Otros egresos	59 277.6	21.7	8 432.2	22.2

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

## 2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>273 877.5</b>	<b>100.0</b>
Distrito Federal	153 009.9	55.9
Nuevo León	30 201.2	11.0
<b>México</b>	<b>15 309.4</b>	<b>5.6</b>
Chihuahua	13 475.2	4.9
Baja California	11 731.4	4.3
Jalisco	8 264.3	3.0
Tamaulipas	4 519.1	1.7
Puebla	4 282.3	1.6
Sonora	4 217.5	1.5
Coahuila de Zaragoza	3 337.8	1.2
Aguascalientes	3 078.3	1.1
Querétaro	2 706.9	1.0
Zacatecas	2 577.8	0.9
Baja California Sur	2 316.0	0.8
Guanajuato	1 949.0	0.7
Quintana Roo	1 890.1	0.7
Durango	1 860.3	0.7
Michoacán de Ocampo	1 816.7	0.7
San Luis Potosí	1 644.1	0.6
Morelos	1 519.1	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	980.5	0.4
Nayarit	717.5	0.3
Tabasco	515.4	0.2
Yucatán	410.1	0.1
Sinaloa	403.9	0.1
Tlaxcala	382.0	0.1
Campeche	188.8	0.1
Colima	167.2	0.1
Guerrero	150.7	0.1
Hidalgo	147.9	0.1
Oaxaca	91.0	NS
Chiapas	16.3	NS

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2011.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

**2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/**

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		Lugar Nacional a/
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	
1999	13 879.5		1 409.5		3°
2000	18 110.0	30.5	496.3	-64.8	8°
2001	29 858.6	64.9	811.0	63.4	4°
2002	23 913.0	-19.9	759.6	-6.3	4°
2003	16 246.2	-32.1	704.7	-7.2	6°
2004	24 818.0	52.8	3 554.5	404.4	2°
2005	24 280.4	-2.2	833.0	-76.6	6°
2006	19 951.0	-17.8	1 341.4	61.0	4°
2007	30 069.7	50.7	733.0	-45.4	7°
2008	26 948.0	-10.4	1 616.1	120.5	3°
2009	15 575.2	-42.2	1 533.5	-5.1	2°
2010	19 626.5	26.0	1 037.3	-32.4	5°
2011 b/	10 601.4	NA	479.6	NA	3°

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

**2.12.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/**

PAÍS	NACIONAL	ENTIDAD
TOTAL (millones de dólares)	273 877.5	15 309.4
Estados Unidos de América (%)	51.6	36.9
Países Bajos (%)	13.8	34.5
España (%)	14.7	9.9
Alemania (%)	1.8	6.0
Dinamarca (%)	0.6	2.4
Reino Unido (%)	2.9	1.2
Canadá (%)	4.0	1.1
Suiza (%)	2.0	1.1
Japón (%)	0.9	1.0
Los demás países (%)	7.8	5.9

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

**2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/**

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	273 877.5	15 309.4
Industrias manufactureras (%)	43.2	76.7
Comercio al por mayor (%)	4.2	6.5
Construcción (%)	2.6	4.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación (%)	4.2	4.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (%)	3.4	2.5
Transportes, correos y almacenamiento (%)	1.6	1.4
Comercio al por menor (%)	4.5	1.2
Servicios financieros y de seguros (%)	21.5	0.8
Otros servicios excepto actividades del gobierno (%)	0.2	0.6
Otros sectores (%)	14.6	1.4

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Conforme al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007)*.

## HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
2500 A. C.	En las poblaciones de Tlapacoya, Atoto, Malinalco, Acatzingo y Tlatilco se empieza a trabajar la cerámica.
1400 A. C.	Desarrollo de Tlatilco, caracterizado por el culto a la fertilidad, el dualismo vida-muerte y una estructura social de clanes.
500 A. C.	Inicia el auge cultural de Teotihuacán.
200 A. C.	Los nahuas inician la construcción de la ciudad de Teotihuacán.
100 A. C.	En Teotihuacán se edifican las pirámides del Sol y de la Luna.
300 D. C.	Se crean los templos de Quetzalcóatl, La Ciudadela y El Mercado de Teotihuacán. Se desarrollan barrios y plazas que dan una imagen urbana a la ciudad.
700	Los matlatzincas se establecen en el valle de Toluca y fundan Calixtlahuaca y Tecaxic.
750	Teotihuacán es abandonada al desmoronarse el estado teotihuacano.
800	Los matlatzincas desarrollan su civilización en Teotenango y la parte occidental del actual Estado de México.
1120	Se funda Nepitahui (Tollocan), una de las principales poblaciones matlatzincas en los terrenos de la actual Toluca.
1350	El señorío de Texcoco domina Acolman y lo convierte en tributario.
1474	El emperador mexica Axayácatl toma Nepitahui y convierte a los pueblos del valle de Toluca en tributarios.
1481	Los mexicas y tarascos conquistan gran parte de la zona matlatzinca.
1521	Gonzalo de Sandoval toma Nepitahui y evita que los matlatzincas ayuden a los aztecas durante la conquista de Tenochtitlán. Hernán Cortés organiza en Texcoco el ataque a México-Tenochtitlán.
1523	Los franciscanos flamencos Pedro de Gante, Juan de Aora y Juan de Tecto se instalan en Texcoco y fundan el primer colegio novohispano.
1533	Se funda la villa española de Toluca
1535	El virrey Antonio de Mendoza divide el territorio de México en las alcaldías mayores de: Chalco, Ameca, Tlayacapan, Coatepec, Otumba, Ecatepec y Sultepec y los corregimientos de Toluca y Texcoco.
1570	López Velasco levanta un censo de población en el valle de México.
1593	Se establece el convento de Tepotzotlán, uno de los más importantes centros jesuitas de la Colonia.
1786	Las reformas borbónicas crean la intendencia de México y separan de ésta, el territorio de Guanajuato y el norte de Veracruz.

- 1800** Pedro Portilla promueve un movimiento insurreccional llamado "La Conjura de los Machetes", que tiene lugar en la intendencia de México.
- 1810** Los insurgentes entran a la provincia de México. El 30 de octubre tiene lugar la Batalla del Monte de las Cruces, donde los insurgentes vencen a los realistas.
- 1811** Los insurgentes atacan Toluca. En octubre, tiene lugar la "Acción del Calvario" protagonizada por realistas al mando del brigadier Rosendo Porlier y fuerzas insurgentes.
- 1812** Ignacio López Rayón publica los "Elementos Constitucionales", en Zinacantepec.
- Noventa y nueve indígenas insurgentes son fusilados, los cuales posteriormente son conocidos como los "Mártires de la Independencia".
- 1813** Se instala el primer ayuntamiento de Toluca, de acuerdo con la Constitución de Cádiz. La Junta de Zitácuaro se establece en Sultepec e inicia la publicación del periódico "El Ilustrador Americano".
- 1814** El ayuntamiento de Toluca es disuelto para restablecer el sistema de diputación provincial integrado por 8 individuos y un síndico.
- 1815** El 22 de diciembre, José María Morelos y Pavón es fusilado en San Cristóbal Ecatepec.
- 1820** Se reinstala el ayuntamiento de Toluca. Se nombra la Junta Suprema de Salubridad para el gobierno económico de la provincia de México.
- 1821** Ramón Gutiérrez del Mazo, jefe político de Toluca, proclama la independencia de la provincia de México.
- 1823** En diciembre, el Congreso General establece el Estado de México, con la jurisdicción territorial de la provincia de México.
- 1824** El 6 de agosto, la Ley Orgánica Provisional para el Arreglo del Gobierno Interior divide el estado en 8 distritos. El 18 de noviembre, se decreta la creación del Distrito Federal en la Ciudad de México, en perjuicio del Estado de México.
- 1827** En febrero, se erige Texcoco como capital del estado y sede de los supremos poderes. Se publica la primera Constitución del estado. Se traslada brevemente la capital a San Agustín de las Cuevas (Tlalpan). Se produce en el estado la rebelión de Montañón, a favor de la expulsión de los españoles.
- 1828** Se establece el Instituto Literario de San Agustín de las Cuevas. Se decreta la dispensa del pago de alcabalas a productos que se elaboren en el territorio estatal.
- 1830** En julio, los poderes del Estado de México se trasladan a Toluca.
- 1831** Aparece "El Conservador", primer periódico de Toluca.
- 1832** Gabriel Valencia se pronuncia en el Estado de México, a favor de Antonio López de Santa Anna.
- 1834** Manuel Díez Bonilla, gobernador del Estado de México, auspicia el Plan de Toluca en el que se pide la instauración del régimen centralista.
- 1835** En octubre, los diputados del Estado de México se pronuncian por una Asamblea Constitutiva, que establezca el centralismo. El 23 de octubre, se crea el departamento de México.

- 1836** Al departamento de México se le restituyen la Ciudad de México y el territorio de Tlaxcala.
- 1845** Se establece el Instituto Literario de Toluca.
- 1846** El 22 de agosto, con el restablecimiento del federalismo, vuelven los poderes estatales a Toluca.
- 1847** En julio, los norteamericanos ocupan la población de Tantoyuca. Se crean grupos guerrilleros llamados "Sesiones Ligeras de Voluntarios de la Guardia Nacional". Se funda la Sociedad Benéfico-Industrial del Estado de México.
- 1848** Toluca cae en manos de los invasores norteamericanos, los poderes estatales se trasladan a Sultepec.
- 1849** El 15 de mayo, los campesinos de Tulyehualco proclaman una guerra de castas.  
Se erige el estado de Guerrero con los antiguos distritos mexiquenses de Taxco, Chilapa y Acapulco.
- 1851** Se funda la Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de México.
- 1854** El presidente Santa Anna fija la "Comprensión del Distrito de México" y agregan a la Ciudad de México, zonas mexiquenses como Mixcoac, Xochimilco y Coyoacán.
- 1856** Plutarco González apoya la Revolución de Ayutla y ocupa Toluca.
- 1857** Los conservadores toman villa del Valle (hoy Valle de Bravo) y saquean Amanalco. Toluca cae en manos de éstos, cuando el jefe de la policía apoya la insurrección.
- 1860** El 22 de diciembre, en San Miguel Calpulalpan, municipio de Jilotepec, las tropas de Jesús González Ortega vencen a las de Miguel Miramón, hecho con el que culmina la Guerra de Reforma.  
Se funda en Toluca la Sociedad Filantrópica de Auxilios Mutuos.
- 1861** El 17 de octubre entra en vigor la nueva Constitución del Estado de México. Las partidas guerrilleras conservadoras de Buitrón, Zuloaga y Márquez capturan, en el Estado de México, a Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle, a los cuales fusilan.
- 1862** El 7 de junio, el presidente Juárez, ante la Invasión Francesa divide al estado en 3 distritos militares y anexa los distritos situados en el valle de México al Distrito Federal.
- 1863** Los franceses ocupan la ciudad de Toluca, bajo el mando del general Berthier.
- 1865** El estado es dividido en los departamentos imperiales del valle de México, Toluca e Iturbide.
- 1867** Las tropas de Vicente Riva Palacio liberan la ciudad de Toluca.  
Se forma la Sociedad Artística de Protección Manual, que agrupa a 500 artesanos.
- 1868** Un grupo de campesinos, encabezados por Julio López Chávez e influidos por el socialismo de Plotino C. Rhodakanaty, lanzan el "Manifiesto a Todos los Oprimidos y Pobres de México y del Universo".
- 1869** El Estado de México es desmembrado para crear los estados de Hidalgo y Morelos.



- 1870** Se promulga una nueva Constitución Local el 14 de octubre.
- 1873** Se crean las Juntas de Instrucción Pública en cada una de las cabeceras municipales del estado.
- 1880** Se inaugura el ferrocarril México-Toluca.
- 1881** Se crea la Junta Superior de Instrucción Pública Primaria del Estado de México.
- 1894** El sacerdote Felipe Castañeda, proclama un plan que desconoce a Porfirio Díaz y a la Constitución de 1857.
- 1910** Isidro Fabela, Juan Urquidí y Leopoldo Zamora fundan el Club Liberalismo Progresista y el periódico "La Verdad".
- Se producen levantamientos indígenas en Ocuilán y Malinalco, en apoyo de la Revolución.
- 1911** Andrés Molina Enríquez lanza el Plan de Texcoco, que desconoce al presidente provisional Francisco León de la Barra. El general Francisco Blanco toma Toluca.
- 1912** La zona oriental, cerca del Nevado de Toluca, permanece hasta 1915 en manos de los zapatistas.
- 1913** Se publica un manifiesto en el que se exhorta a los habitantes del Estado de México y del Distrito Federal a levantarse en armas contra Victoriano Huerta.
- 1914** Las tropas carrancistas toman la ciudad de Toluca. Guerrillas zapatistas ocupan Ozumba y San Juan Guadalupe. Toluca es ocupada por la Segunda Brigada del Ejército Constitucionalista. El 13 de agosto, se firman los Tratados de Teoloyucan donde se estipula la rendición final del ejército huertista.
- 1915** Se instala en Toluca, la Convención Revolucionaria. Se emite el Programa de Reformas de la Convención. Se decreta la Ley Orgánica de Educación Popular Primaria del estado. En octubre, ante el acoso de las tropas de Pablo González, se disuelve la Convención.
- 1917** Se expide la nueva Constitución del Estado de México. La entidad se divide en 16 distritos y 118 municipios.
- 1919** Se decreta la Ley de Expropiación por causa de utilidad pública.
- 1920** Se inaugura la carretera México-Toluca.
- 1942** Isidro Fabela asume la gubernatura a causa del asesinato del gobernador Alfredo Zárate.
- 1956** Se crea la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 1987** Se inaugura el Centro Cultural Mexiquense que incluye varios museos, parques, áreas de esparcimiento y teatros.
- La UNESCO declara a Teotihuacán, patrimonio cultural de la humanidad.

## PERSONAJES ILUSTRES

### En la Época Prehispánica

**Nezahualcóyotl** (1402-1472). Militar, político, arquitecto y poeta. Al ser derrocado su padre Ixtlilxóchitl como rey de Texcoco, se exilió en Tenochtitlán. Formó un ejército y recuperó Texcoco. Venció al usurpador Maxtla en Azcapotzalco. Conquistó Xochimilco y volvió a recuperar Texcoco en otra usurpación. Dominó varios señoríos de los alrededores de Texcoco y pactó la Triple Alianza con Izcóatl, emperador azteca y con el señor de Tacuba. Su imperio llegó hasta Teotihuacán y Otumba. Durante su gestión procedió a reorganizar la recaudación de tributos y la administración de la justicia, dio impulso a la educación, estimuló las artes y fue consejero de los monarcas aztecas. Construyó el balneario de Chapultepec, cuyo bosque pobló con varias especies animales, asimismo, aprovechó sus manantiales para dotar de agua potable a Tenochtitlán, mediante un acueducto que proyectó y edificó. Se conservan 30 de sus poemas.

### En la Reforma e Intervención

**Luis Gonzaga Cueva** (1800-1867). Abogado, político, diplomático y escritor. Ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores, en dos ocasiones. Encargado de negocios de México en Prusia e Inglaterra y ministro plenipotenciario en Francia. Fue autor de "Memorias" y "Porvenir de México. Juicio sobre su Estado Político en 1821 y 1851". Rechazó varios cargos que le ofreció el emperador Maximiliano.

### En la Revolución

**Andrés Molina Enríquez** (1868-1940). Abogado, político, periodista, profesor y escritor. Director de Fomento en Toluca. Oficial mayor de la Secretaría de Gobierno del Estado de México y juez de letras en Tlalnepantla. Profesor en la Escuela de Comercio y el Departamento de Etnografía del Museo Nacional. En 1911, lanzó el Plan de Texcoco y se levantó en armas en favor de la Reforma Agraria. Jefe de los Departamentos de Etnografía y del Trabajo. Participó en la creación de la Comisión Nacional Agraria. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Candidato a la vicepresidencia por el Gran Partido Liberal Republicano en 1913. Asesor al Congreso Constituyente, influyó en la redacción del artículo 27 constitucional. Colaboró en los periódicos "El Siglo XX", "El Partido Liberal", "El Tiempo", "El Imparcial" y "El Diario del Hogar". Escribió varias obras, entre ellas: "Los Grandes Problemas Nacionales", "La Revolución Agraria en México", "La Reforma y Juárez" y "El Evangelio de una Reforma".

### En la Época Contemporánea

**Gustavo Baz Prada** (1894-1987). Médico, político, militar y profesor. Se unió a las tropas zapatistas y se encargó de la atención médica de los heridos en combate. Participó en la toma de Malinalco y Ocuilán. Fue integrante de la Junta Revolucionaria Estudiantil. Actuó con las fuerzas revolucionarias del Estado de México. Gobernador interino del Estado de México, cargo desde el cual impulsó la educación y el reparto agrario. Creó el Departamento de Sección de Agricultura. Fue practicante del Cuerpo Médico Militar. Presidente de la Academia de Medicina. Director de las Escuelas Nacional de Medicina y la Médico Militar. Fue Rector de la UNAM. Secretario de Asistencia y de Salubridad y Asistencia. Director del Hospital de Jesús y de la Industria Químico-Farmacéutica. Senador y gobernador constitucional del Estado de México. Doctor honoris causa por la UNAM. Recibió la medalla Belisario Domínguez.

**Adolfo López Mateos** (1910-1969) Abogado, político, periodista, profesor y escritor. Secretario particular del gobernador del Estado de México. Miembro del Consejo de Redacción de la revista "Ruta". Profesor de la Escuela Nacional de Maestros y del Instituto Científico y Literario de Toluca. Secretario particular del presidente del Partido Nacional Revolucionario y secretario de ese partido en el Distrito Federal. Senador

suplente por el Estado de México. Jefe de la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortínez. Secretario del Trabajo y Previsión Social. Presidente de la república en el periodo de 1958-1964. En su gobierno, se nacionalizó la industria eléctrica y se constituyó la Comisión del Río Balsas para el fomento económico de esa zona, se crearon el ISSSTE y el Instituto Nacional de Protección a la Infancia. Se institucionalizó el libro de texto gratuito y México recuperó el territorio de El Chamizal. Fue presidente del comité organizador de la Olimpiada de 1968. Autor del libro "La Constitución Mexicana de 1917".

### En las Artes, la Ciencia y la Cultura

**Juana Inés de la Cruz (Juana de Asbaje)** (1651-1695). Religiosa, poetisa, escritora y académica. Fue dama de compañía de la marquesa de Mancera, virreina de la Nueva España. Fue examinada por 40 letrados, que confirmaron la vastedad de sus conocimientos. Hizo estudios contables en el Convento de San Jerónimo. Dominó varias lenguas y fue autoridad en teología, filosofía, astronomía, matemáticas, música, pintura y otras disciplinas. En 1683, ganó dos concursos de poesía convocados por la Real y Pontificia Universidad de México. Entre sus obras principales, destacan: "Los Empeños de una Casa", "Autos y Loas", "Amor es más Laberinto", "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz" y "Protesta de Fe". Se han editado sus "Obras Completas".

**José Antonio de Alzate y Ramírez** (1737-1799). Sacerdote, científico, astrónomo, economista, físico, matemático, arqueólogo, periodista y escritor. Montó un observatorio astronómico y un laboratorio para múltiples investigaciones. Realizó exploraciones arqueológicas y reunió una colección de objetos prehispánicos. Experimentó con un pararrayos e introdujo mejoras en la explotación agrícola. Fue miembro de la Sociedad Económica Vascongada, de la Academia de Ciencias de París y del Jardín Botánico de Madrid. Fue iniciador del iluminismo novohispano. Autor de: "Atlas Eclesiástico del Arzobispado de México", "Historia Antigua de México" y "Observaciones del Planeta Venus a su Paso por el Disco Solar". Colaboró en "El Diario Literario", "Gaceta de Literatura de México" y "Gaceta de México".

**Joaquín Arcadio Pagaza** (1839-1918). Sacerdote y escritor. Canónigo de la Catedral de México. Rector del Seminario de México y obispo de Veracruz. Fue miembro del grupo literario de la Arcadia Mexicana y perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua. Escribió: "Murmurios de la Selva", "Los Sitios Poéticos del Valle de Bravo", "Ensayos Poéticos", "María" y "Algunas Trovas Antiguas". Tradujo obras clásicas.

**José María Velasco** (1840-1912). Pintor, agrimensor, profesor y botánico. Estudió zoología, anatomía y botánica. Analizó al ajolote. Profesor de perspectiva y paisaje en la Academia de San Carlos. Dibujante y fotógrafo del Museo Nacional e inspector de dibujo y escultura de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Se especializó en las panorámicas del valle de México. Miembro de la Sociedad Mexicana de Historia Natural. Expuso en la Feria Mundial de Chicago. Presidente de la delegación mexicana en la Exposición Universal de París en 1889. El gobierno francés le impuso la Legión de Honor. Recibió la Cruz de Francisco José de Austria y medallas y diplomas en Puebla. Entre sus obras destacan: "El Puente de Metlac", "Valle de México", "México", "Pirámide del Sol", "Valle de México desde las Lomas de Tacubaya", y otras.

**Juan B. Garza** (1852-1916). Escritor, periodista, poeta y profesor. Director y catedrático del Instituto Científico y Literario del Estado de México y de la Escuela Normal. Colaboró en los periódicos "La Ley" y "La Gaceta del Gobierno". Director de "El Domingo" y "La Tribuna". Perteneció al grupo de poetas, entre los cuales se encontraban Manuel Acuña y Juan de Dios Peza. Autor de: "Trinitarias. Colección de Poesías Eróticas", "Colección de Poesías", "Compendio de Historia de México" y "A Orillas del Precipicio".

**Felipe Villanueva** (1862-1893). Músico, compositor, concertista y profesor. A los 6 años tocó el violín en el coro de la iglesia de Tejamac, México. En 1887, inconforme con el nivel de enseñanza del Conservatorio, abandonó la escuela y fundó el Instituto Musical, del que fue profesor. Formó el "Grupo de los Seis", que difundió las obras de autores románticos extranjeros. Fue primer violín en varias orquestas. Autor de mazurcas, valsos, minuetos, motetes, danzas, piezas de salón, misas y óperas. Sus obras principales fueron: "Un Día de Asueto", "Keofar", "El Último Adiós" y "Cantata Patriótica".

**Isidro Fabela** (1882-1964). Abogado, político, diplomático, profesor, periodista y escritor. Profesor de la UNAM y otras escuelas superiores. Fundador y secretario de actas del Ateneo de la Juventud. Fundó el Club Liberal Progresista y el periódico "La Verdad". Jefe de defensores de oficio del Distrito Federal. Diputado federal por el Estado de México. Oficial mayor del gobierno de Chihuahua. Abogado consultor del Ejército del

Noroeste. Encargado del despacho de Relaciones Exteriores. Oficial mayor de Sonora. Enviado extraordinario y plenipotenciario en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y España. Embajador en Japón. Delegado plenipotenciario en la Sociedad de las Naciones. Miembro de la Corte de Arbitraje de La Haya y de la Organización Internacional del Trabajo. Gobernador constitucional del Estado de México. Presidente de la Asociación Mexicana de Geografía y Estadística, de la Academia Mexicana de la Lengua, de la Mexicana de Derecho y de la American Society of International Law. Doctor honoris causa por la UNAM y Medalla Belisario Domínguez. Autor de "Neutralidad. Estudio Histórico, Jurídico y Político", "Por un Mundo Libre", "Los Estados Unidos y la América Latina" e "Historia Diplomática de la Revolución Mexicana".

**Ángel María Garibay Kintana** (1892-1967) Sacerdote, profesor, escritor y periodista. Canónigo lectoral de la Basílica de Guadalupe. Profesor extraordinario de la Facultad de Filosofía y Letras. Académico del Instituto de Investigaciones Históricas y director del Seminario de Cultura Náhuatl. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y de la de Historia. Dominaba el náhuatl, otomí, latín, griego y hebreo. Fue bibliotecario. Colaboró en los periódicos: "Excelsior", "El Universal", y "Novedades". Dirigió el "Diccionario de Historia, Biografía y Geografía de Porrúa". Autor de "La Poesía Lírica Azteca", "Historia de la Literatura Náhuatl", "Vida Económica de Tenochtitlán" y "Tres Obras de la Cultura Judía".

**Narciso Bassols** (1897-1959) Político, profesor, diplomático, periodista, escritor y abogado. Secretario general de gobierno del Estado de México. Abogado consultor del Departamento de Salubridad. Redactó la Ley de Dotaciones y Restituciones de Aguas y la reglamentaria del artículo 27 constitucional. Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM. Presidente del Comité de Liquidación de los Bancos de Emisión. Secretario de Educación Pública, desde donde impulsó la enseñanza rural. Secretario de Gobernación y de Hacienda. Embajador en Londres y en la Sociedad de las Naciones. Ministro en Francia y la URSS. Fundó la Editorial Revolucionaria. Candidato a diputado por el Distrito Federal. Creó el Partido Popular Independiente. Representante en el Consejo Mundial de la Paz. Creó el semanario "Combate". Asesor del presidente Ruiz Cortines. En 1964, se publicaron sus ensayos y artículos, bajo el título "Narciso Bassols. Obras".

## RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

### Información geográfica

**INEGI.** *Anuario Estadístico del Estado de México, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010

**INEGI.** Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.

**INEGI.** *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de marzo de 2010)

### Población y vivienda

**INEGI.** *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de mayo de 2006)

**INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002

**INEGI.** *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (marzo, 2011)

**INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (8 de agosto de 2011)

**INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (8 de agosto de 2011)

Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2009*, en: [www.cna.gob.mx](http://www.cna.gob.mx) (enero de 2010)

CONAFOVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda

CONAPO. *Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.* Basadas en el Censo de Población 2005, en: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (enero de 2011)

### Educación

**INEGI.** *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (marzo, 2011)

Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Quinto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2011

**INEGI.** *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de mayo de 2006)

SEP. *Quinto Informe de Labores*, en: [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) (octubre, 2011)

### Salud

Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 29. Volumen I. Año 2009*, en: [www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx) (febrero, 2011)

**INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (enero 28 de 2011)

**INEGI.** Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p><b>INEGI.</b> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <i>InfoLaboral. Sistema para la Consulta de Indicadores Estratégicos</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (noviembre 23 de 2011)</p> <p><b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (28 de agosto de 2011)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: <a href="http://www.conasami.gob.mx">www.conasami.gob.mx</a> (enero de 2011)</p>
Seguridad y Orden Público	<p><b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (agosto de 2011)</p> <p>CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i>. Basadas en el Censo de Población 2005, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (enero de 2011)</p>
Producto interno bruto	<p><b>INEGI.</b> <i>Banco de Información Económica. Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (enero de 2012)</p> <p>CONAPO. <i>Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030</i>, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (enero de 2011)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	<p><b>INEGI.</b> Sistema de Cuentas Nacionales de México</p>
Estructura ejidal y comunal	<p><b>INEGI.</b> <i>Censo Agropecuario 2007. Resultados Preliminares del IX Censo Ejidal</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (23 de abril de 2008)</p>
Estructura agraria	<p><b>INEGI.</b> <i>Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (agosto de 2010)</p>
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2009</i>, en: <a href="http://www.sagarpa.gob.mx">www.sagarpa.gob.mx</a> (septiembre de 2011)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</i>, en: <a href="http://www.siap.gob.mx">www.siap.gob.mx</a> (diciembre 5 de 2011)</p>
Producción pesquera	<p>CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (septiembre de 2011)</p>
Producción forestal	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (mayo de 2011)</p>
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	<p><b>INEGI.</b> Censos Económicos 2009, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (enero de 2011)</p>
Minería	<p><b>INEGI.</b> <i>Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Boletín Mensual. Septiembre de 2011. Cifras Preliminares. México, DF, 2011</i></p>
Manufacturas y electricidad (Índices de volumen físico)	<p><b>INEGI.</b> Sistema de Cuentas Nacionales. Cálculos Estatales, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (diciembre de 2011)</p>

Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	<b>INEGI.</b> <i>Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).</i> Agosto de 2011. Aguascalientes, Ags., diciembre de 2011.
Construcción	<b>INEGI.</b> <i>Banco de Información Económica. Principales Indicadores de las Empresas Constructoras,</i> en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (diciembre de 2011)
Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. <i>Estadísticas, 2009.</i> México, DF, 2011
Comercio	<b>INEGI.</b> <i>Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo,</i> en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (noviembre 27 de 2011)
Transportes y comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico, 2009.</i> México, DF, 2010.  <b>INEGI.</b> Dirección General de Geografía  Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Gerencia de Apoyo a la Mejora Continua  CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.</i> Basadas en el Censo de Población 2005, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (enero de 2011)  <b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (marzo de 2011)  <b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (marzo de 2011)
Turismo	Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2010.</i> México, DF, 2011  <b>INEGI.</b> <i>Anuarios Estadísticos de los Estados, 2011,</i> con base en información proporcionada por las oficinas de turismo de las entidades federativas.
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor y servicios financieros	Banco de México. Dirección General de Investigación Económica.  Banco de México, en: <a href="http://www.banxico.org.mx">www.banxico.org.mx</a> (diciembre de 2011)
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.</i> México, DF, 2011
Ingresos y egresos estatales y municipales	<b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (27 de mayo de 2011)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: <a href="http://www.economia.gob.mx">www.economia.gob.mx</a> (septiembre de 2011)
Hechos históricos y personajes ilustres	<i>Diccionario de Historia, Biografía y Geografía.</i> Editorial Porrúa. México, DF, 1985  <i>Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana.</i> Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, DF, 1991



*Enciclopedia de México*. Tomos 9 y 13. Editorial Enciclopedia de México-SEP. México, DF, 1987

*Estado de México*. Textos de su Historia. Gobierno del Estado de México-Instituto José María Luis Mora. México, DF, 1987

*Gran Diccionario Enciclopédico de México*. Musacchio, Humberto. México, DF, 1993



*Los Municipios del Estado de México.* Colección Los Municipios de México. Secretaría de Gobernación. México, DF, 1988

*Revolución en el Estado de México.* Colección Divulgación. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de México. México, DF, 1988

## GLOSARIO

### A

**Activos fijos a valor presente o costo de reposición.** Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.<sup>15</sup>

**Analfabeta.** Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.<sup>12</sup>

**Año agrícola.** Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.<sup>19</sup>

**Aportaciones federales.** Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.<sup>11</sup>

**Aprovechamientos.** Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.<sup>24</sup>

**Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.<sup>12</sup>

### B

**Banca comercial.** Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.<sup>24</sup>

### C

**Cama censable.** Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.<sup>4</sup>

**Captación de recursos financieros.** Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.<sup>24</sup>

**Captura pesquera en peso desembarcado.** Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.<sup>17</sup>

**Carne en canal.** Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.<sup>20</sup>

**Condición de actividad económica.** Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.<sup>7</sup>

**Condición de habla indígena.** Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.<sup>12</sup>

**Contribuciones de mejoras.** Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.<sup>11</sup>

**Créditos ejercidos (por organismos de vivienda).** Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.<sup>22</sup>

## D

**Densidad de población.** Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>13</sup>

**Derechos.** Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.<sup>24</sup>

**Deuda pública.** Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.<sup>24</sup>

**Días estancia (en hospitalización).** Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.<sup>4</sup>

## E

**Edad mediana.** Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.<sup>12</sup>

**Eficiencia terminal.** Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.<sup>23</sup>

**Egreso hospitalario.** Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.<sup>4</sup>

**Egresos brutos (de los estados y municipios).** Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. <sup>11</sup>

**Egresos por cuenta de terceros.** Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc. <sup>24</sup>

**Enfermeras generales.** Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. <sup>25</sup>

**Esperanza de vida al nacimiento.** Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. <sup>3</sup>

## F

**Fuero común.** Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. <sup>10</sup>

**Fuero federal.** Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. <sup>10</sup>

## G

**Grado promedio de escolaridad.** Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. <sup>23</sup>

## I

**Impuestos.** Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. <sup>24</sup>

**Índice de masculinidad.** Número de hombres por cada 100 mujeres. <sup>13</sup>

**Índice de sobremortalidad masculina.** Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. <sup>9</sup>

**Índice nacional de precios al consumidor (INPC).** Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. <sup>24</sup>

**Ingresos por cuenta de terceros.** Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). <sup>24</sup>

**Inversión ejercida (por organismos de vivienda).** Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. <sup>22</sup>

**Inversión extranjera directa.** Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.<sup>24</sup>

## L

**Laboratorios de análisis clínicos.** Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.<sup>26</sup>

**Lenguas indígenas.** Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.<sup>12</sup>

## M

**Médicos en adiestramiento.** Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.<sup>26</sup>

**Médicos en contacto directo con el paciente.** Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.<sup>4</sup>

**Médicos en otras labores.** Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.<sup>4</sup>

**Médicos especialistas.** Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.<sup>4</sup>

**Médicos residentes.** Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.<sup>4</sup>

**Metro cúbico rollo.** Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.<sup>21</sup>

**Migrante.** Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).<sup>12</sup>

**Migrante estatal.** Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.<sup>12</sup>

**Migrantes internacionales.** Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.<sup>12</sup>

## O

**Obras públicas.** Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. <sup>11</sup>

## P

**Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV).** Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. <sup>2</sup>

**Participaciones de ingresos federales.** Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. <sup>24</sup>

**Personal médico.** Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. <sup>4</sup>

**Personal ocupado total.** Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. <sup>6</sup>

**Personal paramédico.** Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. <sup>26</sup>

**Población derechohabiente.** Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. <sup>12</sup>

**Población desocupada.** Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. <sup>7</sup>

**Población económicamente activa (PEA).** Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). <sup>7</sup>

**Población no económicamente activa (PNEA).** Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. <sup>7</sup>

**Población ocupada.** Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). <sup>7</sup>

**Producto interno bruto.** Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). <sup>24</sup>

**Productos.** Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.<sup>11</sup>

**Programa de infraestructura.** Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.<sup>22</sup>

**Programa de mejoramiento financiero de vivienda.** Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.<sup>22</sup>

**Programa de mejoramiento físico de vivienda.** Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.<sup>22</sup>

**Programa de vivienda completa.** Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.<sup>22</sup>

**Programa de vivienda inicial.** Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.<sup>22</sup>

**Promedio de hijos nacidos vivos por mujer.** Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.<sup>14</sup>

## Q

**Quirófanos.** Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.<sup>26</sup>

## R

**Razón de dependencia por edad.** Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.<sup>3</sup>

**Reporto (instrumento financiero).** Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.<sup>1</sup>

## T

**Tasa bruta de natalidad.** Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa de absorción escolar.** Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.<sup>23</sup>



**Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO).** Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.<sup>7</sup>

**Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico).** Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.<sup>14</sup>

**Tasa de deserción escolar.** Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.<sup>23</sup>

**Tasa de mortalidad fetal.** Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.<sup>8</sup>

**Tasa de mortalidad infantil.** Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa de ocupación en el sector informal.** Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.<sup>7</sup>

**Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1).** Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.<sup>7</sup>

**Tasa de presión general (TPRG).** Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).<sup>7</sup>

**Tasa de subocupación.** Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.<sup>7</sup>

**Tasa de trabajo asalariado.** Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.<sup>7</sup>

**Tasa global de fecundidad.** Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa neta de migración.** Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.<sup>14</sup>

**Tasa neta de participación económica.** Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.<sup>7</sup>

**Tiempo de duplicación.** Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.<sup>16</sup>

**Transferencias.** Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.<sup>24</sup>



## U

**Unidad de producción (Censo Agropecuario).** Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.<sup>5</sup>

**Unidad médica.** Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.<sup>4</sup>

**Unidades económicas.** Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.<sup>6</sup>

**Unidades médicas de consulta externa.** Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de especialidades.** Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de hospitalización.** Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de hospitalización.** Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.<sup>26</sup>

## V

**Valor agregado censal bruto.** Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.<sup>15</sup>

**Valor de la producción.** Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.<sup>18</sup>

**Vivienda particular.** Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.<sup>12</sup>

**Vivienda particular habitada.** Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.<sup>12</sup>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. BANXICO. *Glosario*. En: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (3 de mayo de 2010).
2. BMV. *Glosario Bursátil*. En: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) (18 de agosto de 2009).
3. CONAPO. *Glosario*. En: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (4 de mayo de 2010).
4. Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
5. INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (19 de junio de 2009).
6. INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
7. INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
8. INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
9. INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
10. INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
11. INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
12. INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de junio de 2011).
13. INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
14. INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
15. INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) (24 de junio de 2011).
16. Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
17. SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
18. SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
19. SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: [www.siap.sagarpa.gob.mx](http://www.siap.sagarpa.gob.mx)
20. SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
21. SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
22. SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: [www.conavi.gob.mx](http://www.conavi.gob.mx) (7 de febrero de 2008).
23. SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
24. SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx) (4 de mayo de 2010).
25. Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: [www.sinais.salud.gob.mx](http://www.sinais.salud.gob.mx)
26. SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.

## SIGLAS DE INSTITUCIONES

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONAEVI	Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda
FONAHPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF (Profivi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Financiero de Vivienda)
SHF (Prosavi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Especial de Crédito y Subsidio a la Vivienda)
SOFOLIS	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa